

REACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN FÍSICA

Curso 2014-2015

Valencia 2 de Noviembre de 2015

ÍNDICE:

1. Informe de autoevaluación		pp. 2
2. Desarrollo de la enseñanza: apoyo	(DE1)	pp. 22
3. Desarrollo de la enseñanza: movilidad	(DE3)	pp. 31
4. Desarrollo de la enseñanza: prácticas externas	(DE4)	pp. 45
5. Desarrollo de la enseñanza: evaluación	(DE7)	pp. 58
6. Resultados de la enseñanza: satisfacción	(RE2)	pp. 77
7. Recursos Humanos: personal académico	(RH2)	pp. 113
8. Recursos Humanos: formación profesorado	(RH4)	pp. 126
9. Recursos materiales	(RM1)	pp. 139
10. Procedimientos de consulta	(Evdnc. 2)	pp. 144
11. Mecanismos de coordinación	(Evdnc. 3)	pp. 154
12. Criterios de admisión	(Evdnc. 4)	pp. 178
13. CVs Profesorado	(Evdnc. 11)	pp. 184
14. Personal prácticas	(Evdnc. 13)	pp. 202
15. Inserción laboral	(Evdnc. 20)	pp. 204
16. Composición PDI	(Tabla 1)	pp. 205
17. Acceso al grado	(Tabla 2)	pp. 210
18. Resultados enseñanza globales	(Tabla 3)	pp. 213
19. Resultados por asignaturas	(Tabla 4)	pp. 217

GRADO EN FÍSICA

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA
REACREDITACIÓN DEL TÍTULO**

Curso 2014-2015

Valencia 2 de Noviembre de 2015

INTRODUCCIÓN.

1- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación del título, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

Este Informe de Autoevaluación se ha realizado siguiendo las instrucciones de la Guía de Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales, elaborada por la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP).

El informe ha sido elaborado por la **COMISIÓN ACADÉMICA DE TÍTULO (CAT)**, órgano cuya función es organizar la docencia, coordinarla y supervisarla de acuerdo con los planes de estudio.

La Unidad de Calidad, ha colaborado en dicha elaboración, sobre todo haciendo hincapié en los aspectos técnicos derivados de este proceso de acreditación.

En el Grado de Física, la Comisión está formada por 15 profesores de todos los departamentos implicados en la docencia del grado (Astronomía y Astrofísica, Física Aplicada y Electromagnetismo, Física Atómica Molecular y Nuclear, Física de la Tierra y Termodinámica, Física Teórica, Óptica, Informática, Ingeniería Electrónica, y Química Inorgánica). Los coordinadores de los cuatro cursos y la coordinadora de la titulación son profesores miembros de la CAT. También cuenta con un representante del personal de administración y servicios y cuatro de los estudiantes (véase composición de la CAT en (<http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/facultat/organs-comissions/comissions-academiques/grau-fisica-1285850061438.html>)).

Para la elaboración de este informe se ha recogido la opinión de todos los grupos de interés relacionados con la titulación a través de las encuestas que se especifican en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad: Encuesta de satisfacción de los Estudiantes de Primero, Encuesta de satisfacción de los Estudiantes de Tercero, Encuesta de satisfacción de los Profesores, Encuesta de satisfacción de los Egresados, Encuesta de Satisfacción del PAS.

La elaboración del informe ha contado con la colaboración de numerosos servicios de la Universidad con responsabilidad específica en el proceso de acreditación, destacan: La Unidad de Calidad (vela por los aspectos técnicos y la consecución de evidencias), El servicio de Informática (proporciona los datos e indicadores), El Servicio de Estudiantes (responsable de la gestión de estudios de grado), La Fundación Universidad- Empresa, ADEIT (responsable de la gestión de Prácticas Externas), El Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral, El Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (responsable de la formación del personal de la universidad), El Servicio de Información y Dinamización (responsable del asesoramiento de estudiantes) y La Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad.

La base sobre la que se ha elaborado el Informe de Autoevaluación y las evidencias que se incluyen en este proceso de acreditación es el SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) de la UV. Este sistema dirige sistemática y periódicamente el diagnóstico y las mejoras que se desarrollan en el Grado. Los procedimientos que han ayudado a la elaboración de este informe son: Procedimiento de Selección y Captación del PDI, Procedimiento de Formación del PDI, Procedimiento de Gestión de los Recursos Materiales,

Procedimiento de Orientación Académica y Profesional de los Estudiantes, Procedimiento de gestión y revisión de las Prácticas Externas Integradas en el Plan de Estudios, Procedimiento de movilidad de los estudiantes, y Procedimiento de Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Queremos destacar que todos los procedimientos que se señalaron en la Memoria de Verificación (CRITERIO 9), se han desarrollado e implantado adecuadamente en la titulación. Por último, cabe subrayar que los informes de evaluación de los procedimientos, al igual que los resultados de las encuestas y los indicadores, son públicos y accesibles para todos los interesados, estando disponibles en la página web de la titulación, en concreto en el apartado de CALIDAD.

La Comisión Académica del Título de Física aprobó este informe en su reunión del día 2 de Noviembre de 2015.

2- Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera.

El Grado de Física impartido en la Universidad de Valencia se puso en marcha en el curso 2010-2011, cumpliéndose el proyecto establecido en la memoria de verificación, que ha sido avalado por el último informe de seguimiento de la AVAP con una calificación global de 'adecuada'.

Se han realizado dos modificaciones del plan de estudios. La primera modificación se planteó para adecuar el grado a las nuevas directrices de la ANECA, al Real Decreto 861/2010 y a las necesidades derivadas de la implantación del Plan de Estudios. La segunda modificación se llevó a cabo para mejorar los requisitos de matrícula y de defensa del Trabajo de Fin de Grado.

La estructura y planificación de las enseñanzas, se ha mantenido sin cambios, tanto en las competencias como en la organización del grado.

Se ha cuidado que toda la información significativa para los grupos de interés, esté disponible en la página web de la titulación, incluyendo además la memoria completa verificada en el apartado de calidad de la web así como los informes de verificación, evaluación y modificaciones.

Valoramos adecuadamente el cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación del grado.

Queremos destacar algunos aspectos que avalan esta afirmación:

- Consideramos que los estudiantes cuando concluyen la titulación han adquirido las competencias establecidas en el plan de estudios (además visualizadas en los resultados del aprendizaje en las guías docentes), ya que en las asignaturas se ha trabajado para su consecución.
- El perfil de egreso, definido en el plan de estudios consideramos que se adecua al que consiguen los estudiantes cuando concluyen los estudios.
- El profesorado que imparte docencia en el grado es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes (se han cumplido las previsiones del VERIFICA).
- Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados al número de estudiantes matriculados y a las competencias que tienen que

adquirir, hemos de señalar que se ha respetado lo especificado en la memoria de verificación.

- Las guías docentes han sido evaluadas y analizadas por la CAT para que cumplan con todos los aspectos que se han establecido en la memoria, concretamente en el CRITERIO 5 de Planificación de la Enseñanza (competencias, resultados de aprendizaje, metodologías, sistemas de evaluación etc.).
- Los resultados de aprendizaje que se han señalado en los diferentes módulos son coherentes con el perfil de egreso y se adecuan al nivel establecido en el MECES.
- Se ha implementado el SGIC establecido en la memoria de verificación, con todos los procedimientos llevados a cabo.
- Se han medido, analizado y puesto en marcha mejoras en relación con los indicadores de satisfacción y de rendimiento, intentando siempre que se adecuen a las estimaciones que se han establecido en la memoria verificada.

3-Motivos por los que no se han logrado cumplir todo lo establecido en la memoria de verificación, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

Se ha cumplido todo lo especificado en la memoria de verificación y los aspectos que han sido susceptibles de cambios se modificaron en la última memoria aprobada.

4- Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

La puesta en marcha de este grado no ha encontrado ninguna dificultad ya que cuenta con un profesorado altamente cualificado, un personal de administración y servicios con experiencia en gestión y apoyo a la docencia, unas instalaciones (aulas, laboratorios, bibliotecas, servicios informáticos etc.) bien dotadas, y ha contado con unos estudiantes de nuevo acceso con una formación previa excelente. La facilidad encontrada en la implantación se debe en buena parte a que el grado es heredero de la anterior Licenciatura de Física con todo el bagaje que ello supone en personal (PDI y PAS), medios y experiencia en la enseñanza de la Física.

En el ámbito docente, el mayor reto que ha supuesto la puesta en marcha del Grado ha sido probablemente la introducción del Trabajo de Fin de Grado y de las Prácticas Externas (asignatura esta optativa) al no contar con un referente previo en el anterior ordenamiento Docente de Física. Reto que entendemos se ha superado con éxito.

En el ámbito de gestión el mayor reto ha sido la adopción de los sistemas de control de calidad que entendemos se están aplicando razonablemente bien con el apoyo de la Unidad de Calidad.

5- Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

Para abordar los retos de implantación y funcionamiento del grado comentados en el punto 4, Las comisiones de Trabajo de fin de Grado y de Prácticas externas han actualizado las normativas de ambas materias para que tengan un funcionamiento óptimo. Específicamente se modificó el verifica del título para corregir los requisitos de matrícula y defensa del trabajo de fin de grado. Para asimilar los sistemas de control de calidad la CAT se ha involucrado en la supervisión de guías docentes para su adaptación a la memoria de verificación así como en las labores de coordinación del profesorado a través de las figuras los Coordinadores de Curso y de Titulación.

6- Previsión de acciones de mejora del título.

En la mejora del grado consideramos esencial la labor que tanto el personal docente e investigador como el personal de investigación y servicios realiza año tras año en actualización de conocimientos, técnicas de trabajo y en el desarrollo de habilidades sociales. Además es fundamental el mantenimiento y mejora de equipamientos y medios materiales en los que se involucra fundamentalmente los gestores de los Departamentos y del Centro y en general de la Universidad. Esta es una tarea fundamental que se hace y se continuará haciendo.

Adicionalmente consideramos importantes las siguientes iniciativas:

- Como consecuencia de los procedimientos y encuestas de satisfacción analizados, la CAT ha tomado una iniciativa para revisar y optimizar la carga de trabajo de los estudiantes en el segundo cuatrimestre de tercer curso.
- La participación de los grupos de interés en todos los foros de representación del centro es alta y activa con lo cual existe un buen conocimiento a nivel verbal de las opiniones, necesidades e iniciativas de todos ellos, sin embargo, existe una necesidad de documentar esa opinión a través de las encuestas y es una inquietud de la CAT lograr una mayor participación en las mismas de los diferentes grupos.
- Por otra parte se considera importante en el largo plazo hacer un seguimiento activo de la trayectoria profesional de los egresados que nos pueda dar información de las fortalezas y debilidades del grado para la vida profesional y nos ayude encaminar la actividad docente.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO.

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con las competencias del título recogidas en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

1.2. Las competencias definidas (perfil de egreso) y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizadas según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente, articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas, que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

DIRECTRIZ 1.1

En la implantación del plan de estudios se ha seguido fielmente todos los aspectos establecidos en la memoria de verificación.

En el Informe de Evaluación del Seguimiento del año 2013, el grado tuvo una valoración global de 'adecuada' siendo uno de los aspectos valorados la implantación del plan y su organización (horarios, profesorado, guías docentes etc.).

Anualmente la CAT actúa sobre la implantación del plan de estudios según la memoria verificada y actualiza las guías docentes para que las actividades formativas faciliten el aprendizaje. El tamaño de los grupos es reducido y adecuado a las diferentes modalidades de docencia: clases de teoría, tutelados, laboratorio y aula de informática.

DIRECTRIZ 1.2

El perfil de egreso está actualizado, en el año 2014 hubo una modificación del plan de estudios para normalizar la memoria del plan al nuevo formato de la ANECA, por ello se volvieron a revisar las competencias y el perfil de egreso de la titulación. En la memoria de verificación, se especificaban los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios, siendo revisados cuando se llevó a cabo la modificación.

La CAT vela para que el desarrollo anual de la docencia permita a los estudiantes conseguir las competencias establecidas.

DIRECTRIZ 1.3

Hay mecanismos de coordinación para la secuenciación de las actividades formativas, la actualización de los contenidos, y la correcta evaluación. La coordinación es tanto horizontal como vertical y comprende las siguientes acciones:

- a) Reuniones del profesorado de una asignatura.
- b) Reuniones del profesorado de cada curso, hay dos reuniones anuales convocadas por los coordinadores de curso y título; véanse coordinadores en:
<http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/estudis-grau/graus/grau-1285850061837/Titulacio.html?id=1285847387274>.
- c) Asignación del profesorado por los departamentos y propuesta de actualización de guías docentes.
- d) Supervisión global por la CAT de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Las Prácticas Externas son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro (responsable Prof. Santiago González) de acuerdo con la normativa de la CAT:

http://www.uv.es/fsicadoc/normativa/Normativa_practicas_externas_aprobada_CAT.pdf .

El Trabajo de Fin de Grado es coordinado por la comisión de TFG (Responsable Prof. M^a Victoria Castillo) de acuerdo con la normativa de la CAT:

http://www.uv.es/fsicadoc/normativa/Normativa%20FG_Aprovada.pdf .

Por último la Movilidad de Estudiantes es coordinada por el Prof. José M. Bordes:

<http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/estudis-grau/graus/grau-1285850061837/Titulacio.html?id=1285847387274>.

DIRECTRIZ 1.4

El perfil de ingreso de los estudiantes es excelente tal y como muestran los indicadores de SGIC. El número de estudiantes admitidos es superior al establecido en la memoria de verificación del grado, pese a ello la AVAP califica la tasa de matriculación como satisfactoria; esto es perfectamente asumible y está plenamente justificado por: a) elevada relación entre demanda y oferta de plazas, b) elevada nota de corte de los solicitantes, c) cantidad y calidad de la plantilla (PDI y PAS) y d) suficiencia de las instalaciones.

DIRECTRIZ 1.5

El Equipo Decanal y Administrativo vela por la aplicación de las normativas de admisión de estudiantes, el reconocimiento de créditos y la aplicación de las reglas de matrícula y permanencia para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes; sus actuaciones están debidamente reglamentadas tal y como se documenta en la EVIDENCIA 3. La aplicación de la normativa básicamente comprende: orden de matriculación según méritos propios del estudiante, créditos mínimos superados y convocatorias agotadas para la permanencia, coincidencia mínima de competencias entre estudios para el reconocimiento de créditos.

Criterio 2. Información y transparencia.

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

2.3. Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.

DIRECTRIZ 2.1

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

El grado obtuvo un SATISFACTORIO en el CRITERIO 1 del informe de seguimiento de la AVAP del curso 2013, en el cual se hacía hincapié a la transparencia de la información de la titulación.

Todos los aspectos que se especifican en estas directrices se incluyen en la página web de la titulación. Las características del programa formativo, su desarrollo y resultados (tanto de seguimiento como de acreditación) son públicos y están accesibles en:

<http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/estudis-grau/graus/oferta-graus/graus/grau-fisica-1285850061837/Titulacio.html?id=1285847387274&plantilla=Fisica/Page/TPGDetaill&p2=6-1>

Concretamente la pestaña de CALIDAD se subdivide en:

- a) VERIFICACIÓN (se incluye la memoria de verificación, las resoluciones y modificaciones).
- b) SEGUIMIENTO (en el que se incluyen los informes de seguimiento de la titulación).
- c) SGIC (contiene las evaluaciones y análisis que ha realizado la titulación en el último curso académico a partir de la implantación del SGIC).
- d) RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS (informes evolutivos de encuestas pasadas a los grupos de interés).
- e) INDICADORES (relación de todos los indicadores que se evalúan en el SGIC, incluyendo su evolución).

Queremos destacar que esta información es pública y accesible para todos los interesados.

DIRECTRIZ 2.2

La web de la titulación tiene una tabla resumen con los principales datos de la titulación (número de créditos, tipo de enseñanza, plazas de nuevo ingresos, centro donde se imparte, personas de contacto etc.). La información es pública.

Las diferentes pestañas contienen toda la información relevante para los futuros estudiantes, en particular (Véase <http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/estudis-grau/graus/grau-1285850061837/Titulacio.html?id=1285847387274>):

- a) PLAN DE ESTUDIOS (incluye guías docentes en Castellano, Valenciano e Inglés; las guías docentes contienen toda información básica de la asignatura : resultados de aprendizaje, temario, actividades formativas, metodología, contenidos, sistema de evaluación, bibliografía).
- b) COMPETENCIAS generales y específicas del título.
- c) MOVILIDAD (programas de movilidad).

Los estudiantes tienen acceso a través de <http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/estudis-grau/graus/oferta-graus/graus-1285850061837.html> a toda la información necesaria a lo largo del curso académico:

- a) HORARIOS.
- b) FECHAS DE EXAMEN.
- c) TRABAJO DE FIN DE GRADO (normativa propia).
- d) PRACTICAS EXTERNAS (normativa propia).

DIRECTRIZ 2.3

Toda la información mencionada anteriormente es pública y está disponible en el momento oportuno y necesario del proceso docente. La CAT se encarga todos los años de la buena temporalización y disponibilidad de la información: en torno a Noviembre se realiza la oferta del curso académico próximo, en torno a Abril se configuran los horarios y distribución de aulas, en torno a Mayo se actualizan las guías docentes y en torno a Junio se planifican los Exámenes. De esta forma la información requerida está publicada en la web del centro antes de la realización de la matrícula (se adjuntan las actas de las actuaciones de la CAT a este auto informe).

Por ultimo hemos de comentar que a sugerencia del informe de seguimiento de la AVAP (en sus criterios 1 y 2) se han realizado las siguientes actuaciones: editar las guías docentes en inglés, dar más visibilidad a las prácticas externas y al trabajo de fin de grado en la web y dar más visibilidad a los horarios. Además se ha solicitado a los responsables correspondientes (la Facultad no tienen autorización para hacerlo) que indiquen en una entrada singular de la web el cuatrimestre de las asignaturas dado que solo figura en el interior de la guía docente.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecida e implementada que asegure, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

3.1. El SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión del título.

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

3.3. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

(DIRECTRIZ 3.1)

Se han implementado todos los procedimientos especificados en el criterio 9 del programa VERIFICA (detallados en <http://www.uv.es/gade/c/docs/SGIC/VERIFICA/VERIFICA.pdf>), estos garantizan la recogida sistemática de información, el análisis de resultados y la toma de decisiones que ayudan a la mejora de la calidad del grado.

En el apartado de CALIDAD de la página web del grado, se incluye toda la información relacionada con la implantación y desarrollo de los procedimientos del SGIC de la titulación, en particular los resultados de las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés y de los indicadores, los cuales se analizan anualmente y se toman las medidas necesarias para la mejora.

El Comité de Calidad del Centro vela porque los procedimientos del SGIC implantados en toda la universidad sean aplicados al Grado en Física de acuerdo con los criterios generales, la política de calidad propia de la Facultad y el manual propio de garantía interna (véase comisión, política y manual en <http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/facultat/organs-comissions/altres-comissions/comite-qualitat-1285900935639.html>).

La titulación obtuvo en el Informe de seguimiento de la titulación de la AVAP, una puntuación de 'adecuado y mejorable' en el CRITERIO 5 sobre implantación del SGIC. La principal mejora recomendada por AVAP fue la implantación de un programa DOCENTIA, programa que ya ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad el 29 de Septiembre de 2015; hasta el momento de implantación del DOCENTIA la evaluación del profesorado se ha realizado mediante un sistema regulado por la Normativa de Evaluación de la Docencia (AJGUV 2001/323, modificado por C.G. de 24.9.2002) que, además de las encuestas, contempla otros elementos como autoinformes e informes departamentales. A los responsables de titulación y a los departamentos se les proporciona una valoración numérica que permite identificar y clasificar a su profesorado. Además, esta valoración se utiliza en otros procesos.

El informe de seguimiento de AVAP destacaba como buenas prácticas del SGIC:

- a) su estructura.
- b) el grado de implantación.
- c) el análisis de resultados con la detección de debilidades y fortalezas.
- d) la propuesta de mejoras.

(DIRECTRIZ 3.2)

El SGIC implementado facilita el procedimiento de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza la mejora continua a partir del análisis de los datos, este aspecto ha sido analizado en el proceso de seguimiento de las titulaciones, concretamente en los criterios 3 y 4 de la guía de la AVAP la puntuación de ambos criterios fue 'no procede' y 'satisfactoria'.

Las modificaciones y recomendaciones de los planes de estudio son analizadas en el procedimiento SG6 denominado "Procedimiento de recomendaciones y modificaciones de los planes de estudio", en el cual anualmente se analizan las recomendaciones, se plantean mejoras a partir de los aspectos que se han especificado y si se considera pertinente se llevan a cabo las modificaciones que se estimen necesarias en el plan de estudios.

(DIRECTRIZ 3.3)

El SGIC implementado permite tanto la evaluación como la mejora de la enseñanza y el aprendizaje del grado puesto que está basado en datos relevantes para la docencia y tiene un desarrollo que permite tomar acciones de mejora. Hay responsables de la Comisión de Calidad del centro que, con apoyo de la Unidad de Calidad de la Universidad, analizan los datos y elaboran los informes correspondientes a los procesos de Organización de la Enseñanza (proceso OE), desarrollo de la Enseñanza (proceso DE), Recursos Materiales (proceso RM) y Resultados de las Encuestas (Proceso RE) entre otros. En los informes se destacan las fortalezas y debilidades y se realizan propuestas de mejora que son elevadas anualmente la CAT donde se discuten y se toman las medidas necesarias para repercutir positivamente en la docencia.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico y de apoyo

Estándar: El personal académico y de apoyo que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y así como para atender a los estudiantes.

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y del personal de apoyo.

DIRECTRICES 4.1 y 4.2

El personal académico del título reúne la cualificación académica requerida y dispone de experiencia profesional, calidad docente e investigadora óptimas para responder a las competencias definidas en el título (véase tabla 3 de las evidencias).

La calidad científica del profesorado está fuera de toda duda como puede corroborarse en la Memoria de Investigación de la Universidad de Valencia. Fruto de esta calidad es el hecho de que nuestra Facultad de Física está clasificada entre las 100 primeras del mundo en el ranking académico de universidades publicado por la Universidad Jiao Tong de Shanghai, siendo la primera Facultad de Física de España (véase <http://www.shanghairanking.com/es/SubjectPhysics2015.html>).

En el grado imparten docencia 118 profesores, de los cuales el 85% son doctores y el 84% está a tiempo completo. La mayoría de la docencia recae sobre profesores estables y con experiencia: hay un 42% de Catedráticos de Universidad que imparten el 47% de los créditos de la titulación y un 36'5% de Titulares de Universidad que imparten el 37% de los créditos. El profesorado no doctor es personal investigador en formación con 'Venía Docendi'. Véanse otros detalles de plantilla en el procedimiento RH2 del SGIC referente a selección del PDI que es analizado anualmente por la CAT y está disponible en la web del grado (<http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/estudis-grau/graus/oferta-graus/graus/grau-fisica-1285850061837/Titulacio.html?id=1285847387274&plantilla=Fisica/Page/TPGDetaill&p2=6-6>).

El conjunto del profesorado tiene 450 quinquenios, 369 sexenios y 810 trienios. Las proporciones entre trienios, quinquenios y sexenios son próximas a las óptimas: casi un sexenio por cada dos trienios y casi tres quinquenios por cada cinco trienios.

Los profesores pertenecen a nueve Departamentos con especialización en las asignaturas concretas del grado: Astronomía y Astrofísica, Física Aplicada y Electromagnetismo, Física Atómica Molecular y Nuclear, Física Teórica, Física de la Tierra y Termodinámica, Óptica

Optometría y Ciencias de la Visión, Química Analítica, Informática e Ingeniería Electrónica. El profesorado está trabajando en proyectos de investigación competitivos relacionados con la docencia que imparten, son miembros de relevantes comités científicos y desarrollan actividades de transferencia de tecnología al sector productivo como puede verse en la evidencia 11.

DIRECTRIZ 4.3

La adecuación y actualización del profesorado tienen como bases, además de la labor investigadora de carácter científico, la formación integral continuada y la labor investigadora de carácter educativo.

Se actualiza el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma adecuada a través del Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE) de la Universidad que actúa sobre tres vertientes profesionales: investigación, docencia y gestión.

El SPFI ha desarrollado modalidades formativas que cubren Formación Continua, Formación Propia, Formación a Demanda y también realiza las Acreditaciones de acciones formativas. El profesorado del GRADO ha participado en un total 14 actividades formativas en las diferentes modalidades durante el curso 2014-15 y en 74 actividades desde que existe el grado.

Los profesores participan en proyectos de investigación específicos sobre docencia y publican los resultados en revistas y congresos especializados como puede comprobarse en la Memoria de Investigación de la Universidad. Pueden verse más detalles en el procedimiento RH4 del SGIC referente a formación del profesorado que es analizado anualmente por la CAT y está también disponible en la web del grado.

DIRECTRIZ 4.4

El grado no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como satisfactorias en el seguimiento de la AVAP. La Universidad ha mantenido en el Grado una plantilla suficiente en cantidad y calidad a pesar de la baja tasa de reposición de bajas.

Criterio 5. Recursos materiales y servicios

Estándar: Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

- 5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.
- 5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.
- 5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.
- 5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.
- 5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatorias, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.
- 5.6. La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.

DIRECTRIZ 5.1

Los servicios administrativos de la Facultad de Física están encargados de gestionar los procesos, recursos y espacios necesarios para las actividades docentes, investigadoras y culturales del Centro.

La plantilla consta de Administradora, Auxiliar de Servicios, Secretaria de la Decana, Unidad de Estudiantes (Jefa de Unidad, Técnico Medio y dos Administrativas), Unidad de Gestión Económica (Jefa de Unidad y dos Administrativas), Conserjería (un Conserje, dos Auxiliares y tres Controladores) y Personal de laboratorio (tres Oficiales).

Además los Departamentos disponen de 13 Técnicos y Oficiales de apoyo a los laboratorios docentes asignados (véase el detalle en la evidencia 13).

Consideramos que el Personal de Administración y Servicios es suficiente, adecuado y con formación actualizada para dar soporte a la docencia.

DIRECTRIZ 5.2

Los recursos materiales son apropiados y suficientes para el número de estudiantes y a las actividades formativas del grado. La Facultad de Física destina al grado 9 Aulas Regulares, 15 Laboratorios Docentes (13 espacios), 2 Aulas de Informática y 4 Salas de Estudio y Trabajo. El campus dispone de biblioteca y salones de actos.

El acceso a las instalaciones carece de barreras arquitectónicas tal y como certifica AENOR dentro del Programa de Accesibilidad del Valencia International Campus of Excellence.

Véanse otros detalles y un análisis completo en el procedimiento RM1 del SGIC referente a la gestión de recursos materiales que es analizado anualmente por la CAT y está disponible en la web del grado (<http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/estudis-grau/graus/oferta-graus/graus/grau-fisica-1285850061837/Titulacio.html?id=1285847387274&plantilla=Fisica/Page/TPGDetail&p2=6-6>).

DIRECTRIZ 5.3

NO PROCEDE

DIRECTRIZ 5.4

Realizamos acciones de apoyo y orientación a los estudiantes para mejorar la adquisición de las competencias y el aprendizaje. Destacan la jornada de bienvenida, el programa de mentores, las tutorías, la información de la web, y las reuniones informativas sobre trabajos de fin de grado, prácticas externas y másteres. La CAT analiza las posibles dificultades sobre las materias del grado.

Los estudiantes participan en programas de movilidad coordinados por la comisión de movilidad del centro de acuerdo con la información recogida en la web del grado. Existen convenios con 45 Universidades participando 23 estudiantes salientes y 16 entrantes.

El Servicio de Estudiantes de la Universidad presta asesoramiento y orientación a los estudiantes (véase http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/ca/novetats-1285852853619.html). El Observatorio de Inserción Laboral informa sobre salidas profesionales y asesora en la búsqueda de empleo (<http://www.fundacio.es/opal/index.asp?pagina=470>).

Los estudiantes valoran positivamente en las encuestas el apoyo y orientación recibidos. Véanse otros detalles en los procedimientos DE1 y RE2 del SGIC referentes a orientación académica y profesional, y a resultados de las encuestas.

DIRECTRIZ 5.5

Las Prácticas Externas son un módulo optativo de 6 créditos. Su desarrollo es acorde a con los objetivos y competencias establecidas en el grado. Las Prácticas refuerzan la formación de los estudiantes en Instituciones o Empresas para conseguir profesionales con una visión real de los problemas y preparados para el trabajo productivo o la investigación. Se gestionan de acuerdo a la normativa propia de la CAT (http://www.uv.es/fsicadoc/normativa/Normativa_practicas_externas_aprobada_CAT.pdf) y están asesoradas por la Fundación Universidad Empresa que ha desarrollado un proceso de Evaluación y Acreditación de Tutores (<http://seat.adeituv.es/>).

Los estudiantes las valoran positivamente en las encuestas. Véanse otros detalles en el procedimiento DE4 del SGIC referente a gestión de prácticas externas.

DIRECTRIZ 5.6

La Universidad no incluyó compromisos sobre recursos en la memoria de verificación y no

ha habido observaciones al respecto en el seguimiento.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

6.3. Los resultados de aprendizaje necesarios para alcanzar el perfil de egreso garantizan un nivel de empleabilidad satisfactorio para egresados y empleadores.

DIRECTRIZ 6.1

Los métodos docentes y de evaluación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje.

La metodología docente utilizada es variada y adaptada a los contenidos y objetivos, permitiendo adquirir las competencias establecidas en el plan de estudios. Los métodos incluyen: exposición del docente, resolución de casos en grupos tutelados, experimentación en laboratorio, programación en aula de informática, realización de ejercicios e informes. Existe coherencia entre la metodología usada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación. El proceso de evaluación cumple lo establecido en las guías docentes y la memoria verificada.

Véanse otros detalles y un análisis completo en el procedimiento DE7 del SGIC referente a la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje que es analizado anualmente por la CAT y está disponible en la web del grado (<http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/estudis-grau/graus/oferta-graus/graus/grau-fisica-1285850061837/Titulacio.html?id=1285847387274&plantilla=Fisica/Page/TPGDetail&p2=6-6>).

DIRECTRIZ 6.2

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen las competencias del programa formativo, los estudiantes adquieren la formación señalada en cada asignatura, la metodología y la evaluación se ajustan al nivel MECES.

Para la adquisición de las competencias, el profesorado evalúa el nivel de los resultados de aprendizaje. Destacamos que el progreso académico de los estudiantes ha sido satisfactorio, la CAT vela para que el perfil de egreso real se ajuste al definido.

Estas afirmaciones las avalan egresados y profesorado en las encuestas que se realizan desde la Unidad de Calidad:

El profesorado considera que los objetivos específicos y las competencias de las asignaturas son congruentes con los objetivos generales y el perfil de egreso, valorándolo con 4'17 puntos sobre 5.

Los egresados consideran que las competencias del grado capacitan adecuadamente para el ejercicio profesional (3'55 puntos). Sobre la adquisición de las competencias del MECES

opinan que:

-Han adquirido los conocimientos y tienen una comprensión teórica y práctica del su campo de estudio (3'91 puntos).

-Sabén aplicar los conocimientos en el ámbito profesional de sus estudios (3'58).

-Tienen capacidad para recopilar e interpretar datos e información en sus campos de estudio (4'33).

-Dentro de su titulación, son capaces de resolver problemas en situaciones complejas (4'12).

-Sabén comunicar de manera clara y precisa (3'97).

-Son capaces de identificar sus necesidades formativas y de organizar su aprendizaje (4'06).

La CAT, a través los procedimientos DE7 y RE2 del SGIC referentes a la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje y al análisis de las encuestas, afirma que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa y se adecúan al nivel establecido en el MECES. Véanse los detalles de dichos procedimientos en la web del grado.

DIRECTRIZ 6.3

La Universidad tiene un Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral (OPAL) para el análisis de la inserción profesional.

Ha realizado una encuesta de empleo a los egresados. En el informe, los Físicos valoran la contribución de la formación a la adquisición de las competencias MECES con puntuaciones entre 7'1 y 8'8 sobre 10. El 52'5% de los encuestados tenía trabajo en el momento de la encuesta, en el 63'2 % de los casos el empleo requería estudios universitarios, en el 58% de los casos estaba relacionado con el título y en el 47'4 era de alta calidad.

La OPAL también ha realizado una encuesta a empleadores para conocer su valoración sobre: la adquisición de competencias MECES, la adecuación de la formación y el nivel de empleabilidad. Los resultados de los Físicos son satisfactorios.

Véanse los dos informes de OPAL en la EVIDENCIA 20.

Hacemos notar que el 85% de los egresados que responden a las encuestas de la Unidad de Calidad manifiestan que tras el grado realizarán estudios de master.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) se considera adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

DIRECTRIZ 7.1

Se han conseguido los objetivos señalados en el VERIFICA (véase la TABLA 4 de evidencias). El informe de seguimiento de AVAP califica las tasas e indicadores como satisfactorios.

Las últimas tasas de graduación, abandono, eficiencia y éxito han sido del 56'25%, 10'71%, 93'65% y 88'98% respectivamente.

Los indicadores del personal académico son adecuados, el profesorado es estable habiendo un 78'81% de funcionarios que imparten el 85'70% de los créditos.

El perfil de ingreso del verifica se ajusta al real. La CAT y el equipo decanal se encargan de analizar y aplicar los requisitos de acceso. La aplicación de la normativa de permanencia es adecuada y no conflictiva.

La tasa de estudiantes preinscritos sobre plazas ofertadas es del 311% (256% en primera opción). El 94% de los estudiantes accede vía PAU con nota de corte de 11'89. La elevada demanda, la calidad de los estudiantes y la suficiencia de recursos materiales y humanos justifica una tasa de matriculación del 127'5%.

Remitimos a la página web (<http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/estudis-grau/graus/oferta-graus/graus/grau-fisica-1285850061837/Titulacio.html?id=1285847387274&plantilla=Fisica/Page/TPGDetail&p2=6-6>) , concretamente al documento de ANÁLISIS DE INDICADORES, en el que se estudian todos los datos y su evolución desde la implantación del título.

Concluimos afirmando que los principales datos e indicadores son positivos.

DIRECTRIZ 7.2

El resumen de las valoraciones que hacen los grupos de interés sobre los aspectos señalados en el Verifica es (valoraciones sobre 5 puntos):

1. Conocimientos y Competencias: los egresados valoran con 3'99 puntos el desarrollo de las competencias MECES y con 3'55 la capacitación para el ejercicio profesional. El programa formativo es valorado con 4'13 por el profesorado y con 3'97 por los estudiantes de tercero.

2. Organización de la Enseñanza: el profesorado la valora con 4'05 y los estudiantes de primero

y tercero con 3'65 y 3'61 respectivamente.

3. Canales de Comunicación: los estudiantes de primero y tercero puntúan la información recibida con 3'69 y 3'51, y la utilidad de la información de la web con 3'95 y 3'85 respectivamente. El profesorado valora con 4'25 los mecanismos para difundir la información y los egresados con 3'07 la web.

4. Instalaciones e Infraestructuras: profesorado, estudiantes de primero y tercero y PAS las valora con 4'23, 3'66, 4'00, 3'42 respectivamente.

5. Atención a estudiantes: Los estudiantes de primero valoran con 4'06 las actividades de orientación.

6. Proceso de Enseñanza: Los estudiantes de primero, tercero y los egresados lo valoran con 4'06, 3'62 y 3'22 respectivamente.

7. Prácticas Externas: los egresados valoran con 4'12 su adecuación y desarrollo.

8. Trabajo de Fin de Grado: los egresados valoran con 4'36 su adecuación y desarrollo.

Véase un análisis completo en el procedimiento RE2 del SGIC referente al análisis de encuestas de satisfacción que es analizado anualmente por la CAT y está disponible en la web; también están disponibles los resultados de las encuestas.

DIRECTRIZ 7.3

Uno de los objetivos de la Universidad de Valencia es ofrecer una orientación integral tanto en la calidad de la experiencia universitaria como en la cualificación para la inserción laboral.

Es relevante señalar que el 87'88% de los egresados manifiesta querer seguir estudios de master.

La OPAL ha desarrollado un estudio de inserción laboral de los egresados (véase el informe en la EVIDENCIA 20).

Los datos del informe referentes a los Físicos pueden considerarse satisfactorios en un entorno social de alto desempleo. Valoramos positivamente el informe de la OPAL en el que se indica que la formación recibida contribuye a la adquisición de las competencias; también destacamos del informe la alta cualificación requerida en los empleos conseguidos por los Físicos y la calidad de los mismos.

**E.DE1.7: Informe de evaluación y propuestas de mejora
GRADO EN FÍSICA
CURSO 2014-15**

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad • Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje. • Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes. • Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad. • Grado de satisfacción de los implicados con los programas de 	EVIDENCIAS			
	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
	ESTUD-PRIMERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...) ha sido adecuada	PUNT	3'69
	ESTUD-PRIMERO	3- En mi titulación se han desarrollado actividades de orientación para facilitar la integración académica (utilización biblioteca, aula virtual, página web,...)	PUNT	4'06
	ESTUD-PRIMERO	4- Una vez matriculado, he recibido información y orientación satisfactoria sobre cómo organizarme el curso y la titulación	PUNT	3'91
	ESTUD-PRIMERO	17- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3'95
	ESTUD-TERCERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...) ha sido adecuada	PUNT	3'51
	ESTUD-TERCERO	20- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3'85
	PROF	7- Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,...) son adecuados.	PUNT	4'01
	EGRESADOS	13- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	2'65
EGRESADOS	14- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	3'10	
EGRESADOS	15- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	3'07	
COMENTARIOS:				
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad <p>La Memoria de Verificación del grado contemplaba las siguientes acciones para el apoyo a estudiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Jornadas de acogida o bienvenida dirigidas a estudiantes nuevo ingreso. 2) Plan de Acción Tutorial, dirigido a estudiantes de primer curso. 				

<p>apoyo y orientación académica y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 3) Tutorías de Seguimiento. 4) Otros sistemas de Apoyo. 5) Acciones de dinamización sociocultural de estudiantes. 6) Programas educativos y programas de apoyo personal al estudiante, acciones de participación y voluntariado 7) Orientación laboral. 8) Apoyo a personas con discapacidad. <p>Estas medidas del verifica se han plasmado en el grado en física de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Celebración de una Jornada Informativa de matrícula para estudiantes nuevo ingreso. b) Celebración de un Jornada de Bienvenida para los estudiantes de Primer curso el día de comienzo de curso para para presentarles el entorno físico y las particularidades académicas. c) Asignación de un mentor dentro del programa de mentores de la universidad que atiende a tres o cuatro estudiantes de forma individual o grupal. El mentor es un estudiante de cursos superiores, los mentores s a su vez son asistidos por un conjunto de profesores responsables. d) Tutorías basadas en la relación estudiante-profesor en las se tratan tanto los aspectos relacionados con el seguimiento de las asignaturas como con la orientación académica del estudiante a lo largo de los estudios. e) Tutorización individual de trabajos de fin de grado y practicas externas. f) Orientación a través de las guías docentes del grado disponibles en la web. g) Celebración de una reunión informativa sobre los programas de movilidad del centro con el Coordinador de Movilidad del Grado. h) Celebración de una reunión informativa sobre las prácticas externas con el Coordinador de Prácticas Externas. i) Celebración de una reunión informativa sobre el trabajo de fin de grado con la Coordinadora de Trabajo de fin de Grado. j) Jornada informativa sobre los másteres de interés para los estudiantes de cuarto curso con los Directores de Master. k) Participación en encuentros y jornadas de carácter científico, educativo y social organizadas tanto desde el Servicio de Dinamización de Estudiantes como canalizado por la propia facultad (Ciclo de Conferencias de la Facultad, Premio Rotary Club/Facultad de Física, Premios Motivem http://www.adeituv.es/emprendedores/escuela-de-verano-para-profesores-motivadores-del-espiritu-emprendedor/motivem/, Escuela de Verano de Física, asistencia a whorkshops del Programa Prometeo, encuentro entre científicos y premios nobel -programa Lindau y Premios Rey Don Jaime-, participación en la Feria Experimenta –participación reconocida con créditos del plan de estudios por la CAT-, Actividades de la Cátedra de Divulgación de la Ciencia, Expociencia, etc....). l) Actualización permanente de la información de interés general en la web de la Facultad, y de la especifica de las materias a través del aula virtual. m) Difusión de la información a través de las cuentas de la FaceBook y Twitter n) Atención personalizada a estudiantes con discapacidad asesorada por la Unidad para la Integración de Personas
---	---

con Discapacidad (<http://www.fundacio.es/upd/>). También se da atención personalizada a deportistas de élite.

- **Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

Desde la Comisión Académica de Título (CAT), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el grado.

Cada año, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiante asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

- **Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.**

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiante (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiante accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matrícula.
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio: se detallan los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este bloque se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los

estudiantes que están realizando prácticas externas.

- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es el OPAL (Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral) (<http://www.fguv.org/opal>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de los titulados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar a los estudiantes en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas,...
- Vivir en la Universidad: se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa a los estudiante de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas..), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación: En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición de los estudiantes toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico,...)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación a los estudiantes, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

- **Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de los titulados/as. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento laboral de la Universitat de València (OPAL).

El OPAL, surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad de los estudiantes y titulados/as de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

El OPAL, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, el OPAL ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que se puedan facilitar la inserción profesional de los estudiantes y egresados/as y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El OPAL ha generado recientemente dos informes, uno de inserción laboral de la primera promoción de graduados de la Universidad y otro de satisfacción de los empleadores sobre competencias de estudiantes de grado en prácticas. Los datos referentes a los Físicos son satisfactorios en ambos informes.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1-Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios. Se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-Line

Con el motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de usuarios y en el entorno académico del universitario, los técnicos del OPAL, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

Cabe destacar las intervenciones en los módulos de empleabilidad de Grados, Másteres y en el espacio formativo del Practicum.

3- Publicación de noticias relevantes para la inserción

El mantenimiento de la página Web y la constante renovación de su sección de noticias de interés para la inserción, es otra de las actividades de este departamento.

4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción

Es fundamental la labor de los técnicos de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

5- Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Por ello, pone a a disposición del estudiante un servicio de orientación profesional y laboral que dan al estudiante información sobre los siguientes aspectos, muy relevantes para la futura inserción laboral:

- Herramientas y técnicas de búsqueda de empleo
- Situación del mercado laboral
- Salidas profesionales para las diferentes titulaciones
- Competencias y perfiles más valorados en el mercado laboral
- Formación de interés para la inserción
- Planificación y desarrollo de la carrera profesional

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este departamento. Se hace hincapié en que el universitario/a:

- Llegue a un conocimiento de sí mismo/a que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <http://www.fundacio.es/opal/index.asp?pagina=470>

Por ello, se finaliza este apartado concluyendo que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todos los estudiantes para que participen en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todos los estudiantes que desarrollan este título.

- **Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

Seguidamente analizamos la valoración que los diferentes grupos de interés hacen a través de las encuestas de los aspectos comentados previamente:

- ESTUDIANTES DE PRIMERO

Los estudiantes de primer curso en valoran positivamente la información recibida tanto en el proceso de matriculación como a lo largo del curso (asignan 3'69 puntos y 3'91 puntos respectivamente). Además consideran que se desarrollan actividades de orientación para facilitar la integración académica (asigna 4'06 puntos) y valoran positivamente la información de la página web (3'95 puntos). Estas valoraciones están entre una y cuatro décimas de punto por encima de la media universitaria.

- ESTUDIANTES DE TERCERO

Los estudiantes de tercer curso opinan que la información recibida en el proceso de matriculación es adecuada (3'51 puntos) y también valoran positivamente la información de la página web (3'85 puntos). Ambos valores están entre dos y cuatro décimas por encima de la media de la universidad.

- PROFESORADO

Los profesores en el punto 7 de la encuesta al profesorado opinan que los mecanismos usados para difundir la información (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes etc.) son adecuados y valoran el ítem con 4'25 puntos.

- EGRESADOS.

Los estudiantes graduados opinan que la información de la página web les ha resultado de utilidad (3'07 puntos) y que se han sentido orientados y asesorados durante los estudios (3'10 puntos). En cambio consideran que la información sobre las salidas profesionales no es suficiente valorando este ítem con 2'65 puntos.

La mala valoración de este ítem tiene una doble causa, la primera es externa que es la situación general del mercado laboral en los años durante los que los graduados han cursado los estudios, y la segunda es interna y por tanto

reversible por medio del centro y la OPAL. Las ofertas laborales son difundidas por el centro a través de correo electrónico y a través de cartelería tradicional, estos medios no son en este momento los más visualizados por los estudiantes y en consecuencia el centro ha abierto a finales del curso 14-15 unas cuentas de FaceBook y Twitter que creemos que ayudarán al acercamiento de la información laboral. Por otra parte no disponemos de información estadística (aunque si cualitativa de origen verbal) del destino de los egresados, creemos que la OPAL y el centro deben trabajar en la consecución de esta información que sería de valor para los graduados y también una herramienta valiosa para orientar su formación.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.	X				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.	X				
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.	X				
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.		X			

PUNTOS FUERTES

Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.

PUNTOS DÉBILES

PROPUESTAS DE MEJORA

IMPORTANCIA

TEMPORALIZACIÓN

AGENTE

Grado de satisfacción de los egresados la orientación profesional.	Estudio de destinos laborales de los egresados. Difusión del ofertas laborales por FaceBook y Twitter	Alta	Corto y Medio Plazo	OPAL y Centro
--	--	------	---------------------	---------------



**E.DE3- Informe de evaluación y propuestas de mejora
GRADO EN FÍSICA
CURSO 2014-15**

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA					
PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES ENVIADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título. • Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos • Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo. • Planificación y coordinación de los programas de movilidad • Reconocimiento de las estancias 	EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
		EGRESADOS	Considero que el nivel académico de la universidad de destino es adecuado (ítem 25)	PUNT	4'40
		EGRESADOS	Pienso que el reconocimiento académico del periodo de estudios en mi país de destino ha sido adecuado (ítem 26)	PUNT	4'70
		EGRESADOS	La atención e información que he recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia ha sido satisfactoria (ítem 27)	PUNT	4'20
		EGRESADOS	La realización de la estancia ha contribuido a mejorar mis conocimientos lingüísticos (ítem 28)	PUNT	4'80
		EGRESADOS	Considero que la realización de la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios (ítem 29)	PUNT	4'80
		EGRESADOS	Satisfacción con las ayudas económicas recibidas (ítem 30)	PUNT	2'30
		EGRESADOS	Satisfacción con el Personal Docente de la universidad de destino (ítem 31)	PUNT	4'20
		EGRESADOS	Satisfacción con la estancia que he realizado en otra universidad (ítem 32)	PUNT	4'50
		Indicador			
I.DE3.1	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad	SALIENTES	23		
		ENTRANTES	16		



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.
- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.
- Grado de satisfacción de los implicados

COMENTARIOS:

La internacionalización y la movilidad forman parte del Plan Estratégico de la Universitat de València, que declara como objetivo "Conseguir la internacionalización de la Universitat de València en todos los ámbitos, potenciando el intercambio y la movilidad y participando especialmente en la construcción de los espacios de educación superior e investigación europeo internacional".

1- Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.

Desde la instauración del EEES, los estudios del Grado en Física vienen teniendo un alto grado de movilidad, con un elevado número de alumnos salientes y, en menor medida, alumnos entrantes, número que ha ido aumentando paulatinamente a lo largo de los años.

Los programas de movilidad se ajustan a las competencias del título, y los convenios se analizan anualmente para ver el grado de adecuación a la titulación. Algunos de los destinos propuestos resultan especialmente atractivos a los estudiantes salientes (principalmente universidades británicas y alemanas), aunque los convenios se han ido elaborando con el fin de diversificar la oferta al mayor número de países pertenecientes al EEES, manteniendo en todo momento el criterio de la viabilidad académica y formativa de los estudiantes. El alto grado de satisfacción con los destinos elegidos reflejado en las encuestas es un buen indicador de la adecuación de los convenios establecidos.

Desde la Universidad se establece que un requisito previo antes de formalizar un convenio de movilidad es comprobar que se garantiza la viabilidad académica de los estudiantes y que existe una oferta académica adecuada que facilite el reconocimiento académico. Sobre este punto, destacamos que los estudiantes que han participado en los programas de movilidad consideran que el nivel académico de la universidad de destino es el adecuado, obteniendo una puntuación de 4,40 sobre 5.

2- Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos.



DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

A continuación les presentamos los convenios de movilidad vigentes (SICUE, Erasmus), señalando los estudiantes que participan en ellos (salientes y entrantes), así como las universidades del Programa Internacional con las que ha habido intercambio durante el curso 2014-2015:

Tipo beca	Nación	Universidad	Estudiantes Salientes	Estudiantes Entrantes
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	0	0
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	0	1
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA	0	0
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE GRANADA	0	0
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	1	1
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	0	0
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	0	0
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	0	0
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSITAT DE BARCELONA	0	0
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS	0	0
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE MURCIA	0	0
ERASMUS	ALEMANIA	RHEINISCH-WESTFÄLISCHE TECHNISCHE HOCHSCH. AACHEN	0	2
ERASMUS	ALEMANIA	UNIVERSITÄT AUGSBURG	0	0
ERASMUS	ALEMANIA	RHEINISCHE FRIEDRICH-WILHELMS-UNIVERSITÄT	1	0
ERASMUS	ALEMANIA	TECHNISCHE UNIVERSITÄT DRESDEN	0	0



DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

ERASMUS	ALEMANIA	AKADEMISCHES AUSLANDSAMT DER UNIVERSITÄT KARLSRUHE	0	3
ERASMUS	ALEMANIA	JOHANNES-GUTENBERG- UNIVERSITÄT MAINZ	3	1
ERASMUS	ALEMANIA	UNIVERSITÄT ULM	1	0
ERASMUS	DINAMARCA	KOBENHAVNS UNIVERSITET	0	0
ERASMUS	FRANCIA	UNIVERSITÉ PARIS DIDEROT - PARIS 7	1	0
ERASMUS	FRANCIA	UNIVERSITÉ DE PARIS-SUD XI	2	1
ERASMUS	GRECIA	ARISTOTLE UNIVERSITY OF THESSALONIKI	2	0
ERASMUS	ITALIA	UNIVERSITT DEGLI STUDI DI ROMA LA SAPIENZA	0	2
ERASMUS	ITALIA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO	0	0
ERASMUS	ITALIA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRENTO	0	0
ERASMUS	IRLANDA (EIRE)	CORK INSTITUTE OF TECHNOLOGY	0	0
ERASMUS	NORUEGA	NORWEGIAN UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY (NTNU)	1	0
ERASMUS	HOLANDA (P. BAJOS)	RIJKSUNIVERSITEIT GRONINGEN	1	1
ERASMUS	HOLANDA (P. BAJOS)	UNIVERSITEIT UTRECHT	0	0
ERASMUS	PORTUGAL	UNIVERSIDADE DE COIMBRA	1	0
ERASMUS	PORTUGAL	UNIVERSIDADE DO PORTO	0	0
ERASMUS	POLONIA	UNIwersytet warszawski	1	0
ERASMUS	POLONIA	POLITECHNIKA WARSZAWSKA	0	0
ERASMUS	REINO UNIDO	UNIVERSITY OF LEEDS	2	0



DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

ERASMUS	REINO UNIDO	IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE	3	2
ERASMUS	RUMANIA	UNIVERSITATEA POLITEHNICA DIN BUCURESTI	0	0
ERASMUS	FRANCIA	UNIVERSITY OF STRASBOURG (UDS)	1	0
ERASMUS	ITALIA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DELL' INSUBRIA	1	0
ERASMUS	PORTUGAL	UNIVERSIDADE DE AVEIRO	0	0
ERASMUS	ALEMANIA	TECHNISCHE UNIVERSITÄT DORTMUND	0	0
ERASMUS	HUNGRIA	BUDAPESTI MUSZAKI ES GAZDASAGTUDOMANYI EGYETEM	0	0
ERASMUS	AUSTRIA	PRACTIQUES ERASMUS	0	0
PROGRAMA INTERNACIONAL	EEUU	RUTGERS. THE STATE UNIVERSITY OF NEW JERSEY	1	0
PROGRAMA INTERNACIONAL	CANADA	UNIVERSITE DU MONTREAL A MONTREAL	0	1
PROGRAMA INTERNACIONAL	MEXICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI	0	1
TOTAL			23	16

Como se puede comprobar, los estudiantes del grado en Física hacen un amplio uso de los programa de movilidad. Sin que resulte sorprendente, algunos de los convenios se han mostrado especialmente atractivos tanto las los estudiantes salientes como entrantes, aunque todos ellos se mantienen anualmente tras su revisión académica anual atendiendo al grado de adecuación académico a la titulación.

Anualmente queda un buen número de plazas vacantes en los convenios Erasmus (y SICUE). Desde la titulación y el Centro se están llevando a cabo numerosas acciones de información y puesta en común para motivar a los estudiantes



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

para que participen en dichas acciones, enfatizando la importancia y el alto valor añadido de la movilidad en el desarrollo académico de los estudiantes y su futuro desarrollo curricular y laboral. Desde la coordinación de movilidad de la titulación y del Centro se han identificado algunos factores que contribuyen a ello, como son la exigencia lingüística de las universidades de acogida (bien por el alto nivel que solicitan o por la imposibilidad de los estudiantes de acreditarlo, especialmente cuando las exigencias lingüísticas son de un idioma diferente del inglés), los problemas económicos dado que las becas no sufragan todos los gastos derivados de la estancia, y la rigidez de los procesos administrativos que en ocasiones desincentivan a los estudiantes.

3- Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.

Como se puede ver en la tabla presentada anteriormente, sí que existen suficientes convenios de movilidad para responder a todas las necesidades de los estudiantes, atendiendo a las características y competencias que se desarrollan en la titulación.

4- Planificación y coordinación de los programas de movilidad

Siguiendo el Reglamento de Movilidad de la Universitat de València (ACGUV 196/2013), cada centro nombra un coordinador o coordinadora de movilidad, el cual es miembro del equipo decanal con competencias en materia de relaciones internacionales.

En la Facultad de Física, el responsable/la responsable de movilidad durante el curso 2014-15 fue D. Germán de Valcárcel, sustituido en febrero de 2015 por D. Fernando Martínez Vidal, también Secretario del centro. Las funciones del coordinador del centro son:

- a) Supervisar la actividad de los coordinadores o coordinadoras de la movilidad de las titulaciones adscritas al centro
- b) Favorecer la firma de convenios de movilidad para las diferentes titulaciones del centro
- c) Verificar que el proceso de matrícula de los estudiantes de movilidad se realiza adecuadamente.
- d) Ser interlocutor/a del centro en materia de movilidad académica con el servicio competente en materia de relaciones internacionales y con el resto de centros de la universidad



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- e) Tramitar con el servicio competente en materia de relaciones internacionales las propuestas de convenios de movilidad con otras instituciones
- f) Substituir a los coordinadores/as de la titulación de su centro en caso de vacante, ausencia o enfermedad.
- g) Cualquier otra función que se estime conveniente.

Cada titulación de grado tiene un único coordinador de grado, en este caso es D. José Manuel Bordes Villagrasa, el cual es nombrado por el rector o rectora a propuesta de la Comisión Académica de Título (CAT), cuyas funciones son:

- a) Asesorar e informar a la CAT de los asuntos de movilidad de la titulación del grado.
- b) Proponer convenios de movilidad que permitan ofrecer plazas de movilidad a los estudiantes entrantes y salientes de la titulación.
- c) Ser la persona interlocutora académica con las instituciones de educación superior con las cuales haya convenido de movilidad.
- d) Elaborar la propuesta de adjudicación de destinos para los estudiantes salientes, en los términos establecidos en las convocatorias de movilidad correspondientes.
- e) Difundir los programas de movilidad, entre los estudiantes de la titulación e informar sobre los requisitos que han de cumplir para participar.
- f) Supervisar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los de los estudiantes entrantes y salientes de la titulación.
- g) Firmar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los estudiantes entrantes y salientes de la titulación, así como sus modificaciones, si es necesario.
- h) Tutorizar el proceso de incorporación académica de los estudiantes salientes en la titulación de destino y la de los estudiantes entrantes en la universidad.
- i) Resolver el reconocimiento académico de los estudiantes salientes una vez concluido el periodo de movilidad.
- j) Informar al servicio competente en materia de relaciones internacionales sobre los estudiantes que incumplen los requisitos de aprovechamiento.
- k) Cualquier otra función derivada de la normativa vigente.

Las acciones de movilidad se promocionan dentro del programa general de información de la universidad, que organiza anualmente la "Semana Internacional", con información sobre los diferentes programas de intercambio. Después, el



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

coordinador realiza charlas de información sobre los diferentes destinos y establece entrevistas personalizadas con los interesados para ampliarles la información. Existe además un cierto número de acciones realizadas desde el centro para promocionar la movilidad de los estudiantes salientes e informar a los entrantes (ver apartado 6).

5- Reconocimiento de las estancias

Todos los programas de movilidad se acogen al sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS) por lo que existe un compromiso de reconocimiento de créditos realizados en la universidad de destino y su incorporación en el expediente del estudiante.

Las actividades académicas realizadas en la universidad de destino son reconocidas e incorporadas al expediente de los estudiantes de la Universitat de València una vez finalizadas las estancias y recibidas los certificados académicos correspondientes.

El reconocimiento académico se ha realizar de acuerdo con la adecuada obtención de conocimientos y competencias exigidos por la titulación que están cursando el estudiante en la Univesitat de València, siguiendo el valor formativo conjunto de las actividades académicas realizadas en la universidad de destino, sin que sea necesaria la identidad entre asignaturas y programas ni la total equivalencia de créditos.

El reconocimiento académico se ha de realizar con la indicación expresa de las materias cursadas en el universidad de destino y su correspondencia con las asignaturas reconocidas en la Universitat de València, el número de créditos ECTS y la calificación correspondiente.

El procedimiento que se sigue para realizar el reconocimiento es el siguiente:

- Las materias incluidas en los acuerdos de estudios se reconocen de acuerdo con el certificado oficial expedido por la Universidad de destino, en el cual constan todos los módulos, materias y/o asignaturas cursadas y las calificaciones otorgadas.
- El estudiante solicita al centro el reconocimiento de créditos
- La resolución de reconocimiento académico recoge la totalidad de los resultados y respeta todas las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, incluidos los suspensos y los no presentados, de acuerdo con los criterios



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

y equivalencias fijados en la tabla de conversión de calificaciones.

- La competencia de resolver la solicitud de reconocimiento académico recae en el coordinador de movilidad de la titulación.

En el caso del Grado en Física, la satisfacción de los estudiantes con el proceso de equiparación y reconocimiento es excelente, valorándolo con 4,70 puntos.

6- Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.

Es importante destacar que desde la página web de la titulación, concretamente en el apartado de MOVILIDAD, el estudiante puede acceder a toda la información referida a este programa, teniendo en cuenta que se subdivide en los diferentes programas existentes:

- PROGRAMA ERASMUS (Europa), el cual se divide en Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas
- PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD (el resto del mundo)
- PROGRAMA SICUE (España)

Dentro de cada uno de estos programas encontramos la información básica de cada uno de ellos (información general, convocatorias, becas y dotación económica,...).

A parte de la información de la web, desde la Universitat de València se lleva a cabo la SEMANA INTERNACIONAL, cuyo objetivo es que desde los diferentes centros en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales, se explican los diferentes programas y se motiva a los estudiantes para que participen. En dichas sesiones se ofrece información sobre los requisitos lingüísticos, requisitos de la titulación para poder participar, fases y fechas para presentar la solicitud para participar, cómo solicitar la información que está disponible en el portal del ESTUDIANTE, dentro del apéndice denominando Movilidad e intercambio (<http://www.uv.es/uvweb/estudiants-UV/es/movilidad-intercambio/erasmus-estudios/informacion-general-1285852975132.html>).

A principio del curso académico se abre el plazo de solicitud de ayudas de movilidad y, concluido el mismo, se realizan pruebas de idiomas a los aspirantes. Los/Las estudiantes seleccionados reciben información por escrito sobre el proceso,



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

antes y después de su desplazamiento a la universidad de destino, y disponen de un foro en la plataforma de movilidad donde pueden realizar las consultas necesarias.

Desde el centro se realizan además otra serie de acciones orientadas a los estudiantes salientes:

- Participación en la Semana Internacional y charlas informativas de carácter general organizadas por la Universidad (noviembre 2014).
- Charlas informativas de carácter académico orientadas a futuros estudiantes Erasmus de 2º y 3º de grado (noviembre 2014).
- Reunión informativa de los estudiantes de la titulación que han obtenido la beca (marzo 2015) para adjudicar los destinos y dar las primeras instrucciones para el disfrute de la estancia.
- Atención individualizada a cada estudiante saliente para proporcionar orientación en la elaboración del Contrato de Estudios (a lo largo de todo el curso).
- Escuela de Verano de Física y Matemáticas (julio 2015), organizada por los propios estudiantes Erasmus. Se trata de una escuela organizada por antiguos alumnos Erasmus y con participación de alumnos entrantes y salientes, tanto del curso 2014-2015 como anteriores. La escuela está abierta a todos los estudiantes del Centro, especialmente a aquellos que tienen inquietudes en participar en el futuro en los programas de movilidad. En sus tres ediciones, la escuela ha ido incrementando paulatinamente su papel como punto de encuentro, puesta en común y motivador de la movilidad del Centro.

Para los estudiantes entrantes, la primera acción de apoyo e información que se lleva a cabo consiste en enviar información pormenorizada a la universidad de origen para que la transmita a los y las estudiantes. Una vez incorporados a la Universitat de València, se les entrega material informativo y se les explican los pasos o trámites que tienen que realizar desde ese momento. Además, existe un programa de mentorías, con estudiantes que actúan durante todo el curso como apoyo local a los estudiantes entrantes en cuestiones prácticas como la búsqueda de alojamiento o la cumplimentación de los ingresos de matrícula. El mentor se pone en contacto con los estudiantes entrantes antes de llegar a nuestra ciudad para facilitarles en acceso tanto a la ciudad como a las cuestiones relacionadas con la universidad. Además a finales del mes de septiembre se realizan jornadas de bienvenida en la que se les proporciona información sobre la ciudad, la universidad y sus estudios. A lo largo de todo el curso se realizan diferentes acciones socioculturales, desde excursiones guiadas por profesorado universitario hasta visitas a museos, instituciones, etc.



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Desde el centro se realizan además otra serie de acciones orientadas a los estudiantes entrantes:

- Participación en las charlas informativas de carácter general organizadas por la Universidad (septiembre 2014).
- Participación en el programa "Entreiguals": asignación de mentores a cada estudiante (septiembre 2014).
- Atención individualizada a los estudiantes para orientarles en la adecuación y posible revisión del Contrato de Estudios (a lo largo de todo el curso).
- Visita del coordinador de movilidad del Imperial College de Londres, Prof. Peter Török (diciembre de 2014).

Para concluir este apartado, vamos a comentar la opinión de los estudiantes en relación con la atención e información que han recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia, este ítem obtiene un 4'20, lo que evidencia la adecuación de las acciones informativas que se realizan desde la Comisión de Movilidad del Centro así como la atención individualizada realizada por el coordinador de la titulación.

7- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.

No se han producido incidencias relevantes en el desarrollo del programa, ya que ha existido una tutorización e información directa de los estudiantes que han participado en los programas vigentes, tanto entrantes como salientes, respondiendo personalmente a las dudas que se han detectado durante el transcurso de la estancia.

Sin embargo, cabe mencionar que se ha venido detectando un bajo nivel lingüístico de los estudiantes entrantes del extranjero, ocasionando en algunos casos problemas de comprensión y bajo rendimiento académico. El bajo nivel de exigencia lingüística para los estudiantes entrantes contrasta con el alto nivel lingüístico exigido por algunas universidades extranjeras.

Las diferencias en las duraciones de los títulos de grado y de máster en los diferentes países del EEES, así como los diferentes criterios académicos existentes en diferentes universidades, aconsejan flexibilidad durante todo el proceso de movilidad y, en especial, a la hora de permitir que un estudiante entrante de un nivel de estudios pueda matricularse en asignaturas de otro nivel. No se trata de que el estudiante de grado entrante se matricule en un máster para obtener este título -si no existe acuerdo para ello- sino que se le permita cursar una o varias asignaturas de máster con el fin de adecuar su formación a sus necesidades, de acuerdo con el coordinador de movilidad de su universidad de origen.



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

La actual reglamentación no permite resolver este tipo de situaciones cuando los responsable académicos consideran oportuno que pueda realizarse.

Finalmente, otra incidencia detectada, muy particular y que afecta a estudiantes de muy alto rendimiento, es la imposibilidad de que un estudiante saliente que está cursando una segunda titulación en la Universitat de València pueda realizar una estancia Erasmus matriculándose de un curso completo de cada una de esas titulaciones (120 créditos en total, 60 créditos por titulación), dado que el máximo por curso académico se establece en 72 créditos.

8- Grado de satisfacción de los implicados.

Para finalizar vamos a analizar la satisfacción de los estudiantes que han participado en programas en relación con los siguientes ítems:

- Los estudiantes consideran que la realización de la estancia ha contribuido a mejorar sus conocimientos lingüísticos, obteniendo dicho ítem un 4,80.
- Consideran que la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios, cuya puntuación es 4,80.
- Los estudiantes no están satisfechos con las ayudas económicas recibidas (obtiene un 2,3), pero este aspecto no puede ser mejorado desde el centro, aunque se estudiarán posibles mejoras desde la universidad.
- Los estudiantes están satisfechos con el Personal Docente de la universidad de destino, ya que dicho ítem consigue una puntuación de 4,20.
- Por último, el ítem que resume todos los aspectos tratados hacer referencia a la satisfacción con la estancia que ha realizado en otra universidad, que obtiene un 4,50 sobre 5.



DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

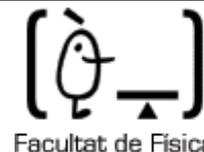
VALORACIÓN						A	B	C	D	EI
Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.						X				
Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos							X			
Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.						X				
Planificación y coordinación de los programas de movilidad						X				
Reconocimiento de las estancias						X				
Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.						X				
Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.						X				
Grado de satisfacción de los implicados						X				
PUNTOS FUERTES										
Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.										
Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos.										
Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.										
Planificación y coordinación de los programas de movilidad.										
Reconocimiento de las estancias.										
Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.										
Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.										
Grado de satisfacción de los implicados.										
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE						



DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Rigidez en la elaboración y modificación de los contratos de estudios, especialmente en lo que respecta a plazos, firmas y otros aspectos administrativos	Flexibilizar plazos y trámites administrativos, siguiendo el modelo de buena parte de las universidades del EEES	Alta	Curso 2016-2017	Universitat de València
Plataforma informática para la elaboración del contrato de estudios	Simplificar y flexibilizar el uso de la plataforma	Media	Curso 2016-2017	Universitat de Valencia
Rigidez administrativa en la matrícula de asignaturas de máster y segundas titulaciones (ver apartado 7)	Flexibilizar atendiendo a criterios académicos	Media	Curso 2016-2017	Universitat de València



**E. DE4.10- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
GRADO EN FÍSICA
CURSO 2013-14**

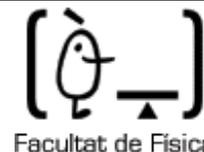
DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo. Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación. La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos. Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas. Los métodos y las 	EVIDENCIAS			
	Resultados de la encuesta de satisfacción de los egresados			
	EGRESADOS	17.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	PUNT	4,00
	EGRESADOS	18.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	PUNT	4,33
	EGRESADOS	19.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	PUNT	4,33
	EGRESADOS	20.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	PUNT	4,67
	EGRESADOS	21.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	PUNT	4,33
	EGRESADOS	22.-Satisfacción con las prácticas externas	PUNT	4,33
	<p>1. Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.</p> <p>Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación, son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el grado. Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, en el Grado de Física existe una materia optativa de 6 créditos denominada Prácticas Externas.</p> <p>El objetivo de las Prácticas Externas es reforzar la formación de los estudiantes universitarios en las áreas operativas de Instituciones o Empresas para conseguir profesionales con una visión real de los problemas y sus interrelaciones, preparando su incorporación futura al trabajo productivo o la investigación. Se trata de conseguir profesionales con una visión real de los problemas y sus interrelaciones, preparando su incorporación futura al trabajo y desarrollando de forma práctica las competencias establecidas en la titulación.</p> <p>Los resultados de aprendizaje concretos que se adquieren con el desarrollo de este módulo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución de problemas: Ser capaz de evaluar claramente los órdenes de magnitud, de desarrollar una 			



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
CURRICULARES

GRADO EN FÍSICA



<p>técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.• Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.• Grado de satisfacción de los egresados	<p>percepción de las situaciones que son físicamente diferentes pero que muestran analogías, permitiendo, por lo tanto, el uso de soluciones conocidas a nuevos problemas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Modelización: Ser capaz de identificar los elementos esenciales de un proceso/situación y de establecer un modelo de trabajo del mismo. Distinguir entre fenómeno real y modelo físico.• Ser capaz de realizar las aproximaciones requeridas con el objeto de reducir un problema hasta un nivel manejable. Pensamiento crítico para construir modelos físicos.• Distinguir un resultado posible de un resultado erróneo. Analizar las posibles causas de este último.• Cultura General en Física: Haberse familiarizado con las áreas más importantes de la Física y con enfoques que abarcan y relacionan diferentes áreas de la Física, así como relaciones con otras ciencias.• Investigación básica y aplicada: Adquirir una comprensión de la naturaleza de la investigación Física, de las formas en que se lleva a cabo, y de cómo la investigación en Física es aplicable a muchos campos diferentes, por ejemplo la ingeniería; habilidad para diseñar procedimientos experimentales y/o teóricos para: (i) resolver los problemas corrientes en la investigación académica o industrial; (ii) mejorar los resultados existentes.• Mejorar el dominio del inglés (o de otra lengua extranjera de interés) a través del acceso a bibliografía fundamental, comunicación oral y escrita (inglés científico-técnico).• Ser capaz de buscar y utilizar bibliografía en Física y otra bibliografía técnica, así como cualquier fuente de información relevante para trabajos de investigación y desarrollo técnico de proyectos.• Elaborar informes: ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones mediante la argumentación y el razonamiento propios de la actividad científica, utilizando los conceptos y herramientas básicas de la Física. <p>Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al alumno/a la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.</p> <p>Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación de los alumnos/as, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del</p>
---	---



universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios. En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional. No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

2. Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

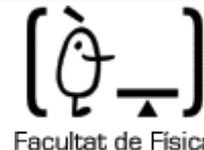
Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto son:

- a) Enseñanza y divulgación de la Física en sus aspectos tanto científicos como técnicos sobre temas relacionados con la misma.
- b) Asesoramiento científico y técnico sobre temas relacionados con la Física.
- c) Investigación y desarrollo en ciencias y tecnologías Físicas: en campos propios (astrofísica, materiales, nanotecnología, física nuclear y de partículas, óptica, etc.) y multidisciplinares (modelización de problemas biológicos y de otras áreas).
- d) Herramientas para la generación de conocimiento y elaboración de políticas estratégicas. Prospectiva y Vigilancia.
- e) Medio ambiente. Estudios y proyectos técnicos sobre contaminación atmosférica, lumínica, acústica, ahorro y eficiencia energética, agua y residuos.
- f) Evaluaciones de Impacto Ambiental y desarrollo de Sistemas de Gestión Medioambiental.
- g) Producción de tecnologías para la generación de electricidad, frío y calor.
- h) Diseño y gestión de instalaciones de energías renovables como eólicas, solares térmicas, solares fotovoltaicas y otras.
- i) Transporte y distribución de electricidad.
- j) Sistemas de almacenamiento de energía.
- k) Portadores energéticos.
- l) Las relacionadas con el área de la protección radiológica, vigilancia y control de las radiaciones ionizantes y electromagnéticas.
- m) Electromedicina y diagnóstico por imagen.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
CURRICULARES

GRADO EN FÍSICA



- n) Física médica. Desarrollo de las tareas asignadas por la legislación actual a la figura del Radiofísico Hospitalario.
- o) Tecnologías de gestión de la información. Programación, diseño y gestión de sistemas informáticos y de telecomunicaciones. Sistemas de control, diagnóstico y simulación de procesos en sus distintas aplicaciones. Tecnologías de búsqueda, recuperación y análisis de información. Sistemas de gestión del conocimiento.
- p) Tecnología espacial y aeronáutica. Estudios de telemetría y teledetección, sistemas de información geográfica, diseño de sistemas de comunicaciones vía satélite.
- q) Producción de sistemas de armamento y defensa.
- r) Meteorología, modelos de difusión atmosférica y climatología.
- s) Diseño y producción de instrumentación científico-técnica.
- t) Organización y gerencia de laboratorios de ensayos y calibración. Estudios metroológicos en todos sus ámbitos.
- u) Geofísica y prospección. Planificación de sondeos y prospecciones geológicas. Estudios sismológicos.
- v) Diseño, desarrollo y ejecución de tecnologías ópticas, óptico-electrónicas y fotónicas.
- w) Elaboración de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión; de calefacción, climatización y A.C.S.; de fluidos (agua, gas y otros combustibles); y de telecomunicaciones.
- x) Microsistemas y nanotecnología.
- y) Diseño, desarrollo y aplicación de diseños electrónicos
- z) Sistemas de prevención de riesgos laborales en todas las áreas indicadas en este artículo.
- aa) Todas aquellas actividades que guarden relación con la Física y tecnologías físicas.

Las prácticas se realizan en sectores y centros afines a dichos perfiles, tales como:

- Centro Meteorológico Territorial en la Comunidad Valenciana de la AEMET
- Ecodeposits
- KOROTT (Alcoy)
- AuroraSat
- Valencia Space Consortium
- IFIC (Instituto de Física Corpuscular)
- Observatorio UV (oAUV Observatorio de Aras de los Olmos)
- Ciudad de las Artes y las Ciencias
- INTENANOMAT SL
- RADIOFÍSICA HOSPITALARIA, ELECTROMEDICINA Y DIAGNÓSTICO POR IMAGEN



- La Fe
- Instituto Valenciano de Oncología (IVO)
- I3M (Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular)
- Hospital Clínico
- Hospitales Nisa
- Hospital de la Ribera
- Hospital de la diputación de Castellón
- Fundació Lluís Alcanyís Universitat de València de la Comunitat Valenciana
- PROISER S.L.
- INIT (Instituto de Nuevas Tecnologías de la Imagen) de la Universitat Jaume I
- FYLA LASER SL (fabricación de láseres avanzados de fibra óptica)
- AIDICO
- ITE
- AIDO
- DAS Photonics
- Consorcio provincial de Bomberos de la provincia de Valencia
- SP-Berner
- Innovación Forestal S.L.
- Marcos Renovables S.L.

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se les ha preguntado a los egresados si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo, son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 4,0, lo cual denota el acuerdo con esta afirmación.

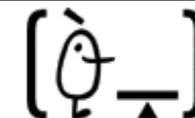
3. La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

En general, se han desarrollado los convenios previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas los 21 estudiantes que llevaron a cabo dicha asignatura en el curso 2013-14:



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
CURRICULARES

GRADO EN FÍSICA



Facultat de Física

EMPRESA	DEPARTAMENTO_PRACTICA
Consorcio Espacial Valenciano	Laboratorio Europeo de Materiales de Alta potencia paa Espacio
Univerisdad Castilla La Mancha (UCLM)	Física Aplicada
UCLM	Escuela ingenieria minera industrial
Innovación Forestal S.L	Física
Instituto de Física Corpuscular (IFIC)	Experimental
IFIC	Teórico
EOLAB	Parque Científico UVEG
Intenanomat S.L	Laboratorio de I+D
Universitat de Barcelona	Física Fonamental
Centro Meteorológico Territorial en la Comunitat Valenciana (AEMET)	AEMET delegación de la comunidad valenciana
Universitat de Mainz	Institut für Kesnphysik
Instituto de Ingenieria Energética de la UPV	Instituito de Ingenieria Energética
UPV, Instituto ITEAM	Departamento de comunicaciones de la UPV
Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia	Consorcio
Ayuntamiento de Valencia	Servicio de contaminación acústica
Instituto de Imagen Médica Molecular (I3M)	Detectores para Imagen Molecular
Marco Renovables, S.l	Eficiencia Energética

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

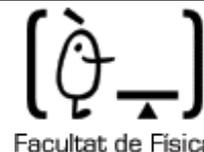
4. Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia de los alumnos/as y la calidad del programa de actividades programado en cada



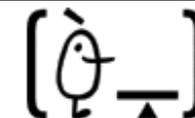
DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
CURRICULARES

GRADO EN FÍSICA



uno de ellos. El procedimiento y planificación de las prácticas es el siguiente:

- a. La matrícula de la asignatura PE se realizará en el período ordinario de matrícula y de acuerdo con los criterios establecidos por la normativa al efecto de la Universitat de València.
- b. La Comisión de Prácticas hará pública a través del aula virtual de la Universitat una oferta de empresas específicamente interesadas en estudiantes del Grado en Física, que se irá actualizando a lo largo del curso. El número de plazas por empresa para realizar prácticas estará limitado por acuerdo Empresa-Universitat a un máximo de tres, con el objetivo de diversificar las plazas entre el mayor número posible de empresas ofertadas. Excepcionalmente la comisión de PE de acuerdo con la CAT podrá ampliar dicho número.
- c. El procedimiento que la Comisión de Prácticas seguirá para la asignación de las prácticas será el siguiente:
 - i. Los y las estudiantes remitirán un listado de prioridades en función de la oferta de empresas publicada en el aula virtual.
 - ii. La Comisión de Prácticas asignará a cada estudiante la práctica a realizar en función de la nota media del expediente académico y de su listado de prioridades.
- d. Los estudiantes dispondrán de dos tutores o tutoras:
 - i. Tutor académico, que debe ser profesor de la Universitat de València de un área de conocimiento que imparta docencia en la Facultat de Física.
 - ii. Tutor de la empresa o institución, que habrá de estar vinculado a la empresa o la institución colaboradora, tener experiencia profesional y los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva.
- e. La Universitat de València subscribirá para todos los y las estudiantes que realicen prácticas en territorio español un seguro de accidentes y otro de responsabilidad civil que cubra las eventuales incidencias que puedan surgir como consecuencia del desarrollo de las prácticas. Para realizar Prácticas Externas fuera del



territorio español, el estudiante debe acreditar estar en posesión de los seguros correspondientes

En una reunión informativa los alumnos/as reciben información sobre la especificidad del módulo, aspectos administrativos, etc. y la manera de formalizar las prácticas:

- i. Proponer el desarrollo de un proyecto de prácticas a través del documento **Autopracticum**. La propuesta se realizará enviando dicho documento al Coordinador o Coordinadora de Prácticas del Grado, o en su defecto del Centro, para su evaluación por parte de la Comisión de Prácticas.
- ii. La Comisión podrá realizar las propuestas de modificación que considere oportunas, con el fin de asegurar la viabilidad formativa de las actividades a desarrollar por el estudiante, así como los intereses comunes de todas las partes. Una vez aprobada la propuesta será enviada al ADEIT para la gestión del acuerdo Empresa-Universitat.

El tutor/a académico establece un calendario de entrevistas periódicas con los alumnos/as, donde éstos deben dar cuenta de la evolución de la práctica.

Del mismo modo, el tutor/a académico está en constante relación con el tutor/a de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el alumno/a.

En ambos casos el volumen de trabajo del estudiante es:

a. Horas presenciales

- i. Entrevista de orientación y actividades de seguimiento.
- ii. Formación inicial.
- iii. Asistencia y trabajo en el centro de prácticas.
- iv. Contacto y reuniones con el tutor de la institución o empresa.



- v. Asistencia a seminarios o reuniones de trabajo.

b. Trabajo autónomo

- i. Estudio y preparación de aspectos relacionados con el trabajo a realizar (instrumentación, metodología, organización, etc.).
- ii. Preparación de actividades y seminarios.
- iii. Elaboración de la memoria final de prácticas.

Para la evaluación se ha seguido lo establecido en la memoria de verificación:

- a. Los tutores o tutoras de la empresa o institución en la que el estudiante realice el trabajo emitirán un informe valorando diferentes aspectos de su desarrollo: organización, iniciativa, responsabilidad, interés, interpretación y evaluación de datos, puntualidad, integración en el grupo de trabajo, orden, asimilación de nuevas tecnologías etc.
- b. Quienes ejerzan como tutor académico o tutora académica evaluarán al estudiante teniendo en cuenta el informe presentado por el tutor de la institución o empresa, la memoria final presentada por el estudiante y una breve entrevista. En el convenio con la institución o empresa se establecerán los objetivos de las prácticas y las competencias a desarrollar.
- c. En la evaluación se tendrá en cuenta la adecuación del trabajo a dichos objetivos. Aún en el caso que el TFG esté coordinado con las PE, la evaluación de ambas materias se realizará por separado.
- d. La Comisión de Prácticas resolverá posibles conflictos entre el TFG y las PE.
- e. La Comisión de Prácticas determinará la nota final a partir de los siguientes porcentajes evaluación:
 - i. Informe del tutor de la empresa o institución (según modelo del Anexo III): 50%.
 - ii. Informe del tutor académico, en base a la memoria y a la entrevista (según modelo del Anexo IV): 50%.
- f. Los y las estudiantes que hayan conseguido un sobresaliente en la calificación final de las PE podrán optar a la mención de **"matrícula de honor"**.



- g. Corresponderá decidir sobre las matrículas de honor a la Comisión de Prácticas en base a la presentación oral del trabajo realizado por el estudiante. Dicha presentación tendrá lugar después de la segunda convocatoria, previa inscripción del estudiante en el plazo estipulado, como candidato a optar a matrícula de honor.
- h. La exposición tendrá una duración máxima de 15 minutos y a continuación el estudiante deberá responder a las preguntas, aclaraciones y sugerencias que le puedan plantear los miembros de la comisión. La lengua de presentación del trabajo puede ser una de las lenguas oficiales de la UVEG o inglés. En cualquier caso, la asignación de las matrículas de honor se realizará siguiendo los criterios de la normativa correspondiente de la Universitat de València.

5. Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de un proyecto, en el cual a los estudiantes se le asignan unas tareas concretas que tiene que ir realizando en el centro de prácticas, a partir de las cuales va completando una memoria y siempre teniendo en cuenta las tutorías y el seguimiento que va llevando a cabo el tutor académico para que dichas tareas respondan a los resultados de aprendizaje previstos en este módulo.

La memoria debe tener, aproximadamente, entre 10 y 15 páginas (en casos excepcionales en los que sea necesario una extensión mayor de 15 páginas, se solicitará autorización al responsable de prácticas externas justificando las circunstancias). Habrá de ser escrita en una lengua oficial de la UVEG o en inglés, y con los siguientes contenidos como mínimo:

Título
Introducción
Objetivos
Desarrollo
Resultados
Conclusiones



Bibliografía

6. Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.

Las prácticas externas son coordinadas por un profesor/a, que es el inmediato responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas, la orientación de los estudiantes que opten por este módulo y la atención a los tutores/as. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica de Título. En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas se muestra fundamental para su buen funcionamiento y representatividad de los diferentes ámbitos de la disciplina.

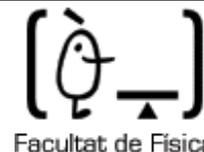
7. Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT

Mecanismos de organización y gestión:

- A. Proponer el desarrollo de un proyecto de prácticas a través del documento **Autopracticum**. La propuesta se realizará enviando dicho documento al Coordinador o Coordinadora de Prácticas del Grado, o en su defecto del Centro, para su evaluación por parte de la Comisión de Prácticas.
- B. La Comisión podrá realizar las propuestas de modificación que considere oportunas, con el fin de asegurar la viabilidad formativa de las actividades a desarrollar por el estudiante, así como los intereses comunes de todas las partes. Una vez aprobada la propuesta será enviada al ADEIT para la gestión del acuerdo Empresa-Universitat.
- C. El ADEIT envía el acuerdo de prácticas para ser firmado por los estudiantes, tutores, responsable de la empresa y responsable del Centro, cerrando con estas firmas el acuerdo de prácticas y permitiendo la realización de la misma.

Evaluación y seguimiento:



Los responsables de la institución o empresa en la que el estudiante realice el trabajo, emitirán un informe valorando diferentes aspectos de su desarrollo: organización, iniciativa, responsabilidad, interés, interpretación y evaluación de datos, puntualidad, integración en el grupo de trabajo, orden, asimilación de nuevas tecnologías etc.

Quienes ejerzan como tutores y responsables de la materia en la Facultat de Física, evaluarán al estudiante teniendo en cuenta el informe presentado por el tutor de la institución o empresa, un informe presentado por el estudiante y una breve entrevista. En el convenio con la institución o empresa se establecerán los objetivos de las prácticas y las competencias a desarrollar.

En la evaluación se tendrá en cuenta la adecuación del trabajo a dichos objetivos

8. Grado de satisfacción de los egresados

De los estudiantes encuestados el 15,8% (teniendo en cuenta que es optativa y limitada a 20 alumnos) señala que ha realizado prácticas externas, y es importante destacar que la media de este bloque es de 4,33.

Los ítems mejor valorados son la satisfacción con el tutor de la empresa o institución que obtiene una media de 4,33, tutor académico con una media de 4,67 y la adecuación de la organización y gestión de las prácticas que tiene una media de 4,33.

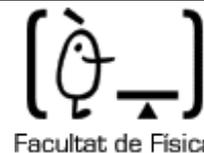
De los resultados de esta encuesta se desprende que los estudiantes que han realizado prácticas están satisfechos con la formación que han recibido y con los tutores que han participado, obteniendo un 4,33 el ítem en el que se pide que valoren de forma general el desarrollo de las prácticas.

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	X				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos	X				



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
CURRICULARES

GRADO EN FÍSICA



Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	X				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.	X				
Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.	X				
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.	X				
Grado de satisfacción de los egresados	X				

PUNTOS FUERTES

Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo					
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.					
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos					
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.					
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.					
Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa					
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.					
Grado de satisfacción de los egresados					

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE



**E.DE7.1- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora (Propuesta de evaluación)
GRADO FÍSICA
CURSO 2014-2015**

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	EVIDENCIAS			
	<ul style="list-style-type: none"> Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del título. La tasa de rendimiento¹ es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de 	Las evidencias en las que se basa este informe son en su mayoría datos referentes a las características del Grado de Física y datos explotados por el Servicio de Informática de la Universidad de Valencia. Casi la totalidad de las evidencias son de acceso público a fecha de emisión del informe a través del sitio web: http://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/estudis-grau/oferta-graus/oferta-graus/grau-fisica-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847387274&plantilla=UV/Page/TPGDetaill&p2=6-1		
Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés				
EVAL PROF		3- La guía docente ha sido el punto de referencia durante el curso	PUNT	3'79
EVAL PROF		8- En el desarrollo de la asignatura se ha fomentado la obtención de conocimientos	PUNT	4'19
EVAL PROF		9- En el desarrollo de la asignatura se ha fomentado la obtención de habilidades y destrezas	PUNT	4'20
EVAL PROF		12- El sistema de evaluación tiene en cuenta no sólo los conocimientos, sino también las competencias y los objetivos formativos propuestos.	PUNT	4'12
ESTUD-Primero		5- En general, las guías docentes facilitadas, me han sido útiles durante el curso	PUNT	3'33
ESTUD-Primero		6- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas	PUNT	4'26
ESTUD-Primero		12- En general, la carga de trabajo de 25 horas por crédito se cumple en las diferentes asignaturas	PUNT	3'66

¹ Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> Estudios. La tasa de éxito² es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios. La tasa de presentados y presentadas³ es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios. La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios. La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios. La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios. Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios 	ESTUD-Tercero	3- En general, las guías docentes facilitadas, me han sido útiles durante el curso	PUNT	3'69	
	ESTUD-Tercero	4- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas	PUNT	4'17	
	ESTUD-Tercero	5- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente.	PUNT	3'93	
	ESTUD-Tercero	6- En las asignaturas que has cursado hasta el momento, no se han repetido los contenidos	PUNT	3'97	
	ESTUD-Tercero	13- En general, la carga de trabajo de 25 horas por crédito se cumple en las diferentes asignaturas	PUNT	2'76	
	ESTUD-Tercero	19- El nivel de exigencia de la evaluación se adecua a la docencia impartida.	PUNT	3'46	
	PROF	14- El nivel del alumno es suficiente para seguir los contenidos de las materias	PUNT	3'85	
	PROF	15- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4'23	
	PROF	16- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes..) que han adquirido los estudiantes.	PUNT	4'23	
	Indicadores				
	I.DE7.01	Tasa de rendimiento	Puntuación	75'13	
	I.DE7.02	Tasa de éxito	Puntuación	88'98	
	I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	Puntuación	84'43	
	I.DE7.04	Tasa de abandono de los estudiantes de primer curso (curso anterior)	Puntuación	10'71	
	I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	Puntuación	86'92	
	I.DE7.06	Tasa de graduación (curso anterior)	Puntuación	56'25	
I.DE7.10	Tasa de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso	Puntuación	84'09		

² Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

³ Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

I.DE7.11	Tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso	Puntuación	92'90
I.DE7.12	Tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso	Puntuación	90'72

COMENTARIOS:***1-Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.***

Los métodos de evaluación se ajustan a las competencias fijadas en el plan de estudios y se encuentran detallados, para cada una de las asignaturas y materias del grado, en las guías docentes disponibles en la web de la facultad de Física (<http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/estudis-grau/graus/oferta-graus/graus/grau-fisica-1285850061837/Titulacio.html?id=1285847387274&plantilla=Fisica/Page/TPGDetaill&p2=2>).

Los métodos de evaluación más comunes en la titulación son:

a) En las asignaturas predominantemente teóricas:

-Exámenes escritos en los que se evalúa tanto la comprensión de los aspectos teórico-conceptuales y el formalismo de la asignatura, como la capacidad de aplicación del formalismo. En cualquier caso, se persigue evaluar la adquisición de las competencias correspondientes a la materia en cuestión, por lo que se valora una correcta argumentación y una adecuada justificación.

-Trabajos y problemas presentados por los estudiantes, cuestiones propuestas y discutidas en el aula, presentación oral de problemas resueltos o cualquier otro método que suponga una interacción entre docentes y estudiantes.

b) En las asignaturas predominantemente prácticas (laboratorio):

-Evaluación de informes o memorias sobre las diferentes prácticas que han realizado en el laboratorio. Se pretende evaluar la adquisición de competencias relativas al Método Científico: Toma sistemática de datos, tratamiento de datos, análisis de resultados y exposición de conclusiones. Las presentaciones de resultados pueden ser orales en algunos casos.

-La evaluación se puede complementar con un examen o cuestionario teórico, así como con un examen práctico en el laboratorio.



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

c) Trabajo Fin de Grado: El trabajo es evaluado por una comisión o tribunal formada por profesores de la Facultad de Física y se tiene en cuenta la calificación del Tutor del trabajo. Se evalúa al estudiante a partir de un proyecto desarrollado en el marco del contenido formativo del Grado así como de las competencias específicas asociadas a él. Se evalúan los siguientes aspectos:

- La memoria escrita sobre el trabajo desarrollado.
- La exposición oral que realice el estudiante.
- La argumentación de las respuestas del estudiante a las preguntas que la comisión considere oportuno realizar, al finalizar la exposición oral.

d) Prácticas externas: Una parte de la evaluación se realiza por los responsables de la institución o empresa en la que el estudiante realice el trabajo, mediante la emisión de un informe valorando diferentes aspectos de su desarrollo (organización, iniciativa, responsabilidad, interés, interpretación y evaluación de datos, puntualidad, integración en el grupo de trabajo, orden, asimilación de nuevas tecnologías etc.) Otra parte de la evaluación la llevan a cabo el profesor tutor y responsable de la materia, que evalúa al estudiante teniendo en cuenta: (i) el informe de la empresa o institución, (ii) un informe presentado por el estudiante y (iii) una breve entrevista tutor-estudiante.

La CAT del grado en Física se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. Con la intención de preparar la implantación del Grado, la CAT trabajó en el año 2009 en el ensamblaje de las guías de las diferentes asignaturas con el fin de abarcar todo el campo de conocimiento previsto en el Verifica, evitar solapamientos de contenidos, y ajustar los sistemas de evaluación a las competencias definidas.

La CAT revisa anualmente las guías que son actualizadas por los profesores de los diferentes departamentos supervisados por los Coordinadores de Curso y el Coordinador de Grado, de modo que la guía es permanentemente un manual básico para los diferentes profesores que imparten docencia en el grado y pueden compartir docencia en una asignatura, además son una referencia para el estudiante.

Para completar la información presentada y teniendo en cuenta la opinión de estudiantes y profesores, es importante destacar: en primer lugar el ítem 5 de la encuesta de estudiantes de 3º del curso 14-15 sobre si los conocimientos, habilidades y aptitudes propuestos en las guías se están desarrollando adecuadamente el nivel



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...); este apartado ha obtenido una puntuación satisfactoria de 3'93 que supera la media universitaria y los resultados de los años previos. Por otra parte el ítem 12 de los resultados de evaluación de docencia, que hace referencia a la adecuación de los procedimientos de evaluación y el nivel de competencias que han adquirido los estudiantes, da una puntuación de 4'12 (superior a los 3'87 de media de la Universidad y en constante mejora anual). Por último, el ítem 16 de la encuesta de satisfacción del profesorado que averigua si los procedimientos de evaluación más generalizados valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes,...) que han adquirido los estudiantes, ha obtenido 4'23 puntos.

Lo anterior indica que profesores y estudiantes consideran bien desarrollado y evaluado el nivel de competencias de los estudiantes siendo ligeramente más críticos los estudiantes y en especial los de tercer curso.

2-La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

La metodología de enseñanza-aprendizaje utilizada se adapta a las competencias específicas y generales que deben adquirir los estudiantes en cada asignatura, atendiendo al carácter científico-técnico del Grado en Física. De este modo, según el carácter de las distintas asignaturas, podemos destacar la utilización de las siguientes metodologías docentes:

- Clases magistrales: Se abordan los aspectos conceptuales y formales de la materia, así como la resolución de problemas o casos prácticos como aplicación de los conceptos teóricos. Se basan principalmente en la lección magistral dialogada y el uso de herramientas docentes como representación gráfica de soluciones, proyección de presentaciones, programas de cálculo, programas de simulación etc.
- Sesiones de tutorías grupales o de trabajo en grupos reducidos: centradas en el trabajo del estudiante y en su participación activa (resolución de dudas surgidas al enfrentarse a los conceptos teóricos y a la resolución de problemas, refuerzo en aspectos de mayor dificultad, cuestionarios de carácter conceptual, demostraciones experimentales pertinentes a los casos estudiados y, asociado a una componente de evaluación continua, verificación in-situ del progreso del estudiante en la materia.
- Sesiones de laboratorio en grupos reducidos: En estas sesiones se persigue la elaboración de trabajos prácticos estrechamente guiados por el profesor, donde se adquieren destrezas y competencias en cuanto



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

al manejo de equipamiento tecnológico, la adquisición y análisis de los datos, y la elaboración de informes científico-técnicos.

A lo anterior hay que añadir la atención individualizada al estudiante reglamentada por el régimen de tutorías de los Profesores de la Universidad de Valencia (seis horas semanales por profesor con dedicación completa).

Merece una análisis detallado, por su carácter excepcional, la metodología docente aplicada en las asignaturas de Prácticas Externas y Trabajo fin de grado. La metodología aplicada en el trabajo fin de grado está orientada a la resolución de una cuestión científico-técnica basada en su mayor parte en el trabajo individual del estudiante. Este trabajo es propuesto por un Tutor (profesor del grado) que supervisa el trabajo del estudiante mediante tutorías individualizadas. Como fruto del trabajo realizado, el estudiante elabora, supervisado por el tutor, un informe del trabajo realizado y defiende públicamente las conclusiones del mismo.

La metodología aplicada en la asignatura de prácticas externas se basa en desarrollo de una actividad científico-técnica en el marco de trabajo de una institución o empresa ajenas a la Universidad. En este marco, se realizan una entrevista de orientación, una formación inicial y actividades de seguimiento (por parte del tutor en la empresa y del profesor-tutor del grado). El estudiante, durante este periodo, estudia y prepara los aspectos relacionados con el trabajo a realizar (instrumentación, metodología, organización, etc.). Asiste y realiza su trabajo en el centro de prácticas, asiste a reuniones de trabajo en la empresa y/o con el tutor de la empresa. Finalmente, prepara y presenta un informe del trabajo realizado y las conclusiones del mismo. Tal y como hemos recogido en el apartado anterior, la CAT comprueba el sistema de evaluación (por tanto la metodología propuesta en las guías) para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios.

Como se puede observar, se utilizan una gran variedad de metodologías para facilitar que el estudiante adquiera las competencias específicas del grado.

Los métodos de evaluación están recogidos en las guías docentes. Las Guías Docentes se consensuan desde el departamento y se remiten a la CAT que se encarga de velar por la adecuación de las Guías Docentes a los criterios definidos previamente. Los Coordinadores de Curso y el Coordinador de Grado supervisan la coherencia de las propuestas que involucran a profesores de diferentes Departamentos e implican a diferentes cursos o grupos dentro de un curso. Se pide a cada departamento con docencia en diferentes cursos del grado que realice



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

un esfuerzo por coordinar los contenidos de sus materias, al objeto de que tengan una secuencia lógica y ordenada a lo largo de los diferentes cursos del grado. Esta coordinación permite, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por esas materias en los diferentes cursos.

Para completar la información presentada en este apartado cabe tener en cuenta la opinión de los estudiantes sobre el profesorado, es importante destacar el ítem 8 de la encuesta relativo a si el desarrollo de la actividad docente fomenta la obtención de conocimientos. En este ítem se ha obtenido un 4'19 (por encima de la media de la universidad que es 3'98) y es similar el resultado del año anteriores. Algo similar ocurre con el ítem 9 referente al fomento de la adquisición de destrezas y habilidades en el proceso formativo; los estudiantes lo valoran con un 4'20 (tres décimas superior a la media universitaria).

Como consecuencia de lo anterior se concluye que los estudiantes tienen una percepción muy satisfactoria de la metodología empleada por los profesores en el desempeño de sus tareas docentes.

3-Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

Para conseguir la coherencia de todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje y su consecuente evaluación, desde el curso 2009/2010 la CAT ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para elaborar las guías docentes. El proceso de enseñanza se analiza en dos reuniones anuales de los coordinadores de curso y grado con los profesores de cada curso, en estas reuniones se analiza la evolución del curso y los resultados y se proponen modificaciones, las propuestas de mejora se trasladan a la CAT que las analiza y articula medidas concretas para el curso siguiente. Estas medidas se reflejan en guías docentes, pero no solo en ellas: como el aplicar una determinada metodología requiere de un entorno estructural adecuado, las medidas de la CAT que derivan de las reuniones de coordinación también se reflejan en las normativas de fin de grado, prácticas externas, recomendaciones a los profesores, actividades extracurriculares (por ejemplo: conferencias o visitas a centros de interés científico), adquisición de bibliografía, reestructuración de horarios o calendarios de exámenes, adquisición de material de prácticas, material de



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

soporte en el aula e incluso modificaciones en los procedimientos administrativos que afectan a la docencia.

4-En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

La CAT es la encargada de velar por el correcto cumplimiento del proceso de evaluación del alumnado. En este sentido, se delega en los coordinadores de curso que mantienen estrecho contacto con la asociación de representantes de los estudiantes y los propios estudiantes del curso con el fin de detectar y corregir las posibles incidencias que pudieran surgir en el proceso de evaluación. Este año no han existido reclamaciones de los estudiantes. Si las hubiera el presidente de la CAT las trasladaría al director del departamento involucrado para su análisis y propuesta de solución si fuera el caso.

Para analizar el cumplimiento de la guía docente analizamos los siguientes ítems:

-Ítems 5, 6 y 12 de la encuesta de satisfacción de estudiantes de primero: Los estudiantes opinan que las guías les han sido útiles (3'33 puntos), que se ha respetado la planificación de las asignaturas (4'26 puntos), y que la relación de trabajo 25h/ECTS se ha cumplido (3'66 puntos).

-Ítems 3,4, 6, 13 y 19 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de tercero: Los estudiantes opinan que las guías les han sido útiles (3'69 puntos), que se ha respetado la planificación de las asignaturas (4'17 puntos), que unas signaturas no repiten contenidos de otras (3'97 puntos), que la carga de trabajo es algo excesiva (2'67 puntos) y que la exigencia de la evaluación es adecuada a la docencia impartida (3'46 puntos). Estos dos últimos ítems mejoran llamativamente respecto de los del curso anterior en 0'96 y 0'79 puntos respectivamente.

-Ítem 14 y 15 de la encuesta de satisfacción del profesorado: Los profesores opinan que el nivel del alumno es suficiente para seguir los contenidos de las materias (3'85 puntos), que el contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparte y el periodo real para su desarrollo es el adecuado (4'23 puntos) y que los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes (4'23 puntos).

-Ítem 3 de la encuesta de evaluación del profesorado: Los estudiantes en su conjunto opinan que la guía ha sido un punto de referencia durante el curso (3'79 puntos).



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

De lo anterior se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- Que los estudiantes están satisfechos con la utilidad de las guías, especialmente los de tercer curso, indicando que la guía no pierde carácter referencial con el paso de los curso pese a la mayor experiencia de los estudiantes.
- Que los estudiantes y los profesores están satisfechos con el grado de cumplimiento de los programas establecidos, con valoraciones muy superiores a la media de la Universidad.
- Que los estudiantes de primer curso están satisfechos con la carga de trabajo.
- Que los estudiantes de tercer curso están poco satisfechos con la carga de trabajo pero no así con la dificultad de la evaluación.
- Que los profesores están satisfechos con el sistema de evaluación.

Análisis de la disconformidad de los estudiantes de tercer curso con la carga de trabajo:

La CAT del grado discutió este tema en su reunión del 18 de Junio de 2015 el (véase el acta de la CAT que se adjunta) llegando a las siguientes conclusiones:

- El exceso de carga de trabajo se produce en segundo cuatrimestre de tercer curso.
- Las asignaturas de segundo cuatrimestre tienen mayor dificultad conceptual que las de primer cuatrimestre.
- Segundo cuatrimestre tiene menos asignaturas de laboratorio y más asignaturas teóricas que primer cuatrimestre.
- El segundo cuatrimestre tiene mayor número de créditos que primero (32 frente a 28).
- El mayor volumen de trabajo que requiere el segundo cuatrimestre y la mayor dificultad de las asignaturas y conlleva una mayor dificultad en la evaluación.

Propuestas de mejora:

La CAT en su reunión del 18 de Junio de 2015 propuso las siguientes acciones de mejora (véase el acuerdo de la CAT (ACAT 18/06/15-1) en el acta del anexo IV, las actas de la CAT son públicas para la comunidad universitaria en <http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/facultat/coneix-nos/organs-comissions/comissions-academiques/grau-fisica-1285850061438.html>):



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

1.- En el corto plazo (curso 2015-2016) el coordinador de tercer curso y el coordinador de grado sugerirán en la reunión de coordinación con los profesores de tercer curso moderar la carga de trabajo de segundo cuatrimestre de tercer curso.

2. Los Departamentos y el equipo directivo del Centro estudiarán si es posible desde el punto de vista académico y desde el punto de vista técnico trasladar de segundo cuatrimestre a primer cuatrimestre la docencia de alguna asignatura con el fin de equilibrar mejor el trabajo de los estudiantes.

5-Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.

En el plan de estudios del título de Física se especifica que el trabajo fin de grado es obligatorio y se computa con 6 créditos. El objetivo de este trabajo es la realización de un trabajo exploratorio de carácter experimental o teórico relacionado preferentemente con una o varias asignaturas del grado, también puede ser un trabajo de investigación bibliográfica o relacionado con las prácticas externas.

Las competencias de dicho trabajo especificadas en el Verifica son:

- Poseer y comprender los fundamentos de la Física en sus aspectos teóricos y experimentales, así como el bagaje matemático necesario para su formulación.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la actividad profesional, saber resolver problemas y elaborar y defender argumentos apoyándose en dichos conocimientos.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que partiendo de la base de la educación secundaria general llega a incluir algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Saber aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, saber elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio.
- Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Los tutores del trabajo fin de grado son profesores de un área de conocimiento vinculada a la titulación. El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor de acuerdo con el procedimiento establecido por la Comisión de Fin de Grado. La Comisión del Trabajo Fin de Grado organiza y garantiza la asignación de tema y tutor para todos los estudiantes matriculados así como el proceso de evaluación (<http://www.uv.es/graus/TFG/Fisica/Fisica/Instruccions.pdf>), además determina si el trabajo propuestos se adecúa a las características del Grado y tienen una buena planificación.

El estudiante ha de presentar memoria escrita del trabajo realizado que es evaluada independientemente por el profesor tutor y por una comisión de evaluación de trabajos de fin de grado formada por profesores del centro tras una presentación oral.

La encuesta de satisfacción de los estudiantes egresados arrojan los siguientes resultados:

- Ítem 33: los estudiantes manifiestan que los objetivos del trabajo están claros desde el principio de su desarrollo (4'25 puntos).
- Ítem 34: que los requisitos y criterios de evaluación del trabajo son adecuados y se conocen con antelación (4'25 puntos).
- Ítem 35: que la calificación otorgada se adecúa a los requisitos preestablecidos (4'12 puntos).
- Ítem 36: que se valora la labor del tutor (4'46 puntos).
- Ítem 37: que se valora el trabajo realizado (4'71 puntos).

En vista de lo anterior cabe calificar la opinión de los egresados como muy satisfactoria, en especial la valoración que hacen de su propio trabajo y la valoración que hacen de su tutor.

6-Tasas de rendimiento de la titulación



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece unos objetivos del 50% para la tasa de graduación, un 20 % de tasa de abandono y un 80 % de tasa de eficiencia.

Los resultados que ofrecen los diferentes indicadores durante el curso 2014-2015 son:

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as

La tasa de rendimiento es del 75'13% en el curso 14-15, presenta un mínimo del 69'85% en el curso 11-12 y un máximo del 78'26% en el 13-14. La tasa de éxito es del 88'98%, supera en 3 puntos a la del curso 11-12. La tasa presentados es del 84'43%, de nuevo supera en cuatro puntos al peor resultado obtenido en el curso 11-12.

Es decir, en números redondos los estudiantes se presentan al 85% de los créditos de los que se matriculan, de este 85% de créditos matriculados aprueban el 89%, y este 89% de créditos aprobados suponen un 75% de los créditos totales de la titulación.

Esto indica un buen ajuste en el Grado entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

Analizados los resultados por asignaturas (véase la Tabla 2 de resultados de las asignaturas) se observa un mínimo en la asignatura de Métodos Matemáticos II de segundo curso que tiene una tasa de éxito del 72'83% sobre un 71'88% de estudiantes presentados. La tasa de éxito de esta asignatura ha subido más de 7 puntos respecto del curso anterior aunque el porcentaje de estudiantes presentados en esta asignatura es uno de los más bajos. Los datos por asignaturas presentan máximos en las asignaturas de carácter experimental (Iniciación a la Física Experimental y Laboratorios) así como las que se desarrollan en aula de informática (Informática y Métodos Estadísticos y Numéricos), a todas ellas se presentan más del 90% de los estudiantes con tasas de éxito muy superiores también la 90% generalmente.

Al trabajo de fin de grado se han presentado un 71'72% con un 100% de aprobados, el porcentaje de presentados ha subido casi cuatro puntos respecto del curso previo como consecuencia de la modificación las



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

condiciones de matrícula y defensa realizadas en la memoria de verificación del grado.

b) Tasa de abandono de primer curso.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universidad de Valencia, obtenemos que en el curso 2013-2014 la tasa de abandono de primer curso es del 10'71%, las principales razones que la explican son traslados de matrícula y la baja voluntaria de los estudiantes.

Hemos de destacar que los estudios de "ciencias" (Biología, Física, Geología, Matemáticas y Química) son los que más cambios de grado presentan en primer curso en el conjunto universitario español, el cambio de grado o centro global en España es del 11'2%, siendo mínimo el de artes y humanidades con un 8'1% y máximo el de ciencias con un 28'8% (véase Cinco Días, año XXXVIII, nº 10702, extra formación, página 10, 23-Mayo-2015). Como consecuencia, hay que calificar el 10'71% del Grado de Física de la Universidad de Valencia como un dato muy bueno.

c) Tasa de eficiencia de los graduados.

Las tasas de eficiencia de los graduados han sido del 89'57% en el curso 2013-2014 y del 86'92% en el 2014-2015. Hemos de destacar que las tasa han estado entre siete y diez por encima 80% que se preveía en el Verifica; es por tanto un resultado satisfactorio.

d) Tasa de graduación.

La tasa de graduación es del 56'25%. Consideramos el dato satisfactorio al ser la prevista en la verificación del grado del 50%.

e) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y de presentados/as de los/as estudiantes de nuevo ingreso.



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Centrándonos en los estudiantes de nuevo ingreso que se incorporaron al grado en el curso 2014-2015, podemos establecer que el 90'52% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados). Los estudiantes de nuevo ingreso superan el 92'90 de los créditos de los que se evalúan (tasa de éxito), lo que hace una tasa de rendimiento del 84'09%. Los resultados de primer curso son satisfactorios, fruto de la gran calidad de los estudiantes que acceden al título y de la buena labor docente.

De todo lo expuesto anteriormente, y de lo expuesto en los otros informes que complementan a este, cabe concluir que todos los indicadores de rendimiento de la titulación son muy buenos. Esto es consecuencia de: buena plantilla de profesorado, estudiantes con una buena preparación previa, buena metodología de enseñanza/evaluación para conseguir los objetivos del plan de estudios detallados en las guías, buena coordinación, infraestructuras satisfactorias (laboratorios, aulas, material docente, salas de actos, biblioteca etc.) y, por último buen sistema de administración y servicios.

P.D. Se adjunta de la reunión de la CAT del 18 de Junio de 2015 en que se analizó la carga de trabajo de los estudiantes de tercer curso.

VALORACIÓN

A	B	C	D	EI
----------	----------	----------	----------	-----------



DE7- Proceso de evaluación de la enseñanza- aprendizaje

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.	X				
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.	X				
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.	X				
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados	X				
PUNTOS FUERTES					
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.					
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.					
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.					
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.					
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.					
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.

La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.

La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.

La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.

La "previsión actual" de tasa de graduación es muy superior a lo establecido en el Plan de Estudios.

Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Carga de trabajo manifestada por los estudiantes de 3er curso.	Corregir la carga de trabajo de los estudiantes de 3er curso.	Media	Ya activada para el curso 2015-2016.	CAT, coordinadores de curso y grado y profesores.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA CAT DEL GRADO EN FÍSICA DEL 18 DE JUNIO DE 2015*

1. *Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de la CAT del 08/05/15 y del 19/05/15.*

Se aprueban por asentimiento las actas de las reuniones del 8 de Mayo de 2015 y de del 19 de Mayo del 2015.

2. *Informe del presidente.*

El presidente informa de:

- i. La nueva normativa que regula el avance de convocatoria para finalizar los estudios de grado.
- ii. Reunión con la Vicerrectora de Estudios y el Director de la Unidad de Calidad sobre el proceso de renovación de la acreditación del grado.
- iii. Conferencia del Presidente de la Aneca en la ETSE sobre el programa ACREDITA-PLUS.
- iv. Puesta en marcha del grado en física en la Universidad de Alicante.

La coordinadora del grado informa que la guía docente de la asignatura de Química tendrá retraso por la reasignación del área de conocimiento.

3. *Análisis de resultados de las encuestas de grupos de interés, resultados de la enseñanza y otros indicadores para los informes de Seguimiento de Calidad del Grado.*

Se presentan y discuten los citados indicadores y en especial la valoración negativa que los estudiantes de tercer curso hacen sobre la carga de trabajo (más de 25h/ECTS) y la dificultad de la evaluación. Respecto de este último punto se concluye:

- Que los resultados académicos en tercer curso son similares a los de primer curso.
- Que la carga de trabajo se produce en el segundo cuatrimestre de tercer curso.
- Que la dificultad de las asignaturas de segundo cuatrimestre es mayor que las del primero.
- Que segundo cuatrimestre tiene dos asignaturas más de teoría y una menos de laboratorio de primero.
- Que el segundo cuatrimestre tiene 32 créditos y el primero 28.
- Que la evaluación de la asignatura de Óptica-II tiene un exceso de trabajo respecto de las demás asignaturas.
- Que la dificultad de la evaluación es consecuencia de todo lo anterior.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-1): “Recomendar en la próxima reunión de coordinación de tercer curso que los profesores revisen el volumen de tareas encargadas a los estudiantes”.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-2): “Analizar si es posible redistribuir las asignaturas de los dos cuatrimestres tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista técnico”.

4. *Aprobación, si procede, del informe de resultados de las encuestas de los grupos de interés E.RE2.1.*

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-3): “Aprobar el informe E.RE2.1 presentado incorporándole las conclusiones del punto 3 del orden del día y las sugerencias de la Unidad de Calidad sobre mejoras realizadas que estaban contempladas en informes previos”.

5. *Aprobación, si procede, de las modificaciones de las guías docentes para el curso 2015-2016.*

Se discuten las novedades presentadas en las guías docentes.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-4): “Eliminar en las guías de cuarto curso la posibilidad de compensar calificaciones entre asignaturas de la misma materia”.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-5): “Aprobar las modificaciones propuestas en las guías salvo aquellas que suponen restricciones de acceso de los estudiantes a la asignatura que no estén contempladas en la Memoria de Verificación del Grado o en el artículo 6 del Reglamento de Matrícula de la Universidad”.

6. *Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2015-2016.*

Se discute el calendario de exámenes presentado por el secretario del centro y los estudiantes.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-6): “Recomendar que se analice la posibilidad de realizar una rotación en la propuesta de exámenes de segunda convocatoria antes de elevarlos a Junta de Facultad”.

7. *Aprobación, si procede, de las modificaciones de la normativa del Trabajo de Fin de Grado.*

Se discute el borrador de normativa de Trabajo de Fin de Grado presentado por la presidenta de la Comisión de TFG y que incluye las siguientes modificaciones fundamentales:

- Reducir el mínimo de créditos superados para poder defender el TFG a 210.
- Restringir la validez de la asignación del trabajo a un año con posibilidad de revisión.

- No informar al tribunal evaluador de la calificación otorgada por el tutor.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-7): "Aprobar la modificación de la normativa del trabajo de fin de grado de acuerdo a la redacción del fichero que se adjunta".

8. *Aprobación, si procede, de las propuestas de proyectos de innovación docente.*

Se presentan las propuestas de proyectos de innovación docente relacionados con el grado.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-7): "Informar favorablemente la solicitud de los siguientes proyectos:

- i. INNOCENTRE FACULTAD DE FÍSICA, responsable Prof. Fernando Martínez.
- ii. ESCUELA DE VERANO DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS, responsable Prof. Jose M Bordes.
- iii. PROYECTO DE INNOVACION EDUCATIVA 2015 DEL LABORATORIO DE TERMODINÁMICA, responsable Profa. Amparo Gilabert.
- iv. DESARROLLO Y USO DE DEMOS EXPERIMENTALES Y MATERIALES TIC ASOCIADOS EN EL APRENDIZAJE DE FÍSICA DE TODOS LOS GRADOS, responsable Profa. Chantal Ferrer.
- v. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN ONLINE PARA EL GRADO EN FÍSICA, responsable Prof. Javier Vijande."

9. *Turno abierto de palabras.*

No hay.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

*La Lista de Asistentes se encuentra en fichero adjunto.

Burjassot, a 28 de Julio de 2015

Fdo. José Luis Cruz Muñoz.
Presidente de la CAT de Física.



The image shows a handwritten signature in blue ink, which is a cursive scribble. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text "UNIVERSITAT DE VALENCIA" around the top edge and "Facultat de Física" around the bottom edge. In the center of the stamp is a heraldic emblem featuring a crown and two lions.



**E.RE2.1- Informe de los resultados de las encuestas. Acta de
aprobación.**

**GRADO DE FÍSICA
CURSO 2014-15**

ÍNDICE.

1. Encuesta de satisfacción de los estudiantes de primero.	pag. 2
2. Encuesta de satisfacción de los estudiantes de tercero.	pag. 8
3. Encuesta de satisfacción del profesorado.	pag. 16
4. Encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios.	pag. 20
5. Encuesta de satisfacción de los egresados.	pag. 24
6. Resumen de mejoras introducidas respecto al curso previo.	pag. 30
7. Acta de aprobación de este informe.	pag. 32



1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO.

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica la realización de una encuesta de satisfacción a los y las estudiantes de primero.

El título de Física se implantó en el curso 2010-11, por ello actualmente hemos recogido la información de cinco anualidades, aunque en este informe nos vamos a centrar en los datos del 2014-15.

La encuesta consta de 21 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en los siguientes bloques:

1. Organización de la enseñanza. En este bloque se hace hincapié en las posibles incidencias que se hayan podido producir en la organización del curso y sobre la información recibida en el proceso de matriculación.
2. Orientación a los estudiantes. Dado que la encuesta va destinada a estudiantes de primero, se insiste en este bloque en la orientación e información que reciben sobre los servicios ofrecidos por la universidad y la titulación.
3. Planificación de la enseñanza. Hace referencia a si han sido de utilidad las guías docentes y si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas.
4. Infraestructuras. Se solicita al estudiante que valore el grado de adecuación de las instalaciones docentes y las destinadas al trabajo y estudio.
5. Coordinación. Se evalúa la existencia de coordinación entre las diferentes asignaturas de la titulación.
6. Desarrollo de la enseñanza. Se valora el grado de satisfacción con las metodologías y materiales utilizados.
7. Información pública. Se evalúa si el estudiantado considera que tiene suficiente información.
8. Mercado laboral. Se analiza si la titulación cursada permite el acceso al mundo laboral de acuerdo con los estudios realizados.
9. Bloque general. Incluye los aspectos globales de la titulación tales como interés de los estudios, calidad del profesorado, recomendación de la titulación a terceras personas y satisfacción con la titulación.



En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La *Unitat de Qualitat* se puso en contacto con la responsable de la titulación y se decidió una asignatura troncal con todos sus grupos para llevar a cabo el pase de la encuesta.

De los estudiantes que han respondido la encuesta, el 20% son mujeres frente al 80% que representan los hombres. El 97'5% de los encuestados accedieron a la universidad vía PAU, 0% por FP, 0% mayores de 25 años, 2'5% por otras vías. El 38% participaron en acciones de orientación universitaria (algunas organizadas desde la propia Facultad de Física).

A continuación se analizan los bloques de la encuesta, pero antes de realizar el análisis es importante destacar que todos los bloques tienen una puntuación superior a 3'6, manteniendo o superando en general los resultados de años anteriores. También hay que destacar que todos los bloques tienen unas puntuaciones medias iguales o superiores a las medias de la Universidad.

Organización de la enseñanza.

Este bloque consta de dos ítems. El primero de ellos hace referencia a las posibles incidencias que han podido existir en la organización del curso.

Las incidencias han sido puntuales en el curso 2014-2015 y se han resuelto satisfactoriamente a juicio de los estudiantes, solo un estudiante señala que ha habido una incidencia insuficientemente resuelta. La incidencia deriva del cierre por baja matrícula de algunos grupos de laboratorio y tutelados que la universidad realiza a comienzo de curso, esto puede obligar a reubicar a los estudiantes de dicho grupo y puede afectar a los estudiantes matriculados en asignaturas de cursos diferentes. Todos los casos se resuelven de forma que los estudiantes pueden cursar la asignatura deseada pero en algún caso puntual ese cambio de horarios puede conllevar la pérdida de alguna clase. Nuestros estudiantes valoran la resolución de incidencias con 3'62 puntos, mejor que la media de la Universidad.

La evaluación de la información previa a la incorporación a los estudios ha sido satisfactoria y se sitúa por encima de la media de la Universidad. Hay un grado de satisfacción medio-alto respecto al proceso de preinscripción y matrícula, así como información sobre becas,



obteniéndose un valor de 3'69 en una escala de 1 a 5 (mejora en 0'3 puntos el peor resultado del año de puesta en marcha del grado).

Orientación de los estudiantes para facilitar su integración

La valoración de los estudiantes que han respondido la encuesta en este bloque es muy satisfactoria y supera a la media de la UV en unas cuatro décimas, obteniendo el bloque una media de 3'99. Los estudiantes consideran que se han desarrollado actividades de orientación para facilitar su integración académica (4'06 frente a un 4'24 del curso anterior), así como actividades de información y orientación sobre cómo organizarse el curso (3'91 frente a un 3'76 del año anterior y medio punto superior a la media de la universidad).

Planificación de los estudios.

Por lo que se refiere a la planificación de los estudios, los estudiantes encuestados consideran que el profesorado de las diferentes asignaturas ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes (4'26 frente a un 4'44 del curso anterior). Asimismo los estudiantes consideran que las guías académicas les han resultado útiles a lo largo del curso (3'33 puntos). Estos resultados suponen una media de 3'81 que está en línea con los cursos anteriores. Destaca que el cumplimiento de la guía es unas décimas superior a la media de la Universidad.

Infraestructuras.

La media de este bloque es de 3'66 en línea con la media de la Universidad. Los espacios destinados a la docencia (aulas de teoría-práctica, de informática y/o de audiovisuales) tienen una valoración de 3'56 y la valoración que realizan los estudiantes de los espacios destinados al trabajo (aulas de lectura, espacios para trabajar en grupo) es de 3'76, lo cual es coherente con la filosofía que implican los nuevos grados.

Los buenos resultados de este bloque se deben a las inversiones del centro para dotar todas las aulas del material necesario para el desarrollo de las clases, la creación de espacios de trabajo en grupo, equipamiento de aulas de informática y, sobre todo, equipamiento de



laboratorios docentes a los que el centro destina aproximadamente el 50% de su presupuesto ordinario.

Coordinación.

Los estudiantes consideran que la coordinación entre profesores de la misma asignatura es buena (3'68 puntos) así como entre profesores de diferentes asignaturas (3'79 puntos). Resultados algo mejores a la media de la universidad, en línea con los años anteriores y levemente mejores a los del año de puesta en marcha del curso. Esto obedece a una buena labor del profesorado a lo largo del curso y a una puesta en común en dos reuniones de coordinación que llevan a cabo cada año.

Desarrollo de la enseñanza.

Los estudiantes valoran muy positivamente este bloque con 4'06 puntos de media, un nivel alto como en cursos anteriores y unas dos décimas superior a la media Universitaria. En este bloque los estudiantes manifiestan su satisfacción con la metodología que favorece la implicación del estudiante, la carga de trabajo de 25h/ECTS, las actividades complementarias de docencia, los materiales de estudio, el cumplimiento de las tareas presenciales de los profesores y el cumplimiento de horarios. La valoración de los seis ítems de este bloque está comprendida entre los 3'46 puntos de las actividades académicas complementarias y las 4'68 de asistencia a clase y a actividades presenciales de los profesores. En el apartado de actividades complementarias hay que destacar que la facultad ha reforzado su programa anual de conferencias específico para los estudiantes con un gasto económico inherente (<http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/cicle-conferencies/curs-2014/2015-1285908922113.html>). El apartado de cumplimiento de las actividades presenciales del profesorado está muy bien valorado lo cual es destacable en un ambiente de gran movilidad del profesorado por razones de investigación.

Información pública.

Los estudiantes de primer curso valoran con 3'95 puntos la información e la web, un valor alto que supera el de los dos primeros años de implantación del plan de estudios y que es



ligeramente superior a la media de la universidad.

Mercado laboral

Los estudiantes de primer curso valoran con 3'49 puntos la utilidad de la titulación para encontrar el tipo de trabajo que buscan, debido tanto a la preparación adquirida (3'32 puntos) y como a las condiciones del mercado laboral (3'59 puntos). En un entorno económico débil como el actual es de destacar el optimismo y buena consideración que del Grado tienen nuestros estudiantes de primer curso.

General.

A nuestro juicio, la información que proporcionan los ítems de este bloque son los más importantes para el análisis de la titulación, ya que aquí el estudiante valora globalmente el interés de la titulación, la calidad del profesorado y la satisfacción con el título. Además de lo anterior, la recomendación a otros compañeros es uno de los ítems clave para conocer el nivel de satisfacción del estudiante con la titulación que están cursando.

La media de este bloque es de 4'26puntos, estando la mayoría de los ítems por encima de la universidad. Tal como se puede apreciar en la siguiente tabla, la valoración se mantiene en un nivel alto en los cuatro años considerados. El interés de la titulación para los estudiantes alcanza una valoración de 4'63 puntos, la satisfacción con la titulación recibe una puntuación de 4'22. Un indicador interesante y positivo es el hecho de que los estudiantes recomendarían esta titulación a otros compañeros, valorándolo con 4'28. Por último la satisfacción con el profesorado es de 3'91.

Evaluación general de la titulación	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15
Interés de la titulación	4'47	4'83	4'59	4'59	4'63
Calidad del profesorado	3'97	4'17	4'12	4'06	3'91
Recomendación de la titulación a terceros	4'32	4'59	4'31	4'53	4'28
Satisfacción con la titulación	4'29	4'53	4'18	4'18	4'22



RE2-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



Para finalizar el estudio de la encuesta vamos a señalar los puntos fuertes y acciones de mejora que detectamos del análisis de los datos.

PUNTOS FUERTES
Los estudiantes están satisfechos con la titulación.
Los estudiantes de primero recomendarían la titulación a otros compañeros.
Las infraestructuras destinadas para el desarrollo de esta titulación son adecuadas.
Los estudiantes de primero son optimistas respecto de la perspectiva laboral que les ofrece la titulación.
La docencia está bien planificada y se desarrolla adecuadamente.
La información y orientación a los estudiantes es buena.

ACCIÓN MEJORA	DE	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Reforzar actividades académicas complementarias.	las	Baja.	Medio plazo.	Equipo directivo.



2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE TERCERO.

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica la realización de una encuesta de satisfacción a los y las estudiantes de tercer curso.

El título de Física se implantó en el curso 2010-2011, actualmente hemos recogido información de tres anualidades (2012-13, 2013-14, 2014-15) y nos centraremos en el último curso.

La encuesta consta de 24 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en los siguientes bloques:

1. Organización de la enseñanza. Este bloque hace hincapié en las posibles incidencias que se hayan podido producir en la organización del curso y sobre la información recibida en el proceso de matriculación.
2. Planificación de la enseñanza. Se hace referencia a si han sido de utilidad las guías docentes y si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas.
3. Programa formativo. Se analiza si las asignaturas cursadas y sus contenidos se han adecuado a los objetivos de la titulación.
4. Infraestructuras. Se solicita al estudiante que valore el grado de adecuación de las instalaciones docentes y las destinadas al trabajo y estudio.
5. Coordinación. Se evalúa la existencia de coordinación entre las diferentes asignaturas de la titulación.
6. Desarrollo de la enseñanza. Se valora el grado de satisfacción con las metodologías y materiales utilizados.
7. Evaluación. Consta de un ítem sobre si el nivel de exigencias de la evaluación se adecúa a la docencia impartida.
8. Información pública. Se evalúa si la información de la web le resulta útil al estudiante.
9. Mercado laboral. Se analiza si la titulación cursada permite el acceso al mundo laboral de acuerdo con los estudios realizados.
10. Bloque general. Incluye los aspectos globales de la titulación tales como interés de los estudios, calidad del profesorado, recomendación de la titulación a terceras personas y satisfacción con la titulación.



En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La Unitat de Qualitat se puso en contacto con la responsable de la titulación y se decidió una asignatura troncal con todos sus grupos para llevar a cabo el pase de la encuesta.

De los estudiantes que han respondido la encuesta, el 35% son mujeres frente al 65% que representan los hombres.

A continuación se analizan los bloques de la encuesta, pero antes de realizar el análisis es importante destacar que todos los bloques dan una media superior a 3'3 puntos, estando la mayoría de los ítems por encima de la media de la Universidad.

Organización de la enseñanza.

Este bloque consta de dos ítems. El primero de ellos hace referencia a las posibles incidencias que han podido existir en la organización del curso.

Las incidencias han sido puntuales en el curso 2014-215 y se han resuelto satisfactoriamente a juicio de los estudiantes, solo dos estudiante señala que ha habido una incidencia insuficientemente resuelta. La incidencia deriva del cierre por baja matrícula de algunos grupos de laboratorio y tutelados que la universidad realiza a comienzo de curso, esto puede obligar a reubicar a los estudiantes de dicho grupo y puede afectar a los estudiantes matriculados en asignaturas de cursos diferentes. Todos los casos se resuelven de forma que los estudiantes pueden cursar la asignatura deseada pero en algún caso puntual ese cambio de horarios puede conllevar la pérdida de alguna clase. Nuestros estudiantes valoran la resolución de incidencias con 3'71 puntos, un punto mejor que la media de la Universidad.

El segundo ítem que refleja si la información recibida en el proceso de matrícula ha sido adecuada la califican con 3'51 puntos, cuatro décimas superior a la media universitaria.

Planificación de los estudios

Los estudiantes consideran que la enseñanza está bien planificada, otorgan a este



apartado una calificación media de 3'86 puntos, valoración que ha crecido a lo largo de los tres cursos.

Analizando los subapartados se ve que los estudiantes encuestados consideran que:

- El profesorado de las diferentes asignaturas ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes (4'17 puntos).
- Las guías académicas les han resultado útiles a lo largo del curso (3,69).
- Los conocimientos, habilidades y aptitudes propuestas se han desarrollado satisfactoriamente (3'93).
- Las asignaturas no repiten contenidos con otras estudiadas previamente (3'65 puntos).

Este apartado es muy satisfactorio, todos los ítems mejoran la media de la Universidad, en especial el referente al no solapamiento de contenidos entre asignaturas que mejora la media universitaria en más de un punto. Todo ello demuestra una buena planificación y coordinación del plan de estudios por parte de la CAT, los coordinadores de curso y grado y de todos los profesores.

Programa Formativo.

Los estudiantes valoran positivamente la adecuación de asignaturas y contenidos a los objetivos de la titulación (3'97 puntos, el mejor dato de la serie histórica y es medio punto superior a la media de la Universidad).

Infraestructuras.

Los estudiantes valoran positivamente tanto los espacios destinados a docencia (aulas, aulas de informática, laboratorios) con 4'05 puntos como los destinados a estudio (bibliotecas, salas de trabajo etc.) con 3'95 puntos. Ambos ítems son medio punto superiores a la media universitaria y mejoran los resultados de años anteriores.

Los buenos resultados de este bloque se deben a las inversiones del centro para dotar todas las aulas del material necesario para el desarrollo de las clases, la creación de salas de



trabajo en grupo en los espacios destinados a impartir la docencia de nuestra titulación, el equipamiento de aulas de informática y, sobre todo, el equipamiento de laboratorios docentes a los que el centro destina aproximadamente el 50% de su presupuesto ordinario. También reflejan las buenas infraestructuras y servicios generales del campus.

Coordinación.

Los estudiantes consideran que la coordinación entre profesores de la misma asignatura es buena (4'04 puntos) así como entre profesores de diferentes asignaturas (3'88 puntos). Resultados siete décimas mejores a la media de la universidad. Esto obedece a una buena labor del profesorado a lo largo del curso y a una puesta en común en dos reuniones de coordinación que llevan a cabo cada año.

Desarrollo de la enseñanza.

El detalle de este apartado permite ver que los estudiantes manifiestan que:

- Las metodologías favorecen su implicación en la materia (3'23 puntos, en línea con el resto de la universidad).
- La carga de trabajo supera a las 25h/ECTS, califican el ítem con 2'76 puntos claramente inferior a la media universitaria pero asciende un punto respecto del año anterior.
- Las actividades académicas complementarias (seminarios, visitas, etc.) contribuyen a su formación (3'06 puntos, algo inferior a la media universitaria y tres décimas superior al curso anterior).
- Las prácticas se adecúan a la teoría (4'00 puntos, algo mejor que resto de la universidad y que curso anterior).
- Los materiales de estudio son útiles (4'19 puntos, unas cuatro décimas superior a la media de la universidad).
- El profesorado atiende a sus obligaciones docentes (4'75 puntos, medio punto más que la media de la universidad).
- Hay puntualidad en horarios docentes (4'29 puntos, superior a la media



universitaria y en línea con cursos anteriores).

De lo anterior se pueden extraer las siguientes conclusiones: que los estudiantes están satisfechos con el desarrollo de la enseñanza otorgando una media de 3'62 puntos, aunque consideran que la carga de trabajo la consideran superior a 25h/ECTS. La CAT del grado discutió este tema en su reunión del 18 de Junio de 2015 el (véase el acta de la CAT el anexo IV) llegando a las siguientes conclusiones:

- El exceso de carga de trabajo se produce en segundo cuatrimestre de tercer curso.
- Las asignaturas de segundo cuatrimestre tienen mayor dificultad conceptual que las de primer cuatrimestre.
- Segundo cuatrimestre tiene menos asignaturas de laboratorio y más asignaturas teóricas que primer cuatrimestre.
- El segundo cuatrimestre tiene mayor número de créditos que primero (32 frente a 28).
- El mayor volumen de trabajo que requiere el segundo cuatrimestre y la mayor dificultad de las asignaturas y conlleva una mayor dificultad en la evaluación.

Propuestas de mejora:

La CAT en su reunión del 18 de Junio de 2015 propuso las siguientes acciones de mejora (véase el acuerdo de la CAT (ACAT 18/06/15-1) en el acta del anexo IV, las actas de la CAT son públicas para la comunidad universitaria en <http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/facultat/coneix-nos/organs-comissions/comissions-academi-ques/grau-fisica-1285850061438.html>):

1.- En el corto plazo (curso 2015-2016) el coordinador de tercer curso y el coordinador de grado sugerirán en la reunión de coordinación con los profesores de tercer curso moderar la carga de trabajo de segundo cuatrimestre de tercer curso.

2. Los Departamentos y el equipo directivo del Centro estudiarán si es posible desde el punto de vista académico y desde el punto de vista técnico trasladar de segundo cuatrimestre a primer cuatrimestre la docencia de alguna asignatura con el fin de equilibrar mejor el trabajo de los estudiantes.



Adicionalmente hemos de comentar que, en el apartado de actividades complementaria, la facultad ha reforzado su programa anual de conferencias específico para los estudiantes con un gasto económico inherente (<http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/cicle-conferencies/curs-2014/2015-1285908922113.html>). El apartado de cumplimiento de las actividades presenciales del profesorado está muy bien valorado lo cual es destacable en un ambiente de gran movilidad del profesorado por razones de investigación.

Evaluación.

Los estudiantes consideran que el nivel exigido en la evaluación es alto, lo puntúan con 3'46 puntos, muy semejante a la media universitaria y corrige el defecto del curso anterior. Hay que observar que la carga de trabajo excesiva manifestada por los estudiantes no tiene asociada una dificultad excesiva en los procedimientos de evaluación.

Información pública.

Los estudiantes de tercer curso valoran con 3'85 puntos la información de la web, un valor satisfactorio que es dos décimas superior a la media de la Universidad y ocho superior al año previo. Como se comentó en el informe RE2 del curso pasado, el descenso de valoración respecto hace dos años se debió a que la universidad realizó un proceso de modernización de la web que trajo inconvenientes durante el periodo de adaptación; tras este periodo de adaptación, la web ha mejorado en contenidos y accesibilidad, en consecuencia la valoración de los estudiantes se ha recuperado este año.

Mercado laboral.

Los estudiantes de tercer curso valoran con 3'23 puntos la utilidad de la titulación para encontrar el tipo de trabajo que buscan, la adecuación de la preparación adquirida es de 3'05 puntos y la del mercado laboral de 3'76 puntos. Grosso modo estas valoraciones coinciden con las de los estudiantes de primero y globalmente son algo mejores que las de la media de la universidad.



General.

A nuestro juicio, la información que proporcionan los ítems de este bloque son los más importantes para el análisis de la titulación, ya que aquí el estudiante valora globalmente el interés de la titulación, la calidad del profesorado y la satisfacción con el título. Además de lo anterior, la recomendación a otros compañeros es uno de los ítems clave para conocer el nivel de satisfacción del estudiante con la titulación que están cursando.

La media de este bloque es de 3'91 puntos, estando en la mayoría de los ítems ligeramente por encima de la universidad y, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla, está en línea con los años previos. El interés de la titulación para los estudiantes alcanza una valoración de 4'07 puntos, la satisfacción con la titulación recibe una puntuación de 3'76. Un indicador interesante y positivo es el hecho de que los estudiantes recomendarían esta titulación a otros compañeros, obteniendo una media de 3'76. Por último la satisfacción con el profesorado es positiva de 3'79.

Evaluación General de la titulación.	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15
Interés de la titulación	4'38	4'27	4'07
Calidad del profesorado	3'58	3'13	3'79
Recomendación de la titulación a otros compañeros	4'54	4'07	4'02
Satisfacción con la titulación	4'31	3'80	3'76

Para finalizar el estudio de la encuesta vamos a señalar los puntos fuertes y acciones de mejora que detectamos del análisis de los datos.

PUNTOS FUERTES
Los estudiantes están satisfechos con la titulación.
Los estudiantes recomendarían la titulación a otros compañeros.
Los estudiantes manifiestan el interés de la titulación.
Las infraestructuras destinadas para el desarrollo de esta titulación son adecuadas.
El programa formativo es bueno.
La docencia está bien planificada, coordinada y se desarrolla adecuadamente.
La información y orientación a los estudiantes es buena.



RE2-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



ACCIÓN DE MEJORA	DE	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Revisar la carga de trabajo de los estudiantes de tercer curso.		Media	Ya activada para el curso 2015-2016.	CAT, coordinadores de curso y grado y profesores.
Mejorar las condiciones y percepción del mercado laboral.		Muy alta	Medio y largo plazo.	Gobierno y sociedad en general.



3. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO.

La Unidad de Calidad desarrolla una encuesta de satisfacción del profesorado que imparte docencia en las diferentes titulaciones oficiales.

Esta encuesta se pasa anualmente, organizándose desde la Unidad de Calidad. El procedimiento de pase es on-line, enviándoles un correo electrónico a todos los profesores implicados y motivándoles a que cumplimenten dicha encuesta.

La encuesta consta de 20 ítems (además de las cuestiones identificativas), estructurada en cinco bloques:

1. Programa formativo. El bloque analiza la adecuación del plan de estudios a los objetivos que se pretende conseguir, así como el interés de la titulación.

2. Organización de la enseñanza. Este bloque tiene como objetivo conocer la satisfacción del profesorado con la organización de la titulación, la planificación de la enseñanza y los diferentes mecanismos de coordinación- comunicación entre los diferentes implicados.

3. Instalaciones y recursos. En este bloque se pregunta por la satisfacción del profesorado con las infraestructuras y el equipamiento de que se dispone la titulación, así como la adecuación de los fondos bibliográficos.

4. Desarrollo de la enseñanza. Se analizan las metodologías docentes utilizadas y el grado de adecuación de las mismas.

5. Alumnado. Se pregunta al profesorado sobre la actitud de los estudiantes ante los estudios.

6. Global. Es un bloque de preguntas abiertas, dónde el profesorado puede señalar los aspectos positivos y negativos de la titulación.

Vamos a analizar desde el curso 2010-11 al 2014-2015, presentando a continuación el informe de análisis de los datos elaborado por la Comisión Académica de Título.

Se ha obtenido evaluación de la titulación de 13 profesores, de los cuales el 38 % son catedráticos de universidad y el 54% titulares de universidad.



En el análisis de resultados vamos a considerar los bloques de la encuesta: programa formativo, organización del proceso de enseñanza, instalaciones y recursos, desarrollo de las enseñanzas y alumnado.

Antes de detallar el análisis hay que señalar que todos bloques dan una media superior a 3'8 puntos y todos los ítems a excepción de uno tienen una valoración por encima de la media de la Universidad. El resultado cabe calificarlo de muy satisfactorio.

Programa formativo

El apartado tiene una valoración positiva de 4'18 puntos y se mantienen en línea con años anteriores. Todos los subapartados tienen una media superior a la media de la Universidad destacando la valoración de los perfiles de ingreso y egreso. Los profesores opinan que:

- Los objetivos del grado y perfil de egreso son adecuados y están actualizados (4'38 puntos).
- El perfil de ingreso está bien delimitado y se adapta a los objetivos (4'23).
- Las asignaturas son congruentes con los objetivos (4'17).
- La estructura del programa evita duplicidades y vacíos (3'83).
- La proporción entre teoría y práctica es adecuada (4'00).

Organización de la enseñanza.

El apartado tiene una valoración positiva de 4'05 puntos y se mantienen en línea con años anteriores. Todos los subapartados menos uno tienen una media igual o superior a la media de la Universidad. Es de destacar la buena percepción que se tiene sobre la coordinación entre la teoría y la práctica de las materias. Los profesores opinan que:

- La organización del grado es adecuada (3'75 puntos).
- Los mecanismos de difusión de la información son adecuados (4'25).
- La planificación del grado se ajusta a los intereses y conocimientos previos de los alumnos (3'83).



- Se respeta la planificación programada (4'33).
- Los mecanismos de coordinación funcionan bien en todos los niveles: profesores del grado (4'17), teoría/práctica (4'38), materias de grado (4'00) e interdepartamental (3'67).

Instalaciones y recursos.

El apartado tiene una valoración positiva de 4'23 puntos y mejora ligeramente el resultado de años anteriores. Todos los subapartados tienen una media superior a la media de la Universidad; destaca el referente a la dotación de biblioteca valorado con medio punto más que la media universitaria fruto de la buena gestión de la biblioteca de campus y de las bibliotecas departamentales, así como de la actualización de textos de grado que propone anualmente la CAT. Los profesores opinan que:

- Las aulas y su equipamiento son buenos (4'15 puntos).
- Los laboratorios, su equipamiento y capacidad son buenos (4'23).
- La biblioteca está bien dotada y articulada (4'31).

Desarrollo de la enseñanza.

El apartado tiene una valoración positiva de 4'10 puntos y mejora ligeramente respecto de los dos primeros cursos de vigencia del grado. Todos los subapartados tienen una media superior a la media de la Universidad, destaca el referente al desarrollo del programa docente, fruto de una buena planificación por los profesores, coordinadores y CAT. Los profesores opinan que:

- El nivel previo de los estudiantes es adecuado (3'85 puntos).
- Los programas de las asignaturas se desarrollan según lo previsto (4'23).
- La evaluación valora adecuadamente las competencias de los estudiantes (4'23).

Alumnado.

El apartado tiene una valoración positiva de 4'29 puntos y mejora ligeramente el respecto



RE2-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



de los dos primeros cursos de vigencia del grado. Todos los subapartados tienen una media superior a la media de la Universidad, destacando la motivación de los estudiantes que los profesores observan (más de un punto superior a la media universitaria). Los profesores opinan que:

- Los estudiantes asisten a clase (4'15 puntos).
- Los estudiantes alcanzan los objetivos previstos (4'23).
- Los estudiantes están motivados (4'54).
- El grado está a la altura de las expectativas (4'23).

PUNTOS FUERTES

Todo el bloque es satisfactorio.



4. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS).

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica que se van a desarrollar mecanismos para conocer la satisfacción de todos los grupos de interés, por ello existe un cuestionario para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios.

La encuesta consta de 20 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en seis bloques o áreas de contenido:

- Gestión Académica.
- Comunicación.
- Instalaciones.
- Apartado específico para el personal que trabaja en las aulas de informática o los laboratorios.
- Sugerencias y Reclamaciones del PAS.
- Bloque general para conocer la satisfacción del personal en aspectos concretos como la información disponible para el desarrollo del trabajo, la atención prestada a los estudiantes y la adecuación o coherencia en la implantación de las titulaciones.

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La Unidad de Calidad se puso en contacto con los administradores de los centros para que informasen al personal sobre la importancia y objetivos del desarrollo de este cuestionario, dada su importancia para la toma de decisiones sobre el funcionamiento de la gestión administrativa del centro y consecuentemente de la titulación.

Los datos disponibles son del curso 2010-2011.

Del personal de administración y servicios que ha respondido la encuesta el 5'00% son personal de conserjería, el 45% trabajan en los departamentos y el 50% con personal de la



secretaría del centro.

A continuación analizaremos los bloques de la encuesta, pero antes de realizar el análisis es importante destacar que la mayoría de los ítems están en promedio en mismo nivel que en el resto de la universidad.

destacables en cada caso:

En el bloque de **Gestión Académica** obtenemos una media de 3,62, destacando los ítems sobre si la disponibilidad, difusión y adecuación de la información existente sobre el título, es accesible y adecuada, obteniendo una media de 3,79, y la información recibida sobre los aspectos de la titulación para desarrollar las tareas de gestión y administrativas son suficientes con un 3,61, estando ambos ítems por encima de la media de la universidad.

En el bloque que hace referencia a la **comunicación** se obtiene una media de 3,80, destacando el ítem sobre la comunicación con el alumnado del título es adecuada con un 4,07 y la comunicación con otras unidades administrativas que trabajan en la misma área de actividad es fluida, que tiene una puntuación de 3,71. Destacar que estos dos ítems se encuentran también por encima de la media de la universidad.

El apartado de la encuesta que evalúa **las instalaciones** ha obtenido una media de 3,42. En este bloque destaca el ítem sobre la adecuación de los recursos materiales para las tareas encomendadas en relación con el desarrollo de la titulación, con una puntuación de 3,69, y la adecuación de las herramientas informáticas para gestionar los procesos derivados del título, con una puntuación de 3,4 y por encima de la media de la universidad.

El siguiente bloque de la encuesta únicamente lo completan las personas que trabajan en **aulas de informática o en los laboratorios del centro** donde se imparte la titulación, ha obtenido una media de 2'81. Se valora positivamente la información recibida (3'00), es algo deficiente la valoración de la comunicación con los profesores (2'71 puntos) y también lo es el ítem que dice textualmente "la distribución del horario de la titulación me permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios" que también obtiene 2'71 puntos.

Análisis de la opinión de PAS con vinculación a laboratorios y aulas de informática:

1. Existe una comunicación poco fluida con los profesores que necesita mejora.
2. Respecto de la opinión de que "el horario de los laboratorios no permite al personal



técnico su adecuado aprovechamiento" hemos de aclarar que los horarios docentes en una titulación son prioritarios y, dentro de unos horarios lectivos absolutamente razonables que tenemos, el horario de docentes y técnicos se debe adaptar al horario de clases y no viceversa como parece sugerir la pregunta de la encuesta. También hemos de indicar que los laboratorios y su equipamiento tienen periodos diarios, semanales y anuales de parada, en dichos periodos se pueden hacer los trabajos de asistencia y mantenimiento que precisen del aula vacía o del equipamiento liberado. Por último hemos de destacar que las comisiones docentes, profesores y en general los equipos directivos de centros y departamentos tienen poca o ninguna capacidad de gestión sobre horarios de personal que dependen del Servicio de Personal, Gerencia y Agrupaciones Sindicales. Entendemos por tanto que es una cuestión con una deficiencia en su planteamiento y además que los laboratorios de nuestro centro están bien atendidos por el personal técnico dentro de los actuales horarios de docencia y horarios de trabajo del personal.

Propuestas de mejora:

Dado que la encuesta que se analiza es antigua, el defecto ya se detectó y se hizo una propuesta de mejora en el informe del año anterior: El equipo directivo del centro y de los departamentos ha mantenido conversaciones con el personal técnico y los profesores encargados de los laboratorios para agilizar la comunicación sobre las partes comunes del trabajo. Estamos a la espera de nuevas encuestas para hacer un seguimiento de la evolución de este punto.

En relación con la **atención a las sugerencias y reclamaciones**, se ha obtenido una media de 3'26, estando en línea con la media de la universidad.

Por último el bloque denominado **general** es desde nuestro punto de vista el más importante, tiene una media de 3'61, estando todos ítems por encima de la media de la universidad y destacando el ítem que hace referencia a la atención administrativa a los estudiantes que es valorada muy positivamente con 4'19 puntos.

Presentamos una tabla que resume las puntuaciones obtenidas en este apartado:



RE2-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



Información suficiente para las tareas que desarrollan.	3'58
Adecuada atención a los estudiantes que acuden a los puntos de información del centro.	4'19
Satisfacción con la organización del título.	3'38
Adecuación y coherencia en la implantación de la titulación.	3'29

Por último queremos destacar que la Comisión Académica de Título estudió los resultados de la encuesta y considera que no existen puntos débiles destacables. Como ya se ha comentado, dado que la encuesta que se analiza es antigua, el defecto sobre falta de comunicación con el personal de aulas de informática y laboratorios se detectó y se hizo una propuesta de mejora en el informe del año anterior (el equipo directivo del centro y de los departamentos han mantenido conversaciones con el personal técnico y los profesores encargados de los laboratorios para agilizar la comunicación sobre las partes comunes del trabajo). Esperamos datos actualizados para poder valorar la evolución de este punto. También se quiere proponer a la Unidad de Calidad que replantee el ítem 12 de la encuesta para las próximas ocasiones.



5. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS.

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica la realización de una encuesta de satisfacción a los egresados de la titulación cuando hacen el depósito del título.

La encuesta consta de 44 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en los siguientes bloques:

1. Proceso de formación / Plan de estudios. Este bloque hace hincapié en si la titulación ha tenido una estructura coherente, una adecuada combinación de conocimientos teóricos y prácticos y, por último, si las competencias desarrolladas capacitan para el ejercicio profesional.
2. Desarrollo de las competencias durante los estudios del grado. Este bloque está relacionado con el nivel de competencias establecido en el MECES.
3. Desarrollo de la enseñanza. Se valora el grado de satisfacción con las metodologías e información recibida durante la realización de la titulación.
4. Prácticas externas. Se evalúa la coordinación, organización y satisfacción durante la realización de las prácticas realizadas.
5. Estancia de movilidad (Erasmus, Sicue/Seneca, Programa Internacional u otras). Informa del nivel académico, la atención recibida, la realización y satisfacción durante la estancia del estudiante.
6. Trabajo fin de grado. Se solicita al estudiante que valore los objetivos y criterios sobre la organización y evaluación del mismo.
7. Expectativas y ocupación. Se analiza si la titulación cursada permite el acceso al mundo laboral de acuerdo con los estudios realizados.
8. Bloque global. Incluye los aspectos globales de la titulación como: calidad del profesorado, satisfacción con instalaciones e infraestructuras, satisfacción de la experiencia vivida y, por último, recomendación de la titulación a otros estudiantes.

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

De los estudiantes que han respondido la encuesta, el 70% son hombres y el 30%



mujeres. El 100% de los encuestados afirma que cursaron la titulación elegida en primera opción y también el 100% tenía dedicación completa a los estudios de grado.

De los estudiantes encuestados un 88% piensa en realizar otros estudios, y de éstos un 85% quiere estudiar un Máster y el 15% Doctorado. El motivo de continuar estudios es principalmente por obtener una especialización (81%) y en segundo lugar por inserción laboral (19%).

Seguidamente se analizan los bloques de la encuesta, pero antes de realizar el análisis es importante destacar que se han obtenido puntuaciones muy positivas, superando ampliamente las medias de la universidad en un buen número de ítems.

Proceso de Formación / Plan de Estudios.

Este bloque consta de tres ítems y están bien valorados con una media de 3'47 puntos. Los egresados opinan que el plan de estudios:

- Es coherente y está bien estructurado en el tiempo (3'33).
- La teoría y la práctica son equilibradas (3'55).
- Las competencias desarrolladas capacitan para el desarrollo profesional (3'55).

Es relevante que el tercero (capacitación profesional) ha estado por encima de la media universitaria en años (no hay datos de la media de este año), lo cual es muy destacable en un Grado que no tiene atribuciones profesionales definidas, ello indica la polivalencia y versatilidad de los estudios realizados y la confianza que tienen los estudiantes en su formación.

Desarrollo de las Competencias durante los estudios.

En este bloque se ha obtenido una valoración muy positiva con una media de 3'99 puntos con todos los ítems por encima de la media de la Universidad. Los egresados opinan que por sus estudios:

- Han adquirido los conocimientos teóricos y prácticos propios de su campo (3'91 puntos).
- Saben aplicar los conocimientos en el ámbito profesional (3'58).
- Tienen capacidad de recopilar e interpretar datos e información (4'33).



- Son capaces de resolver problemas en situaciones complejas (4'12).
- Son capaces de comunicar con claridad y precisión (3'97).
- Son capaces de identificar sus necesidades formativas y planificarlas (4'06).

Por tanto los estudiantes consideran que han adquirido una formación muy adecuada en todos los aspectos relacionados con su campo de estudio.

Desarrollo de la Enseñanza.

La media de este bloque es de 3'22 puntos, estando casi todos los ítems ampliamente por encima de la media de la universidad. La opinión de los egresados revela que:

- Las guías docentes se desarrollan según está previsto (3'61).
- Los métodos usados en cada módulo se ajustan a su perfil (3'30).
- El proceso de evaluación se ajusta a las competencias (3'61).
- Deberían recibir mayor información sobre salidas profesionales (2'65).
- Han sido orientados y asesorados adecuadamente en sus estudios (3'10 puntos).
- La información de la web es útil (3'07).

Los estudiantes valoran bien el bloque, destacando los procesos de evaluación que obtienen una puntuación siete décimas superior a la media de la Universidad. Sin embargo no consideran suficiente la información sobre salidas laborales que, aunque el curso anterior tenía una valoración dos décimas superior la media universitaria (no hay medias de este curso), se queda en 2'65 puntos. Hemos de destacar que la percepción que tienen sobre la utilidad de la información en la página web ha mejorado como consecuencia de las novedades que se han ido introduciendo a lo largo de los dos últimos años.

Propuestas de mejora:

Se informará con mayor énfasis a los estudiantes sobre el servicio que a este respecto ofrece la OPAL (observatorio de información profesional y asesoramiento laboral de la Universidad de Valencia <http://www.fguv.org/gestionopal/AreaEmpleo>), también se publicitará más visiblemente la información laboral en la web del centro como refuerzo al uso del correo electrónico y la cartelería en tabloneros de anuncios que se usa actualmente. Recientemente se han



puesto en marcha cuentas de Facebook y Twitter propios del Centro que se utilizarán para transmitir esta información con mayor fluidez.

Prácticas Externas.

De los estudiantes que han respondido la encuesta un 26% ha realizado prácticas externas durante los estudios de grado. Éstos han valorado muy satisfactoriamente las prácticas con 4'12 puntos. La opinión de los estudiantes indica que las prácticas:

- Son coherentes con el perfil profesional de la titulación (3'75puntos).
- Contribuyen a mejorar la formación (4'00).
- Están bien organizadas (3'88).
- Están bien tutorizadas desde el centro (4'75) y desde la empresa (4'12).
- Son satisfactorias (4'25).

Todos los ítems están han estado en años previos por encima de la media de la universidad (no hay datos de la media este año), en especial el referente a la organización que supera en un punto la media indicando la buena labor de la comisión de prácticas que las coordina. Lo mismo ocurre con la valoración del tutor académico.

Estancia de Movilidad: Erasmus, SICUE/ Seneca, Programa Internacional u otras.

De los estudiantes que han respondido la encuesta el 33% han participado en algún programa de movilidad. La valoración global es muy positiva (4'24 puntos). El detalle de su opinión revela que:

- La universidad de destino tiene un buen nivel académico (4'40 puntos).
- El reconocimiento de su estancia en el lugar de destino es adecuado (4'70).
- La información previa recibida en la Universidad de Valencia es buena (4'20).
- La estancia contribuye a mejorar los conocimientos lingüísticos (4'80).
- La estancia será útil en su futuro laboral (4'80).



- Están insatisfechos con la ayuda económica (2'30).
- Están satisfechos con el personal docente de la universidad de destino (4'20).
- Están satisfechos con su estancia (4'50).

Todos los ítems, salvo el económico, son muy satisfactorios, en años anteriores superaron a la media de la universidad (este año no disponemos de medias universitarias). Hemos de destacar el ítem referente a la información recibida antes de la estancia que indica la buena labor de realizada por los coordinadores de movilidad del centro.

Trabajo Fin de Grado.

El bloque relacionado con la satisfacción del Trabajo Fin de Grado ha obtenido una media de 4'36 puntos. La opinión de los estudiantes revela que:

- Los objetivos del trabajo estaban claros desde su comienzo (4'25 puntos).
- Los criterios de evaluación eran claros y conocidos a priori (4'25).
- La calificación obtenida es adecuada (4'12).
- Están satisfechos con su tutor (4'46).
- Están satisfechos con su propio trabajo (4'71).

Es reseñable la buena valoración que los estudiantes hacen del trabajo de fin de grado. En primer lugar la satisfacción de su propio trabajo que es indicativo de la buena formación y de la autonomía que han adquirido durante los estudios; en segundo lugar de sus tutores (siete décimas por encima de la media de la universidad) que es indicativa de la implicación del profesorado en la supervisión; y en tercer lugar la planificación (criterios y objetivos tienen una valoración de siete u ocho décimas superior a la media universitaria) que es indicativa de la buena labor de coordinación lleva a cabo por los responsables de organizarlo en el centro.

Expectativas y Ocupación.

Los egresados valoran en promedio este bloque con 3'38 puntos. La encuesta revela que:

- La titulación les ayudará en su situación laboral (4'00 puntos) o a encontrar el tipo de



trabajo para el que se ha preparado (3'00).

-La utilidad de la titulación para encontrar el tipo de trabajo que buscan se debe tanto a la preparación adquirida (3'10 puntos) como a las condiciones del mercado laboral (3'40 puntos).

En un entorno económico débil como el actual es de destacar el optimismo y buena consideración que del Grado tienen nuestros egresados.

Global.

La media de este bloque es de 3'82, en años anteriores ha sido superior a la media del conjunto de la Universidad de Valencia (este año no hay datos de media). Es de destacar la satisfacción con la experiencia vivida (4'29 puntos) y la buena recomendación de la titulación (4'16 puntos), estos datos revelan el esfuerzo realizado ha dado sus frutos en crecimiento personal. También es positiva la apreciación del profesorado (3'77 puntos) y de las instalaciones de la universidad (3'06 puntos), indicando la calidad de la institución donde se han formado.

Para finalizar el estudio de la encuesta vamos a señalar los puntos fuertes y acciones de mejora que detectamos del análisis de los datos.

PUNTOS FUERTES
Experiencia vivida por los estudiantes.
Satisfacción con la institución y en particular con sus profesores.
Valoración del plan de estudios.
Formación recibida.
Desarrollo de la enseñanza.
Estancia de movilidad.
Prácticas externas realizadas.
Trabajo de fin de grado realizado.
Expectativas de ocupación.

ACCIÓN DE MEJORA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Hacer más accesible la información laboral desde la web del centro, Twitter y Facebook y desde la OPAL	Curso 2015-2016	Equipo de dirección y OPAL.
Mejorar las ayudas económicas a los programas de movilidad.	Curso 2015-2016	Ministerios y Consellerías de la Generalitat competentes.



6. RESUMEN DE MEJORAS INTRODUCIDAS RESPECTO AL CURSO PREVIO.

Como consecuencia de los informes de calidad E.RE2.1, E.RH2.3 y E.DE7.1 realizados el año anterior y de la modificación de la Memoria de Verificación del Grado, el centro tomó una serie de iniciativas con el fin de mejorar la calidad de la docencia. Aunque algunas de estas medidas repercuten específicamente en el Grado de Física, otras contribuyen a mejorar de la docencia y la vida universitaria en todas las titulaciones que se imparten en el centro. Antes de resumir las actuaciones queremos destacar que ninguna de las propuestas de mejora sugeridas el año anterior tenía un carácter grave o urgente.

Las medidas tomadas consisten en:

- 1.- Se ha actualizado la Normativa de Trabajo de fin de Grado.
- 2.- Se ha actualizado la Normativa de Prácticas Externas.
- 4.- Se ha revisado la carga de trabajo de los estudiantes de tercer curso.
- 5.- Se han abierto cuentas de Facebook y Twitter en el Centro,
- 6.- Se ha potenciado la Jornada de Bienvenida de los estudiantes de primer curso que en el curso 15-16 se ha celebrado celebrará el 14 de Septiembre así como la función de los Mentores para facilitar la integración de los estudiantes de nuevo ingreso (http://www.uv.es/webrelint/1_Programa_Erasmus_Estudis/1_3_Calendar_i_horaris/Academic_Calendar_2015_16.pdf), (http://www.uv.es/mentors/2014_2015/compromis_fisica_14-15.pdf).
- 7.- Se han modificado las guías docentes potenciando la evaluación continua y la función docente de los grupos tutelados.
- 8.- Se han modificado las guías docentes potenciando la coherencia entre los métodos docentes y la evaluación.
- 9.- Se ha potenciado la coordinación entre profesores en las reuniones de coordinación y en el seno de los departamentos.
- 10.- Se ha potenciado la difusión de la actividad investigadora de los profesores mediante



RE2-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA
SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



anuncios sobre hechos relevantes tanto en la web del Centro como en la página de entrada de la web de la Universidad.

11.- Se ha mejorado el equipamiento de aulas, salas de informática y laboratorios.

12.- Se ha potenciado el ciclo de conferencias de la facultad
<http://www.uv.es/uvweb/fisica/ca/cicle-conferencies/curs-2014/2015-1285908922113.html>.

P.D. Se adjunta acta de la CAT en la que se revisó la carga de trabajo de los estudiantes de tercer curso.



ACTA DE APROBACIÓN.

La Comisión Académica de Título, en fecha 2 de Noviembre de 2015, aprueba el Informe de Evaluación de los Resultados de las Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, así como los restantes procedimientos de SGIC, planteando los puntos fuertes, débiles y las propuestas de mejora que se suscitan de su análisis.

Asistentes:

José Luis Cruz . Presidente

José Antonio Font. Dpto. de Astronomía y Astrofísica.

Domingo Martínez. Dpto. de Física Aplicada y Electromagnetismo.

Juan Zúñiga. Dpto. de Física Atómica Molecular y Nuclear.

José Antonio Martínez. Dpto. de Física de la Tierra y Termodinámica.

Jordi Vidal. Dpto. de Física Teórica.

Juan Modesto Clemente. Dpto. de Química Inorgánica.

Ariadna Fuertes. Dpto. de Informática.

Oscar Vives. Coordinador de segundo curso.

Albert Ferrando. Coordinador de tercer curso.

María Victoria Castillo. Coordinadora de cuarto curso.

Carmen Martínez. Coordinadora de Grado.

María Ángeles Sáez. PAS.

Rodrigo Iglesia. Estudiante.

Daniel Alcober. Estudiante.

Antonio Romero. Estudiante.

Emilio Ruiz. Estudiante.

Firmado a 2 de Noviembre de 2015.

José Luis Cruz Muñoz.

Presidente de la CAT del Grado en Física.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA CAT DEL GRADO EN FÍSICA DEL 18 DE JUNIO DE 2015*

1. *Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de la CAT del 08/05/15 y del 19/05/15.*

Se aprueban por asentimiento las actas de las reuniones del 8 de Mayo de 2015 y de del 19 de Mayo del 2015.

2. *Informe del presidente.*

El presidente informa de:

- i. La nueva normativa que regula el avance de convocatoria para finalizar los estudios de grado.
- ii. Reunión con la Vicerrectora de Estudios y el Director de la Unidad de Calidad sobre el proceso de renovación de la acreditación del grado.
- iii. Conferencia del Presidente de la Aneca en la ETSE sobre el programa ACREDITA-PLUS.
- iv. Puesta en marcha del grado en física en la Universidad de Alicante.

La coordinadora del grado informa que la guía docente de la asignatura de Química tendrá retraso por la reasignación del área de conocimiento.

3. *Análisis de resultados de las encuestas de grupos de interés, resultados de la enseñanza y otros indicadores para los informes de Seguimiento de Calidad del Grado.*

Se presentan y discuten los citados indicadores y en especial la valoración negativa que los estudiantes de tercer curso hacen sobre la carga de trabajo (más de 25h/ECTS) y la dificultad de la evaluación. Respecto de este último punto se concluye:

- Que los resultados académicos en tercer curso son similares a los de primer curso.
- Que la carga de trabajo se produce en el segundo cuatrimestre de tercer curso.
- Que la dificultad de las asignaturas de segundo cuatrimestre es mayor que las del primero.
- Que segundo cuatrimestre tiene dos asignaturas más de teoría y una menos de laboratorio de primero.
- Que el segundo cuatrimestre tiene 32 créditos y el primero 28.
- Que la evaluación de la asignatura de Óptica-II tiene un exceso de trabajo respecto de las demás asignaturas.
- Que la dificultad de la evaluación es consecuencia de todo lo anterior.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-1): “Recomendar en la próxima reunión de coordinación de tercer curso que los profesores revisen el volumen de tareas encargadas a los estudiantes”.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-2): “Analizar si es posible redistribuir las asignaturas de los dos cuatrimestres tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista técnico”.

4. *Aprobación, si procede, del informe de resultados de las encuestas de los grupos de interés E.RE2.1.*

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-3): “Aprobar el informe E.RE2.1 presentado incorporándole las conclusiones del punto 3 del orden del día y las sugerencias de la Unidad de Calidad sobre mejoras realizadas que estaban contempladas en informes previos”.

5. *Aprobación, si procede, de las modificaciones de las guías docentes para el curso 2015-2016.*

Se discuten las novedades presentadas en las guías docentes.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-4): “Eliminar en las guías de cuarto curso la posibilidad de compensar calificaciones entre asignaturas de la misma materia”.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-5): “Aprobar las modificaciones propuestas en las guías salvo aquellas que suponen restricciones de acceso de los estudiantes a la asignatura que no estén contempladas en la Memoria de Verificación del Grado o en el artículo 6 del Reglamento de Matrícula de la Universidad”.

6. *Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2015-2016.*

Se discute el calendario de exámenes presentado por el secretario del centro y los estudiantes.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-6): “Recomendar que se analice la posibilidad de realizar una rotación en la propuesta de exámenes de segunda convocatoria antes de elevarlos a Junta de Facultad”.

7. *Aprobación, si procede, de las modificaciones de la normativa del Trabajo de Fin de Grado.*

Se discute el borrador de normativa de Trabajo de Fin de Grado presentado por la presidenta de la Comisión de TFG y que incluye las siguientes modificaciones fundamentales:

- Reducir el mínimo de créditos superados para poder defender el TFG a 210.
- Restringir la validez de la asignación del trabajo a un año con posibilidad de revisión.

- No informar al tribunal evaluador de la calificación otorgada por el tutor.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-7): "Aprobar la modificación de la normativa del trabajo de fin de grado de acuerdo a la redacción del fichero que se adjunta".

8. *Aprobación, si procede, de las propuestas de proyectos de innovación docente.*

Se presentan las propuestas de proyectos de innovación docente relacionados con el grado.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-7): "Informar favorablemente la solicitud de los siguientes proyectos:

- INNOCENTRE FACULTAD DE FÍSICA, responsable Prof. Fernando Martínez.
- ESCUELA DE VERANO DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS, responsable Prof. Jose M Bordes.
- PROYECTO DE INNOVACION EDUCATIVA 2015 DEL LABORATORIO DE TERMODINÁMICA, responsable Profa. Amparo Gilabert.
- DESARROLLO Y USO DE DEMOS EXPERIMENTALES Y MATERIALES TIC ASOCIADOS EN EL APRENDIZAJE DE FÍSICA DE TODOS LOS GRADOS, responsable Profa. Chantal Ferrer.
- HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN ONLINE PARA EL GRADO EN FÍSICA, responsable Prof. Javier Vijande."

9. *Turno abierto de palabras.*

No hay.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

*La Lista de Asistentes se encuentra en fichero adjunto.

Burjassot, a 28 de Julio de 2015

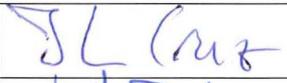
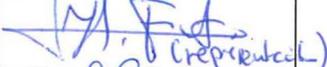
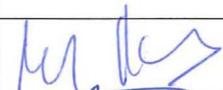
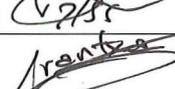
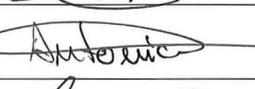
Fdo. José Luis Cruz Muñoz.
Presidente de la CAT de Física.



The image shows a handwritten signature in blue ink, which is a cursive scribble. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text "UNIVERSITAT DE VALENCIA" around the top edge and "Facultat de Física" around the bottom edge. In the center of the stamp is a heraldic emblem featuring a crown and two lions.

COMISSIÓ ACADÈMICA DEL TÍTOL DE GRAU I LLICENCIATURA EN FÍSICA

DATA: 18 de junio de 2015

José L. Cruz Muñoz	President	
José A. Muñoz Lozano	Dep. Astronomia i Astrofísica	
Domingo Martínez García	Dep. Física Aplicada i Electro.	
Juan Zúñiga Román	Dep. F. Atòmica, Molecular i Nuclear	
José A. Martínez Lozano M. Amparo Gilabert	Dep. Física de la Terra i Termo. Por delegació	
Jordi Vidal Perona	Dep. Física Teòrica	
Pascual Capilla Perea	Dep. Òptica	
Ariadna Fuertes Seder	Dep. Informàtica	
Enrique Sanchis Peris	Dep. Enginyeria Electrònica	
Ernesto Simó Alfonso	Dep. Química Analítica	
Manuel Perucho Pla	Coordinadora de 1 ^{er} curs	
Oscar Vives García	Coordinador de 2n curs	
Albert Ferrando Cogollos	Coordinador de 3 ^{er} curs	
M ^a Victoria Castillo Giménez	Coordinadora de 4t curs	
Rodrigo Iglesia Parada	Representant dels Estudiants	
Arantxa María Triana Gómez	Representant dels Estudiants	
M ^a Amparo Fuertes Martínez	Representant dels Estudiants	
Antonio Romero Taroncher	Representant dels Estudiants	
Emilio Ruiz Moreno	Representant dels Estudiants	
Saez Miralles, M ^a Angeles Diane Talon	Representant PAS Por delegació	

Martinez Tomas, Carmen

Coordinadora
titulació



Fernando Martinez Vidal

Secretari





E.RH2.1- Informe de evaluación y propuestas de mejora

**GRADO EN FÍSICA
CURSO 2014-15**

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

		EVIDENCIAS			
		<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI</p> <ul style="list-style-type: none"> El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico) El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las 	Las evidencias en las que se basa este informe son en su mayoría datos referentes a las características del Grado de Física y datos explotados por el Servicio de Informática de la Universidad de Valencia. Casi la totalidad de las evidencias son de acceso público a fecha de emisión del informe a través del sitio web: http://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/estudis-grau/oferta-graus/oferta-graus/grau-fisica-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847387274&plantilla=UV/Page/TPGDetail&p2=6-1		
Indicadores					
Total de PDI			Puntuación	118	
I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a		Puntuación	78'81	
I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a		Puntuación	84'75	
I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo		Puntuación	83'90	
I.RH2.04	Tasa de PDI por cuerpos docentes		Puntuación	CATEGORIA	%
				CU	41'53
				TU	36'44
				CEU	-
			TEU DOC	-	
			TEU	0'84	
			PCD	3'38	
			PAD	1'69	
			PA	-	
			PC	-	
			Asociados	-	
			Visitantes	-	
			Otros	16'10	



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

<p>disciplinas del plan de estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas. • Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado. • Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado). • Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en 	I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%
				CU	47'04
				TU	37'06
				CEU	-
				TEU DOC	-
				TEU	1'60
				PCD	5'65
				PAD	0'53
				PA	-
				PC	-
			Asociados	-	
			Visitantes	-	
			Otros	8'13	
	I.RH2.06	Número total de TRIENIOS (curso anterior)	Puntuación	810	
	I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS (curso anterior)	Puntuación	450	
	I.RH2.08	Número total de SEXENIOS (curso anterior)	Puntuación	369	
	I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	Puntuación	4'19	
SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES					
<ul style="list-style-type: none"> • CU- Catedrático de Universidad • TU- Titular de Universidad • CEU- Catedrático de Escuela Universitaria • TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR • TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR • PCD- Profesor Contratado Doctor • PAD- Profesor Ayudante Doctor • PA- Profesor Ayudante 					



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

los programas de evaluación.

- PC- Profesor Colaborador
- Asociados
- Visitantes
- OTROS

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecúa a las necesidades del programa formativo del Grado en Física. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2014-2015 distinguiendo por categoría docente y porcentaje de créditos que imparten. La titulación admite a 80 estudiantes de nuevo ingreso (hasta 85 si se incluyen traslados de expediente) cada año que son atendidos por un total 118 profesores con las siguientes categorías y dedicaciones:

Catedráticos de Universidad:	41'53%,	Créditos impartidos:	47'04%.
Titulares de Universidad:	36'44%,	Créditos impartidos:	37'06%.
Titulares de Escuela Universitaria:	0'84%,	Créditos impartidos:	1'60%.
Prof. Contratado Doctor:	3'38%,	Créditos impartidos:	5'65%.
Prof. Ayudante Doctor:	1'69%,	Créditos impartidos:	0'53%.
Asociados:	0'00%,	Créditos impartidos:	0'00%.
Otros:	16'10%,	Créditos impartidos:	8'13%.

- Los datos indican que la mayoría del profesorado es estable (funcionario), un 79% entre CU, TU y TEU. Aunque el porcentaje de plantilla estable se ha reducido en un 3% respecto del curso anterior por efecto de la tasa de reposición de jubilaciones y por el incremento de los docentes catalogados como 'otros', es un porcentaje todavía significativamente alto. Esto favorece la dedicación continuada del profesorado a la docencia, facilita la planificación del curso y minimiza el número de incidencias.
- El 79% de profesorado estable asume el 86% de la docencia, descargando de docencia a otros colectivos por tratarse de personal en formación (AD y otros) que tienen dedicaciones más reducidas.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- La mayoría de la plantilla tiene dedicación a tiempo completo (84%). Ello favorece su dedicación a la investigación con los beneficios que esto reporta para la docencia.
- El porcentaje de personal con título de doctor es del 85%. Un porcentaje alto que ha descendido 5 puntos respecto el curso anterior debido al número variable del personal clasificado como 'otros' y que incluye becarios de investigación (no doctores) con '*Venia Docendi*' concedida y cuyo número varía de año a año. El hecho de que este personal en formación no doctor se incorpore a tareas docentes no repercute negativamente en la calidad de la docencia puesto que la docencia que se les asignada es cuidadosamente seleccionada por los departamentos.
- El porcentaje de Catedráticos implicados en el título en el curso 2014-15 fue del 42% (2% mas que el curso anterior). Simultáneamente el número de créditos impartidos por este colectivo ha descendido un 2% respecto del curso anterior para situarse en el 47%. Esto es debido a las diferentes dedicaciones docentes de los diferentes departamentos y también a que los catedráticos jóvenes con menos de cuatro sexenios (con dedicación de 240h) incrementan progresivamente el número de sexenios y bajan su dedicación a 160h.
- El porcentaje de Titulares (TU y TEU) es del 37%, inferior en 5 puntos al de catedráticos al de catedráticos pero asumen un porcentaje de docencia de docencia 8 puntos inferior. Esto es debido a que los departamentos de la facultad dedican el personal con más experiencia (CUs) a docencia en el grado de física con preferencia sobre la docencia en otros grados. El porcentaje de TEUs es puntual (un profesor).
- El porcentaje de personal contratado en formación (CD y AD) es muy bajo 6% en total. Los CDs han subido este año por efecto de la limitada tasa de reposición que bloquea el acceso a cuerpos de funcionarios y obliga a los profesores jóvenes a acceder a plazas de CDs interinos. El número de ADs permanece estable en los últimos años. Así mismo carecemos de Ayudantes. Si bien la escasa presencia de estas figuras en nuestra plantilla no supone un impedimento para la docencia, en el largo plazo puede dificultar la reposición de profesorado de calidad por jubilaciones y otros tipos de bajas.
- No ha habido profesores asociados este año a diferencia de otros años en que cubrían incidencias.
- Las figuras docentes clasificadas como 'otros' ha aumentado este curso hasta situarse en el 16%, sin embargo el porcentaje de créditos impartidos permanece en un nivel reducido del 8%. Este aumento se debe fundamentalmente al número variable de becarios de investigación que solicitan la *Venia Docendi* y al carácter específico de la docencia que se les asigna, docencia que los departamentos seleccionan con especial esmero. Esta categoría también incluye a investigadores de los programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva que colaboran en la docencia asignada por los departamentos así como a un pequeño pero creciente número de profesores Eméritos u Honorarios que colaboran en las tareas de tutorización de trabajos de fin de grado y prácticas externas.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de las funciones docentes y para atender a los estudiantes adecuadamente.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

La calidad científica del profesorado está fuera de toda duda como puede corroborarse examinando la Memoria de Investigación de la Universidad de Valencia, en ella se puede observar el elevado número de trabajos publicados en revistas científicas situadas en puestos destacados del Science Citations Index. Fruto de esta calidad es el hecho de que la Facultad de Física de la Universidad de Valencia se encuentra entre las 100 primeras del mundo en el ranking académico de universidades publicado por la Universidad Jiao Tong de Shanghai (<http://www.shanghairanking.com/es/SubjectPhysics2015.html>), siendo la primera Facultad de Física de España.

El 85% del personal académico posee el grado de Doctor. Como se ha comentado el porcentaje de no doctores imparte una docencia muy reducida y bien seleccionada por los departamentos.

Adicionalmente, el elevado número de proyectos de investigación liderados por los profesores de la Facultad, contratos con empresas y generación de empresas Spin-Off califican el alto nivel científico y profesional del personal académico. Por último los profesores están involucrados en proyectos de innovación docente así como en la formación de estudiantes en todas las etapas de la vida: de enseñanzas medias (como es la Olimpiada de Física), de profesionales en activo (a través de cursos del Servicio de Formación Permanente y Extensión Universitaria) y adultos (Programa de la Nau Gran). El anuario RUVID destaca parte de estas actividades que involucran a nuestros profesores (puede consultarse en <http://inforuvid.com/anuario2014.pdf>). Estas actividades docentes demuestran el interés, la capacidad y el grado de implicación de nuestros profesores en la calidad de la docencia.

Un resumen cuantitativo del número de trienios, quinquenios y sexenios del personal funcionario (81,38% de la plantilla) avala lo dicho anteriormente:



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL

	TRINIENOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2010-11	696	366	269
Curso 2011-12	683	381	302
Curso 2012-13	767	431	342
Curso 2013-14	810	450	369

Puede observarse en la tabla anterior que el número de trienios quinquenios y sexenios crece con los años. Los trienios reflejan la antigüedad y para analizar la calidad de la labor desarrollada veamos el siguiente análisis:

Relación número de trienios del curso 13-14 con número de trienios del curso 10-11: 1'16.

Relación número de quinquenios del curso 13-14 con número de quinquenios del curso 10-11: 1'23.

Relación número de sexenios del curso 13-14 con número de sexenios del curso 10-11: 1'37.

Relación sexenios/trienios curso 10-11: 0'39 (la relación ideal es $\leq 0'5$)

Relación sexenios/trienios curso 13-14: 0'46 (la relación ideal es $\leq 0'5$)

Relación quinquenios/trienios curso 10-11: 0'53 (la relación ideal es $\leq 0'6$)

Relación quinquenios/trienios curso 13-14: 0'55 (la relación ideal es $\leq 0'6$)

Es decir, la calidad docente (reflejada en quinquenios) y la investigadora (en sexenios) evoluciona pareja a la antigüedad (trienios) y está en unas relaciones próximas a las ideales: casi un sexenio por cada dos trienios y de casi tres quinquenios por cada cinco trienios. Por tanto, nuestra plantilla permanece activa en investigación y docencia lo largo de los años.

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El personal académico de la UV y en concreto en el Grado de Física reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios. El perfil académico es adecuado, puesto que los currícula son ajustados a las enseñanzas



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

que se imparten en las diferentes materias. Los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten dado que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación. Para comprobar esto basta con escribir el nombre la mayoría de nuestros profesores en la Web of Science.

Los profesores involucrados en la docencia pertenecen a los Departamentos de Astronomía y Astrofísica, Física Aplicada y Electromagnetismo, Física Atómica Molecular y Nuclear, Óptica y Optometría, Física de la Tierra y Termodinámica, Física Teórica (todos ellos adscritos a la facultad de Física), Informática, Electrónica (estos dos de la Escuela de Técnica Superior de Ingeniería) y Química Analítica (adscrito a la Facultad de Química). Comparando los nombres de los departamentos con el nombre de las asignaturas del grado concluimos que la afinidad entre el profesorado y la titulación es completa, es más, la asignación de asignaturas dentro de los departamentos se realiza considerando al trayectoria profesional particular de cada profesor en lo referente a docencia e investigación; de esta forma se escoge al profesor con el perfil más adecuado para cada asignatura.

4- Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el grado Física oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 6 créditos que tiene carácter optativo. El objetivo de esta asignatura es ofrecer al estudiante la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado.

Los estudiantes de nuestro grado realizan las prácticas mayoritariamente en instituciones de investigación (tales como el VSC o el IFIC) en empresas Spin-Off de la Universidad de Valencia (INTENANOMAT o FYLA), por tanto son un puente idóneo entre el mundo académico y el profesional para los estudiantes que las realizan. Dado el carácter científico y tecnológico de las instituciones con las que se firman los convenios para realizar prácticas, muchos de los Tutores de Empresa tienen Título de Doctor lo cual repercute positivamente en la formación de los estudiantes que cursan este módulo.

La comisión de Prácticas Externas vela por la adecuada elección de los destinos de los estudiantes, por la adecuada elección de tutores y por la coordinación de las actividades.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este grado, está formado para



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas. De acuerdo con el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>), los tutores académicos tienen las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas. También son destinatarios del proyecto los tutores de empresa cuyas funciones son:

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor académico, atender las modificaciones que puedan ser necesarias en el desarrollo de la práctica y las posibles incidencias.
- Acoger al estudiante y organizar su actividad con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.

El sistema configurado para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Un curso de "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que el modelo de calidad de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica. Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad. Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado, queremos destacar el Sistema de Reconocimiento y Acreditación de Tutores de Prácticas Externas de la Universitat de València. La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.

En el plan de estudios del título de Física se especifica que el trabajo fin de grado es obligatorio y se computa con 6 créditos. De acuerdo con la memoria de verificación del título, el objetivo de este trabajo es la realización de un trabajo exploratorio de carácter experimental o teórico relacionado preferentemente con una o varias asignaturas del grado, también puede ser un trabajo de investigación bibliográfica o relacionado con las prácticas externas.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de GRADO de la



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Universitat de València (<http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C61.pdf>), los trabajos de fin de grado cuentan por lo menos con un tutor que supervisa la tarea del alumnado.

Los tutores del trabajo fin de grado son profesores de un área de conocimiento vinculada a la titulación. El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor de acuerdo con el procedimiento establecido por la Comisión de Fin de Grado. La Comisión del Trabajo Fin de Grado organiza y garantiza la asignación de tema y tutor para todos los estudiantes matriculados así como el proceso de evaluación (<http://www.uv.es/graus/TFG/Fisica/Fisica/Instruccions.pdf>).

6-Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado).

El título de Física se implantó en el curso 2010-2011, por ello actualmente hemos recogido la información de dos anualidades, aunque en este informe nos vamos a centrar en los datos del 2014-15.

La encuesta consta de 20 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodología
- Tutorías
- Actitud
- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

A continuación analizamos los bloques de la encuesta, pero antes de realizar el análisis es importante destacar que todos los ítems han mejorado en una o dos décimas las puntuaciones con respecto a las obtenidas el año anterior. Las medias de cada uno de los cinco bloques están por encima de 4 y son unas décimas superiores a las medias de la Universidad.

En el **bloque de materiales y guía docente** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4'11, ligeramente superior a la del curso anterior y una décima superior a la media de la universidad El aspecto mejor valorado es el



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

acceso a la guía docente y el peor su valor referencial con 4'40 y 3'79 puntos respectivamente. El buen acceso a la guía se debe a que desde la CAT se ha trabajado para que se publiquen todas las guías docentes de la titulación antes de la matrícula publicándose dicha información en la página web de la titulación. La menor puntuación del valor referencial de la guía puede deberse a la interpretación que los estudiantes hacen de este ítem de la encuesta.

En el bloque de **metodología** está valorado con 4'12 puntos, mejora una décima respecto del año pasado y supera en dos décimas la media universitaria. Destaca la coherencia del programa desarrollado con los contenidos de la asignatura (4'30 puntos) y el peor resultado se obtiene en la estructura de las actividades (3'91 puntos).

En el bloque de **tutorías** está valorado con 4'30 puntos, iguala el resultado del año pasado y supera en 0'25 puntos la media universitaria. Es destacable el cumplimiento con el horario de tutorías (4'55).

En el bloque de **aptitud** está valorado con 4'38 puntos, se mantiene en línea con los cursos anteriores y supera en 0'15 puntos la media universidad. Destacan el respeto y accesibilidad con los estudiantes con 4'50 y 4'46 puntos respectivamente.

En el apartado **global** la media es de 4'02 valorándose mejor la asignatura que el profesor. En un entorno de elevada nota media de acceso a la titulación, unas tasas de rendimiento y de éxito altas, entendemos que la menor valoración del profesor se debe fundamentalmente al alto nivel de exigencia de nuestros estudiantes.

De todo lo anterior se puede concluir que la valoración de los estudiantes es muy positiva.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El título de Física no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como satisfactorias en los dos seguimientos que se han llevado a cabo. Los cambios fundamentales en la plantilla a lo largo de los años provienen del hecho de que las jubilaciones de PDI no están siendo repuestas con personal docente más joven. Si bien es cierto que de la plantilla de PDI es suficiente para atender las necesidades del grado y tiene una preparación y dedicación óptimas, entendemos que la falta de reposición



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

de jubilaciones con profesorado más joven pudiera plantear deficiencias en el medio y largo plazo.

VALORACIÓN

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)

A B C D EI

X

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

X

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

X

Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.

X

Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.

X

Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).

X

Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

X

PUNTOS FUERTES

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas es adecuado.

El perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Bajo número de profesores ayudantes y ayudantes doctores.	Iniciar un plan de rejuvenecimiento de plantilla.	Poca.	A medio y largo plazo.	Vicerrectorado de ordenación académica y profesorado.



**E.RH4.7- Informe de evaluación y propuestas de mejora
GRADO EN FÍSICA
CURSO 2014-2015**

DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS	
PROCESO DE FORMACIÓN DEL PDI	EVIDENCIAS
	<ul style="list-style-type: none">• El profesorado está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y éstas repercuten en el título.• La formación y actualización pedagógica del PDI se adecúa a las necesidades del programa formativo• Adecuación, en cantidad y calidad de la oferta de formación del PDI• La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso de <p>E.RH4.1- Informe de estudio de necesidades E.RH4.2- Relación de cursos y asistentes E.RH4.3- Relación de cursos y asistentes E.RH4.4- Relación de cursos y asistentes E.RH4.5- Relación anual de cursos y asistentes por titulación y centro E.RH4.6- Informe de resultados anuales de satisfacción con los cursos de formación</p>
	<p>COMENTARIOS:</p> <p>1-El profesorado está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y éstas repercuten en el título.</p> <p>El profesorado está implicado en actividades de I+D+I tanto de tipo científico como de tipo educativo que repercuten positivamente en la calidad de la docencia. El profesorado participa en proyectos científicos punteros en su rama de especialización y en actividades de transferencia de tecnología al sector productivo que se reflejan en Patentes y creación de empresas Spin-Off. En la asignación de la docencia a los departamentos se respeta la idoneidad de la trayectoria del profesorado para las asignaturas que han de impartir. Los resultados de la investigación se publican en congresos y revistas científicas, remitimos a la Memoria de Investigación de la Universidad donde se puede comprobar el elevado número de trabajos publicados en revistas científicas situadas en puestos destacados del Science Citations Index. Fruto de estas actividades y prueba de su gran calidad es el hecho de que la Facultad de Física de la Universidad de Valencia se encuentra entre las 100 primeras del mundo en el ranking académico de universidades publicado por la Universidad Jiao Tong de Shanghai (http://www.shanghairanking.com/es/SubjectPhysics2015.html), siendo la primera Facultad de Física de España.</p>



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

enseñanza
aprendizaje.

- Satisfacción del PDI con la formación recibida.

A continuación detallamos las labores de innovación educativa en que está involucrado el profesorado.

Desde el curso 2003/2004 la Universitat de València ha venido haciendo un importante esfuerzo para apoyar la innovación educativa en los estudios universitarios y, de este modo, coadyuvar a mejorar la docencia en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior.

Este esfuerzo se ha realizado a través de diversas convocatorias para la realización de proyectos en los Grados y Másteres, que han tratado de vincular las actuaciones en innovación educativa de la Universitat de València (UV) al resto de programas estratégicos relacionados con la Convergencia y la Calidad Docente, así como incrementar su difusión a través de las licencias en abierto y la elaboración de materiales.

Las convocatorias dan cabida a propuestas diversas: elaboración de materiales docentes y objetos de aprendizaje multimedia; acciones de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, vinculando competencias genéricas de los planes de estudio a través de metodologías innovadoras; fomento del trabajo y estudio colaborativo, tanto a propuesta del profesorado como a través de proyectos propios de los estudiantes; nuevas metodologías de evaluación, sistemas de atención y tutorización; y aplicación docente de los resultados de los proyectos de investigación del profesorado.

Además, también se ofrece apoyo institucional a los Centros para sus Planes de Innovación Educativa. Se trata de dar apoyo a las acciones que se realizan conjuntamente en un curso o una titulación, la realización de jornadas, la organización de seminarios u otro tipo de actividades, así como aquellas que tienen relación con la conexión de los estudios con el mundo laboral, siempre con el objetivo de facilitar la renovación metodológica en el proceso de desarrollo de los Grados y Másteres."

En la antigua Licenciatura de Física se puso en marcha, contando con apoyo institucional, un proyecto piloto de innovación educativa en el contexto de la convergencia europea que estuvo en marcha desde 2005 hasta la implantación del grado. En él participó gran parte del profesorado que hoy imparte el Grado. Como consecuencia de ese proyecto piloto una serie de equipos de profesores realizaron posteriormente proyectos innovadores adaptando las guías docentes del nuevo Grado a partir de la experiencia realizada.

Entre otros, cabe destacar los siguientes **proyectos**:



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

- Demostraciones de aula, con material, fichas descriptivas y vídeos (coordinadora: Chantal Ferrer, Dpto. de Física Aplicada)
- Desarrollo de herramientas multimedia adaptadas a la enseñanza de la Física: Óptica Geométrica. coordinadora: Pascuala García Martínez, Dpto. de Óptica)
- Material multimedia interactivo para el Laboratorio Virtual de Óptica (coordinador: Genaro Saavedra Tortosa, Dpto. de Óptica).
- Laboratorio Virtual de Física Cuántica (coordinador: Jorge Vidal Perona, Dpto de Física Teórica).
- Laboratorio Virtual de Termodinámica (coordinadora: María Amparo Gilabert Navarro, Dpto de Física de la Tierra y Termodinámica)
- Sistemas de microscopía óptica. Diseño de nuevas experiencias de laboratorio (coordinador: Genaro Saavedra Tortosa, Dpto de Óptica).
- Experiencias de laboratorio innovadoras basadas en plasmones de superficie (coordinador: Carlos Zapata Rodríguez, Dpto. de Óptica).
- Proyecto de aplicación de cuestionarios telemáticos (coordinadora: M. Carmen Martínez Tomás, Dpto de Física Aplicada).
- Proyecto Ciencias, sobre el intercambio y análisis de experiencias docentes innovadoras en el área de ciencias (proyecto interfacultativo e interuniversitario) (coordinadora: M. Carmen Martínez Tomás, Dpto de Física Aplicada).
- Feria-concurso Experimenta de experimentos y demostraciones de física y tecnología. (coordinadora: Chantal Ferrer Roca, Dpto Física Aplicada).

Ello significa que hay un gran número de profesores (en torno a 40 profesores, el 35% de la plantilla estable de profesores) que están, o han estado, implicados en este tipo de proyectos de innovación o renovación docente en los últimos 10 años.



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

La Facultad de Física, como centro, también ha participado en proyectos educativos, que ha procurado renovar y actualizar cada año. Dentro de las actividades que se realizan, o se han realizado, destacan el ciclo de conferencias en Física (consolidado), el ciclo de conferencias y jornadas orientadas al mundo laboral, mantenimiento de la colección de demostraciones experimentales de aula, visitas a centros científico-técnicos y empresas de interés, congresos de jóvenes investigadores (tanto para los estudiantes de I Grado en Física, como del Grado en Óptica), la transición a la Universidad y las competencias de los Grados (actividades para estudiantes preuniversitarios y de primer curso) ... El más reciente (agosto 2015) consiste en un proyecto en el que participan diversas Facultades del Campus de Burjassot, incluida la Facultad de Física, en el que se organizarán charlas con la participación de estudiantes y profesores de las diferentes Facultades y en las que se debatirá algún tema de interés, con un planteamiento interdisciplinar. El primer tema que se abordará (noviembre 2015) será Nanomateriales y se espera que estudiantes de Física, Química, Biología, Matemáticas... expongan su punto de vista particular siguiendo un tratamiento transversal.

Como resultado de los diferentes proyectos y experiencias docentes, los miembros de la Facultad han publicado artículos en revistas docentes y han contribuido a diferentes congresos docentes. Sin ser exhaustivos y referido a los últimos tres años, podemos destacar:

Artículos:

- C. J. Zapata-Rodríguez, et al. "Interactive resources for efficient tutoring and e-learning in Optics based on solving problems with graphics", Opt. Pura y Aplicada, 46 (2013) 197-203.
- P. García-Martínez et al. "Innovative Education Networking aimed at Multimedia Tools for Geometrical Optics Learning," Proc. SPIE 9793, (2015) 97930L1-7.
- C. Martínez-Tomas et al. "Characteristics of the first year students of Biology at the University of Valencia: the Physics subject in the undergraduate admission to the Bachelor's Degree studies". Proceedings of ICERI2013 Conference. Seville (Spain) (2013) pp. 7140-7148.



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

- M. C. Martínez-Tomas, et al. "Some science teaching styles in different College Faculties in the Spanish Universities" Proceedings of ICERI2014 Conference. Seville (Spain) (2014) pp. 6419-6427.

- M. C. Martínez-Tomás "Profile of first-year students in undergraduate Biology studies during the Bologna adaptation" Proceedings of EDULEARN15 Conference, Barcelona (Spain) (2015) pp. 3668-3673

Congresos:

- C. J. Zapata-Rodriguez et al. "Desarrollo de herramientas interactivas adaptadas a la resolución gráfica de problemas de óptica," IV Trobades de Innovació Educativa UVEG, Valencia (España) 2013.

- M. C. Martínez-Tomas, et al. "Presentació del projecte Aplicació de qüestionaris d'Aula Virtual en diferents assignatures" IV Trobades de Innovació Educativa UVEG, Valencia (España) 2013.

- C. J. Zapata-Rodriguez et al. "Materiales docentes multimedia para el estudio de la óptica geométrica," V Trobades de Innovació Educativa UVEG, Valencia (España) 2015.

- M.C. Martínez, et al. " L'ensenyament de les ciències en els nous Graus universitaris: algunes característiques dels estudiants i de les estratègies docents dels professors", V Trobades de Innovació Educativa UVEG, Valencia (España) 2015.

- Chantal Ferrer Roca et al. "Demostraciones experimentales: uso en el aula y más allá", V Trobades de Innovació Educativa UVEG, Valencia (España) 2015.

- J. Vidal et al. "Laboratorio Virtual de Física Cuántica. Una herramienta didáctica versátil". 23º Encuentro Ibérico de Enseñanza de la Física, XXXIIIIV Bienal de Física de la RSEF, Valencia (ESPAÑA) 2013.

- M.C. Martínez-Tomas, et al. « Un análisis comparativo de las actividades docentes para la enseñanza de las ciencias en los nuevos grados universitarios», 23º Encuentro Ibérico de Enseñanza de la Física, XXXIIIIV Bienal de Física de la RSEF Valencia (ESPAÑA) 2013.



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

- M. C. Martínez-Tomas, et al. "Elección de la Física como optativa de bachillerato en estudiantes de los nuevos grados en Biología de la Universitat de València", 23º Encuentro Ibérico de Enseñanza de la Física, XXXIII Biental de Física de la RSEF, Valencia (ESPAÑA) 2013.
- M.P. Utrillas et al. "Grado y Licenciatura en el estudio de la Física para distintas titulaciones", 25º Encuentro Ibérico de Enseñanza de la Física, XXXIII Biental de Física de la RSEF, Gijón (ESPAÑA) 2015.
- Ch. Ferrer-Roca et al. "Ver para entender: demostraciones de física en los grados de ciencias y tecnología de la Universitat de València", 25º Encuentro Ibérico de Enseñanza de la Física, XXXIII Biental de Física de la RSEF, Gijón (ESPAÑA) 2015.

2-La formación y actualización pedagógica del PDI se adecúa a las necesidades del programa formativo.

Uno de los objetivos prioritarios de la formación organizada desde el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE) dirigida al profesorado de la Universitat de València es la actualización de la formación de este colectivo en sus tres vertientes profesionales: investigación, docencia y gestión. Para ello, diferentes modalidades formativas se han diseñado de tal forma que cualquier necesidad formativa puntual pueda ser cubierta desde este servicio: Formación Continua, Formación Propia, Formación a la Demanda y Acreditaciones de acciones formativas.

- **Formación Continua:**

Este programa corresponde a la formación proveniente de las ayudas institucionales del Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP), que configuran el programa tradicionalmente denominado "De Formación Continua", (también denominada "Formación para la ocupación"), anunciado generalmente a principios de año. Estas acciones, dirigidas tanto a PAS como a PDI, se configuran dentro de un Plan Anual de Formación que se diseña desde las secciones correspondientes del SFPIE, y que se publica al DOCV.

- **Formación Propia:**

Por otro lado, el SFPIE tiene una oferta propia de la Universidad, propuesta desde la sección técnica del propio



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

SFPIE, que responde a las necesidades estratégicas de formación detectadas para cada uno de los colectivos que forman la UV: el PAS el PDI y el profesorado no universitario, en la medida que forma igualmente parte del tejido educativo que envuelve la UV. Esta formación propia está organizada en diferentes subprogramas.

- **Formación Estratégica:**

Es la planificada desde la sección técnica de la Unidad de Formación Permanente del SFPIE cuatrimestralmente, según factores como las disponibilidades presupuestarias, las necesidades detectadas en la plantilla, las prioridades establecidas en los planes operativos anuales, etc.

- **Formación a la Demanda**

Gran parte de la oferta es directamente propuesta desde la Unidad de Formación Permanente, pero existe también la posibilidad de Formación a la demanda: cualquier grupo de profesionales de la UV puede sugerirnos una acción formativa para desarrollar desde el SFPIE.

- **Acreditaciones de acciones formativas:**

Entendemos por "Acreditación" el proceso mediante el cual se evalúan cualitativa y cuantitativamente las acciones de Formación Permanente organizadas desde otros servicios o departamentos de la UV, o también desde instituciones ajenas a la UV con las cuales existe un convenio específico. Este proceso de evaluación necesita garantizar que las acciones formativas acreditadas son de calidad. El Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa podrá acreditar acciones formativas organizadas para organismos, servicios y departamentos, así como de otras instituciones, siempre que las acciones sean evaluadas positivamente y estén dirigidas al personal de nuestra competencia.

Las temáticas abarcan cuestiones relativas a Docencia Universitaria (Metodologías docentes, Evaluación de los aprendizajes, Planificación de la docencia, Tutorías, etc), Gestión de la Investigación, Desarrollo de competencias Directivas, y Tecnologías Educativas.

Queremos terminar destacando la implicación que tienen los Departamentos de la Facultad en formación de los Investigadores Noveles como personal docente. El Personal Investigador en formación (no doctor) puede impartir docencia en el grado tras acreditar un experiencia académica e investigadora, los departamentos les asignan una cantidad reducida de créditos, eligiendo para ellos las asignaturas y subgrupos que presenten menor complejidad pedagógica y que puedan ser compartidos con profesorado experto que los asesore. De esta forma la incorporación de este colectivo a la docencia en el Grado en Física se realiza de una manera progresiva a lo largo de los años y en función



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

de su experiencia previa.

3. Adecuación, en cantidad y calidad de la oferta de formación del PDI (hasta septiembre de 2015)

- Formación continua

Las áreas temáticas de la formación continua son:

TEMÁTICA

ÁREA: GESTIÓN UNIVERSITARIA
(Procesos y legislación)

ÁREA: INFORMÁTICA

Ofimática básica-intermedia

Ofimática nivel profesional

Aplicaciones UV

ÁREA: HABILIDADES

Habilidades sociocomunicativas

Habilidades directivas

Habilidades de investigación

ÁREA. INNOVACIÓN DOCENTE

Metodologías docentes

Evaluación docente

Tecnologías educativas

ÁREA. VALORES UV



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

A continuación presentamos la relación de actividades de esta modalidad, diferenciándolas por los diferentes años:

AÑO	Nº DE ACTIVIDADES
2010	89
2011	105
2012	63
2013	55
2014	49
2015	33

▪ Formación Propia:

El histórico de los últimos cinco años en esta modalidad formativa:

AÑO	Nº ACTIVIDADES
2010	19
2011	26
2012	27
2013	27
2014	36
2015	40



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

- Formación a la demanda

El número de actividades realizadas en los últimos cinco años se presenta a continuación:

AÑO	Nº ACTIVIDADES
2010	62
2011	71
2012	43
2013	34
2014	25
2015	23

- Formación Propia: Diplomas

Desde el año 2010, se han desarrollado ediciones del Diploma de Gestión Universitaria y del Diploma de Investigación, Gestión y Enseñanza Universitaria.

En el año 2015, el *Centre de Formació i Qualitat Sanchis Guarner* a través del FIPU (Formación Integral del Profesorado Universitario), y siguiendo una tradición que lleva varios años en el centro a través de los Diplomas, pretende contribuir a la formación de su profesorado más novel con un conjunto de actividades formativas encaminadas a facilitar la integración en la cultura universitaria, en la triple perspectiva docente, investigadora y de gestión.

En ambos cursos (Diplomas y FIPU), se ha organizado una formación específica para las personas mentoras de los participantes en el módulo "Formación en el lugar de trabajo". En concreto, un total de 7 ediciones para los mentores de estas acciones formativas.



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

En concreto, los datos del profesorado que imparte docencia en el GRADO EN FÍSICA los resumimos en la siguiente tabla:

	Número de cursos realizados
2014-2015	14
2013-2014	7
2012-2013	16
2011-2012	10
2010-2011	27
TOTAL	74

Después de analizar los datos concluimos que la formación del profesorado es adecuada y suficiente para responder las necesidades del programa formativo.

4. La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso de enseñanza aprendizaje.

En relación con este aspecto, el Servicio de Formación Permanente ha realizado cursos sobre herramientas y plataformas informáticas, destacando el Aula Virtual que es la adaptación que ha realizado el Servicio de Informática de la U.V., de la plataforma .LRN (dot Learn), la cual ofrece herramientas para la gestión de grupos en internet (<http://aulavirtual.uv.es/>). Durante el curso 2015-2016 se han ofertado acciones formativas sobre Moodle puesto que a partir del curso 2016-2017 será la plataforma con la que se trabajará en la UV.

Objetivos/Contenidos de la formación:

- Asignación de tareas a evaluar (módulo de actividades de Aula Virtual). Sistemas de Evaluación de las tareas.
- Cuestionarios en Aula Virtual. Creación de un cuestionario. Secciones y preguntas. Cuestionarios tipo test.
- Uso del Respondus. Importación de cuestionarios desde Respondus.
- Representación de ecuaciones matemáticas en Aula Virtual: uso del lenguaje ASCII MathML.



DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

- Módulo Ficha Estudiantes. Configuración de la evaluación. Tipos de bloques evaluables. Importar notas del módulo de tareas y cuestionarios.

Competencias que se desarrollan:

- Adquirir la destreza necesaria en el manejo de la herramienta de evaluación incluida en el módulo de actividades.
- Saber crear exámenes tipo test dentro del módulo de cuestionarios
- Saber utilizar el programa Respondus para la creación y exportación de cuestionarios.
- Saber escribir e introducir fórmulas matemáticas en cuestionarios
- Comprender y saber configurar las diferentes actividades evaluables en la ficha de estudiante

5. Satisfacción del PDI con la formación recibida.

Todas las acciones formativas del Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa se registran una serie de indicadores de eficacia reflejados en los planes operativos de cada Plan Estratégico. A parte, cada actividad es gestionada en el entorno de aprendizaje de Aula Virtual, donde se activan los cuestionarios de evaluación que nos permiten valorar la oportunidad y eficacia de nuestra programación (http://www.uv.es/sfpie/formacio/QUESTIONARI_AVALUACIO.pdf).

VALORACIÓN

El profesorado está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y éstas repercuten en el título.

A	B	C	D	EI
X				
X				

La formación y actualización pedagógica del PDI se adecúa las necesidades del programa formativo



RH4-PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS

Adecuación, en cantidad y calidad de la oferta de formación del PDI	X				
La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso de enseñanza aprendizaje.	X				
Satisfacción del PDI con la formación recibida.	X				
PUNTOS FUERTES					
El profesorado está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y éstas repercuten en el título.					
La formación y actualización pedagógica del PDI se adecúa las necesidades del programa formativo.					
Adecuación, en cantidad y calidad de la oferta de formación del PDI.					
La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso de enseñanza aprendizaje.					
Satisfacción del PDI con la formación recibida.					
PUNTOS DÉBILES			PROPUESTAS DE MEJORA		
No se detectan.					



**E.RM1.10- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
GRADO EN FÍSICA
CURSO 2014-15**

DIMENSIÓN 4. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIMENSIÓN 4. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES	EVIDENCIAS
	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés (profesores, PAS, estudiantes, etc)
	COMENTARIOS:
	<p>1- El grado dispone de las siguientes recursos materiales para el desarrollo de las actividades de docentes.</p> <p>Aulas Regulares: Se dispone de aulas para clases de teoría y grupos tutelados con capacidad suficiente para todos los estudiantes y el profesor de cada grupo. Todas las aulas están dotadas con material adecuado para impartir la docencia: pizarra, ordenador, proyector y pantalla, conexión a internet por cable e inalámbrica. Las aulas están dotadas de los elementos de confort necesarios: tarima, cortinas, aire acondicionado y calefacción. Específicamente las aulas a disposición del grado están en los bloques C y D de la facultad, su capacidad varía entre 22 y 117 estudiantes según las características del grupo y la tarea docente (las pequeñas se usan en grupos tutelados y las grandes en grupos de teoría y exámenes). Específicamente son las aulas número: 4103, 4104,4107, 4108, 4110,4112, 4113, 3119 y 4205. Adicionalmente el centro dispone de otras aulas para otras titulaciones de grado y master impartidas en el mismo. El campus también dispone de un aula interfacultativo que podría usarse si hubiera necesidad aunque hasta hoy no es el caso.</p> <p>Aulas de Informática: Se dispone de dos aulas de informática para docencia del grado dotadas de 22 puestos de ordenador en las que se imparten la docencia de las asignaturas de Informática y métodos Estadísticos y Numéricos. Tienen la dotación fundamental de las aulas regulares.</p> <p>Laboratorios: Existen Laboratorios específicos para las asignaturas de carácter experimental o que tienen partes experimentales. Los laboratorios tienen instrumental adecuado para la materia concreta. Estos laboratorios son: Física General,</p>



<p>existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)</p> <ul style="list-style-type: none">• La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.	<p>Termodinámica, Mecánica, Electromagnetismo, Óptica, Física Cuántica, Estado Sólido y Física de Semiconductores, Física Nuclear, Ondas Electromagnéticas, Atmósfera Radiación y Energía, Teledetección (en aula de informática), Óptica Electromagnética, Instrumentación Nuclear, Astrofísica Observacional .</p> <p>Además la Facultad cuenta con una colección de prácticas experimentales móviles para hacer demostraciones experimentales en las aulas regulares (http://fisicademos.blogs.uv.es/).</p> <p>Espacios de estudio: El centro cuenta con un aula de informática con 16 puestos de libre disposición para el trabajo particular de los estudiantes (aula adicional las dos aulas de informática mencionadas anteriormente). Además, el centro ha abierto recientemente una Sala de Estudio y dos Salas de Trabajo en Grupo en la planta baja del bloque C para uso de todos los estudiantes del centro.</p> <p>Biblioteca: Existe una biblioteca de campus junto a la Facultad dotada de medios bibliográficos tanto impresos como on-line así espacios de estudio y trabajo en grupo.</p> <p>Salón de actos: Se disponen de dos salones de actos en el campus para conferencias y actos académicos, uno está situado en la Biblioteca del Campus y otro en el Aulario Interfacultativo. Adicionalmente en el centro se dispondrá de un salón de grados propio a lo largo del curso 2015-2016.</p> <p>Aula Virtual: La Universidad dispone de una plataforma online (Moodle) para el apoyo on-line a las tareas docentes.</p> <p>Además de los recursos básicos citados hemos de comentar que la secretaria del centro está integrada en los edificios donde se imparte docencia y dispone de una Sala de Juntas; por último que los Departamentos e Institutos cuentan con recursos administrativos, bibliográficos e informáticos, así como despachos, seminarios, laboratorios y talleres para el desarrollo de las demás actividades que componen el trabajo universitario y que apoyan la docencia.</p> <p>2-Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras.</p> <p>El Certificado de Accesibilidad Universal de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) acredita que la Universitat de València ha implantado un Sistema de gestión de la Accesibilidad que apuesta por la mejora continua.</p>
--	--



La obtención de este certificado tiene lugar en el marco del programa Campus Sostenible de la Universitat de València, con la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mediante el programa de Accesibilidad Universal e Integración del VLC/CAMPUS. Valencia Internacional Campus of Excellence.

La certificación de Accesibilidad Universal de AENOR- entidad líder en certificación- garantiza a todas las personas, con independencia de su edad o discapacidad, que los entornos y servicios de las organizaciones son accesibles y así se mantienen en el tiempo. En esta actuación liderada por la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad, que gestiona la Fundación General de la Universitat de València, han participado diferentes servicios de la institución académica:

- Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad.
- Unidad Técnica .
- Servicio Técnico y de Mantenimiento.
- Servicio de Prevención y Medioambiente.
- Servicio de Contratación Administrativa.
- Servicio de Bibliotecas y Documentación.
- VLC/CAMPUS- Valencia, Internacional Campus of Excellence.

Ha consistido en la revisión de los espacios urbanos, en concreto en el análisis del transporte público y privado, de las plazas de aparcamiento reservadas para las personas con discapacidad, de los accesos al recinto, y de los desplazamientos dentro de los mismos, así como del acceso al edificio.

Concretamente, con las actuaciones de 2012, se pasó de un 80% del porcentaje del Campus sin barreras arquitectónicas a un 89%.

En concreto, en el Grado de Física no existen barreras arquitectónicas que dificulten el acceso a las instalaciones y recursos materiales propios del programa formativo.

3-Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...).

Para el desarrollo de este análisis se tiene en cuenta la información referente de las encuestas que se están desarrollando dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad:

ENCUESTA	BLOQUE	ÍTEMS
Satisfacción de Estudiantes de Primero	Infraestructuras	7 y 8
Satisfacción de Estudiantes de Tercero	Infraestructuras	8 y 9
Satisfacción del Profesorado	Instalaciones y Recursos	Del 11 al 13
Satisfacción del PAS	Instalaciones	Del 8 al 11



Para analizar la satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existente analizamos los resultados de las encuestas teniendo en cuenta los diferentes grupos de interés (los resultados de las encuestas y su estudio evolutivo están disponibles en la página web de la titulación, concretamente en el apartado de calidad y dentro de éste, el que hace referencia a los resultados de las encuestas):

ESTUDIANTES

La encuesta de satisfacción de los estudiantes tiene un bloque específico denominado Infraestructuras. Los estudiantes de primero dan una puntuación al bloque de 3'66 (sobre 5) valorando con 3'56 las aulas y laboratorios y con 3'76 los espacios de estudio y trabajo en grupo. Estos valores se encuentran en la media del resto de la universidad. Los estudiantes de tercero valoran con 4'00 puntos el apartado de infraestructuras, otorgando 4'05 puntos a aulas y laboratorios, y 3'95 a espacios de estudio y trabajo en grupo.

PROFESORADO

El puntúa el bloque de Instalaciones y Recursos con una media de 4,23 sobre 5 en el curso 2014-15, el resultado en línea con el de años anteriores y superior a la media de la Universidad. Se valoran positivamente tanto el continente como el contenido de las aulas (4'15), los laboratorios (4'23) y la biblioteca (4'31).

PERSONAL DE ADMISNISTRACIÓN Y SERVICIOS

El Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Física valora positivamente las instalaciones. La adecuación de espacios propios del título (aulas, laboratorios etc.) la valoran con 3'29 puntos, los espacios propios de uso del PAS (secretaría, departamento, equipos decanales) la valoran con 3'31 puntos, el equipamiento lo valoran con 3'69 puntos y las herramientas informáticas con 3'40 puntos. Los dos primeros ítems tienen peor valoración que la media universitaria y los dos últimos mejor.

4-La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales. La Universitat no incluyó en la memoria de verificación ningún compromiso referente a los recursos materiales, además no ha existido ninguna observación o recomendación al respecto.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES

VALORACIÓN					A	B	C	D	EI
Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo					X				
Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras					X				
Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)					X				
La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.					X				
PUNTOS FUERTES									
Suficiencia de infraestructuras en cantidad y calidad.									
Suficiencia de equipamiento en cantidad y calidad.									
Ausencia de barreras arquitectónicas.									
Satisfacción de los grupos de interés.									
PUNTOS DÉBILES		PROPUESTAS DE MEJORA		IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN		AGENTE		
Optimización del material de los laboratorios docentes.		Adquisición de material puntero en cada campo.		Media.	Medio y largo plazo		Centro y Gerencia.		

EVIDENCIA 2

GRADO EN FÍSICA

Informes o documentos donde se recogen las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título.

La Comisión Elaboradora de Plan de Estudios propuesta por la Junta de Facultad y aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad realizó una serie de consultas de documentación de la documentación emitida por organismos nacionales e internacionales vinculados con la enseñanza en general y con la Física en particular, además tomó contacto con instituciones, asociaciones y personas que pudieran aportar valor en cualquier aspecto del proceso formativo (desde el administrativo al académico y al social) con objeto de proporcionar a los egresados un perfil de máximo nivel en todas sus particularidades, con proyección de futuro y sostenible en el tiempo. El plan de estudios ha sido modificado durante el curso 2013-14, en la actualización se volvió a considerar los referentes internos y externos.

PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNOS

Las principales fuentes externas que se tuvieron presentes al plantear las bases del título y sus modificaciones son:

1. Libro Blanco de Física de la ANECA:
http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_jun05_fisica.pdf
2. Proyecto europeo "Tuning" de Física:
<http://Tuning.unideusto.org/Tuningeu/index.php?option=content&task=view&id=114&Itemid=141>
3. Informes de las reuniones de la Conferencia de Decanos de Física para adoptar acuerdos referentes al número y distribución de créditos comunes que garanticen un Grado en Física armonizado en las diferentes universidades del territorio nacional.
4. Informes del Colegio Oficial de Físicos de España (COFIS) sobre las competencias y la empleabilidad de los Físicos en España.
5. Informe final del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades, Facultad de Física de la UVEG, 1998.
6. Planes de Estudio de Física adaptados a la convergencia europea: Universidad de Roma, Universidad de Aachen, Universidad de Padova, Universidad de Trento, Imperial College de Londres (UK).
7. Resultados de estudios del EUPEN (European Physics Education Network) relacionados con el currículo y el empleo de los físicos en Europa. ("Inquiries into

European Higher Education in Physics, proceedings of the first EUPEN General Forum (EGF 97))

8. Transnational European Evaluation Project (TEEP) de la ENQA (European Association for Quality Assurance in Higher Education). Resultados de la Evaluación de cinco titulaciones de Física europeas adaptadas al EEES, de las universidades Paul Sabatier, Roma "La Sapienza", Copenhague, Viena y Varsovia.

9. "The Bologna Process and UK Physics Degrees" del prof. Gareth Jones (Imperial College de Londres), publicado por el Institute of Physics británico.

10. Physics Benchmark Statements 2008 (Quality Assurance Agency for Higher Education, UK, (www.qaa.ac.uk)): propuestas de referencia, a nivel nacional, que debe cumplir el título de Física.

11. Acuerdo preliminar de las Facultades de Física de Granada, Córdoba y Sevilla para determinar créditos comunes en Física a nivel de comunidad autónoma.

12. Versiones preliminares de los planes de Física de la Universidad de Salamanca y Universidad de Barcelona.

13. Plan de estudios del título de Grado en Física de la Universidad Autónoma de Barcelona, ya aprobado por la ANECA en el momento de la elaboración de este plan. Durante el periodo en el que este plan de nuestro grado ha tenido diferentes revisiones, se han hecho públicos los planes de Grado en Física de otras universidades como Granada, UAM, UCM, UB, Salamanca, UNED, Sevilla y Santiago de Compostela, lo que ha permitido comprobar la convergencia a nivel nacional en aspectos básicos establecidos en el Libro Blanco de Física.

14. "The Physics Degree" Graduate Skills Base and the Core of Physics. (2006) Documento del Institute of Physics británico sobre las competencias y contenidos que deben tener todos los Grados en Física. También se han consultado estudios sobre la docencia de la Física, como Physics World, Physics Today, APS news (American Physical Society) o European Journal of Physics.

15. Estudios de la OPAL (Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral) y también se han tenido en cuenta publicaciones de Física que tratan habitualmente cuestiones relacionadas con perspectivas laborales y científicas.

16. Real Sociedad Española de Física.

Los principales procedimientos de consulta externos fueron:

1. Conversaciones con el presidente y otros representantes del Colegio Oficial de Físicos sobre los estudios, la empleabilidad y funciones del físico aparecen tanto en su página web (<http://www.cofis.es>), así como sobre el anexo al Libro Blanco de Física.

2. Reuniones con representantes de la OPAL en las que se han comentado dichos resultados. Solicitud de información adicional relativa a zonas de España con mayor presencia de grandes industrias como Barcelona o Madrid, o de zonas de Europa con mayor densidad de empresas de tecnología (Francia, Alemania, etc.). La OPAL ha proporcionado documentos sobre la empleabilidad y la formación recibida en relación con los requisitos profesionales de las personas tituladas en Física.

3. Reuniones mantenidas en Conferencia de Decanos de Física en las que se han adoptado acuerdos para acordar un mínimo de créditos comunes para el plan del Grado en Física en las diferentes universidades del territorio nacional, un esquema de mínimos con la distribución de dichos créditos por materias, que se basa en buena medida en lo establecido por el Libro Blanco del Grado en Física.

4. Solicitud de información al Vicerrectorado de Convergencia Europea y Calidad de la

Docencia sobre el proyecto europeo REFLEX en relación con la Física. En dicho proyecto aparecen datos generales sobre competencias solicitadas por la empresa, aunque no específicas de Física.

5. Solicitud de información y aclaraciones al coordinador europeo del proyecto "Tuning" de Física. El proyecto "Tuning" y su adaptación al Libro Blanco se ha tomado como referencia para definir las competencias específicas del graduado en Física y el esquema general de la estructura del plan.

6. Solicitud de información de otras titulaciones de Grado en Física europeas a través de las páginas Web de las universidades correspondientes y del documento TEEP de la ENQA.

7. Conversaciones con autoridades de la Real Sociedad Española de Física sobre los planteamientos de otras universidades que están elaborando los nuevos planes de Grado.

PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS

Iniciado el proceso de elaboración de los nuevos planes, fue aprobada en Junta de Facultad la composición de la Comisión de Elaboración del Plan de Estudios (CEPE). Tras varias reuniones iniciales con la Vicerrectora de Estudios y otros Vicerrectores, dirigidas a la transmisión de los criterios de la ANECA, de la normativa interna de la Universidad y de los aspectos comunes que iban a guiar el proceso, esta comisión mantuvo múltiples reuniones de trabajo para discutir la configuración del plan.

Con objeto de facilitar el desarrollo de este proceso, en particular de la comunicación entre los miembros de la comisión, se creó una comunidad de Aula Virtual donde se depositaba toda la documentación, de la comunidad virtual formaban parte los miembros de la CEPE, los directores de los diferentes departamentos y otros miembros de la facultad que así lo solicitaron. Esta documentación incluía todos los referentes internos y externos que se tuvieron en cuenta para la elaboración del Plan.

La información interna que se tuvo en cuenta es la siguiente:

1. Informe Final del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades (1998).

2. Informe Final del Comité de calidad de la Titulación de Licenciado en Física (PEMRA 2003) elaborado por diferentes representantes de los departamentos:
<http://www.uv.es/piefisic/w3pie/rec/pemra.pdf>

3. Consultas y petición de información a la Oficina del Plan de Estudios sobre diferentes aspectos, en particular aquellos ligados a puntos del formulario de carácter general, o normativas generales de la UVEG.

La comisión también mantuvo reuniones con directores de departamentos: centrando el debate en la estructura general de los estudios que se deriva de la definición de las competencias de la titulación y de otros aspectos como coordinación con titulaciones de la misma área y con otras facultades de Física del territorio nacional.

Adicionalmente, la presidenta de la CEPE ha mantenido reuniones con:

1. Decanos y presidentes de la CEPE del área de ciencias de la Universitat de València para discutir sobre los créditos de formación básicos y los puntos en común.

2. Vicerrectora de Estudios y los vicerrectores de Profesorado, y de Convergencia y

Calidad de la Docencia para coordinar diferentes aspectos generales de los planes en la UVEG.

3. Reuniones de Coordinación del Proyecto de Innovación de Convergencia Europea: La Facultad de Física contaba desde el curso 2006-07 con un proyecto piloto de innovación dirigido a la convergencia europea. Este proyecto se ha generalizado a todo el primer ciclo en el curso 2007-08 (<http://www.uv.es/piefisic>). En este contexto se celebraron reuniones de coordinación por curso y de algunas materias en particular. En dichas reuniones trataron aspectos relacionados con el planteamiento general de los nuevos planes, incluyendo las metodologías, las competencias genéricas y específicas cada materia y la coordinación entre materias. Se trató de un amplio colectivo de docentes de diferentes departamentos con el que se discutieron numerosos aspectos del diseño general del nuevo título tanto en contenidos como en metodologías docentes.

4. Presidente del Colegio Oficial de Físicos.

El ADR (Asociación de Representantes de Estudiantes) de Física fue informado del proceso. También se informó a los miembros de los diferentes departamentos a través de los representantes en la CEPE. Adicionalmente, se remitió a todo el profesorado la documentación final, antes de su aprobación en las reuniones de la Junta de Facultad.

Adicionalmente fue fundamental la experiencia previa de la Facultad en la enseñanza de la Física:

En España los estudios de Física están presentes en 21 universidades. En la Universitat de València se imparten desde 1961. De hecho, este Plan representa la adaptación al EEES de la actual Licenciatura en Física. El informe final del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades de 1998 citó los siguientes puntos fuertes de la Licenciatura en Física de la UVEG, que se mantienen vigentes actualmente:

“La formación que proporciona es amplia y versátil, con un equilibrio entre la formación generalista y un cierto grado de especialización, lo cual capacita les capacita para ejercer actividades multidisciplinares”.

Las modificaciones posteriores del plan de estudios se dirigieron desde el seno de la CAT donde están representados todos los grupos de interés (estudiantes, profesores de todos los departamentos con docencia en el título y personal de administración y servicios), en la actualización se consideraron las fuentes ya referidas en la puesta en marcha más los indicadores fruto de la experiencia de la puesta en marcha del plan de estudios. Las modificaciones realizadas tenían por objeto la adaptación de la memoria de verificación al Formulario Nuevo del Ministerio (con inclusión de realización de exámenes como actividad formativa AF) y el reajuste de los requisitos de matrícula para el Trabajo de Fin de Grado. Con especial interés se debatió con toda la comunidad los requisitos para la matrícula y defensa del trabajo de fin de grado. Las propuestas de modificación surgidas de la CAT se expusieron públicamente y fueron discutidas y ratificadas en Junta de Centro celebrada el 4 de Octubre de 2013 (punto 4 del orden del día). Se adjunta a copia del acta de la citada Junta de Facultad.

Actualmente, los procedimientos de consulta internos que se han desarrollado desde la Universidad para evaluar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título y la adecuación del plan de estudios son los siguientes:

- 1- Encuesta de satisfacción de los estudiantes de tercer curso.
- 2- Encuesta de satisfacción del profesorado.
- 3- Encuesta de satisfacción del PAS.
- 4- Encuesta de satisfacción de los egresados.

Comentamos a continuación los resultados de las encuestas de los diferentes grupos de interés:

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE TERCERO

A los estudiantes se les ha preguntado tres ítems que hacen referencia a la adecuación del programa formativo, los cuales han sido valorados con una escala de LIKERT de 5 categorías.

En primer lugar les preguntamos si consideran que las materias de la titulación y los contenidos que han cursado, se adecuan a los objetivos de la titulación, obteniendo en esta pregunta una media de 3'97. Es importante destacar que la titulación obtiene una puntuación casi cuatro décimas superior a la media de la Universidad. El ítem que hace referencia a si los conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en las guías docentes se desarrollan adecuadamente, obtiene 3'93, de nuevo superior a la media de la Universidad. Ambos indicadores han mejorado a lo largo de los sucesivos cursos.

Por último, la pregunta que hace referencia a la repetición de contenidos en las asignaturas cursadas hasta el momento, se ha obtenido una puntuación de 3'65, que se encuentra un punto por encima de la media de la universidad.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

La encuesta al profesorado también incluye un bloque que hace referencia a la adecuación del programa formativo, esta bloque contiene los siguientes ítems i resultados (valorados en una escala de LIKERT de cinco categorías).

La opinión de los profesores se resume en:

- Los objetivos del grado y el perfil de egreso son adecuados, interesantes y están actualizados, obteniendo una media de 4,38 sobre 5.
- El perfil de ingreso está claramente delimitado y se adecúa a los objetivos del máster, obteniendo una puntuación de 4'23.
- Los objetivos específicos y las competencias de cada asignatura son congruentes con los objetivos generales y el perfil que se desea conseguir, alcanzando este ítem una puntuación de 4'17.

- La estructura y secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades. Obtiene una media de 3'83.
- La proporción entre teoría y práctica es adecuada, obteniendo el ítem una puntuación de 4.

Hemos de destacar que todos los ítems están valorados positivamente y por encima de la media de la universidad, los valores son además muy similares a los obtenidos el año anterior, es por ello que no resaltamos ningún punto débil en este aspecto.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Aunque al personal de administración y servicios no se le hace ninguna pregunta concreta sobre la adecuación del plan de estudios, queremos destacar dos ítems generales sobre la organización del mismo:

- Satisfacción con la organización del título que tienen una puntuación de 3'38.
- Adecuación y coherencia en la implantación de la titulación puntuada con 3'29.

Ambos ítems están por encima de tres por ello no señalamos ningún punto débil.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS

Por último, también se les ha preguntado a los egresados sobre el proceso de formación y adecuación del Plan de Estudios, el bloque tiene una valoración media de 3'47 con el siguiente desglose:

- En cuanto a si los graduados consideran que el plan de estudios tiene una estructura coherente y una buena distribución temporal han valorado este ítem con un 3'33.
- El plan de estudios combina adecuadamente los conocimientos teóricos y los prácticos, este ítem obtiene una puntuación de 3'55.
- Para finalizar, califican con un 3'55, el aspecto de si las competencias desarrolladas para la titulación capacitan adecuadamente para el ejercicio profesional.

Consideramos, por tanto, que el grado de satisfacción del colectivo de egresados respecto al plan de estudios del Grado ha sido del todo satisfactorio.

PD. Se adjunta el acta de la junta de facultad en la que aprobaron las propuestas de modificación de la Memoria de Verificación del Título.

ACTA DE LA JUNTA ORDINÀRIA DE LA FACULTAT DE FÍSICA DE 4 D'OCTUBRE DEL 2013

El dia 4 d'octubre del 2013, a les 10:00 hores, al Seminari del departament d'Òptica, sota la presidència de la Degana, i amb l'assistència de les persones que s'indiquen a continuació, es constitueix la Junta de la Facultat de Física de la Universitat de València (UVEG) per a celebrar sessió ordinària.

ASSISTENTS:

Degana: GANDÍA FRANCO, SOLEDAD

Representants del PDI amb vinculació permanent:

ANDRÉS BOU, PEDRO
CASTILLO GIMÉNEZ, M^a VICTORIA
CRUZ MUÑOZ, JOSÉ LUIS
DE VALCÁRCEL GONZALVO, GERMÁN
GANDÍA FRANCO, SOLEDAD
HERNÁNDEZ LUCAS, M^a JESÚS
MARTÍNEZ LOZANO, JOSÉ ANTONIO
NOGUERA PUCHOL, SANTIAGO
UTRILLAS ESTEBAN, M^a PILAR
VIDAL PERONA, JORDI
VIJANDE ASENJO, JAVIER
ZÚÑIGA ROMÁN, JUAN

Representants del PDI sense vinculació permanent:

Representants dels estudiants:

Representants Personal Investigador en Formació:

Representants del PAS:

LÓPEZ AMENGUAL, JOSE MARÍA
MARÍN LÓPEZ, VICENTE
ZAHONERO MARCO, RICARDO

Assistents amb veu i sense vot:

CAPILLA PEREA, PASCUAL (Director del departament d'Òptica)
MARTÍNEZ GARCÍA, DOMINGO (Director del departament de Física Aplicada i Electromagnetisme)
MARTÍNEZ VIDAL, FERNANDO (Secretari)
MUÑOZ LOZANO, JOSÉ ANTONIO (Director del departament d'Astronomia i Astrofísica)
PONS MORENO, ÁLVARO MÁXIMO (President de la CAT d'Òptica i Optometria)
SÁNCHEZ ROYO, JUAN FRANCISCO (President de la CAT de Física)

ABSÈNCIES JUSTIFICADES:

Han excusat la seua inassistència per diversos motius els PDI amb vinculació permanent Chantal Ferrer Roca, Vicent J. Martínez García, Amparo Pons Martí, Miguel Ángel Sanchis Lozano i Enric Valor i Micó, i els PDI sense vinculació permanent Inmaculada Bueno Gimeno i Raquel Niclós.

Punt 1. Aprovació, si escau, de l'acta de la sessió ordinària celebrada el dia 30 de setembre de 2013.

[La documentació es troba depositada electrònicament a la carpeta de la Junta de Facultat en Aula Virtual]

La Degana obri la sessió i pregunta si es demanen correccions a l'acta.

A petició del professor Jordi Vidal Perona, al Punt 5 de l'acta, on diu

“el professor Jordi Vidal Perona, sol·licita reconsiderar l'aprovació feta per la CAT així com retirar aquest punt de l'ordre del dia a la fi d'estudiar millor les opcions d'intercanvi.”

es modifica per:

“el professor Jordi Vidal Perona, demana, si així s'estima convenient, retirar aquest punt de l'ordre del dia fins que la CAT tinga completada la redistribució global d'assignatures per quadrimestre del quart curs del Grau.”

Com que no hi ha cap altra modificació, es pren el següent acord per assentiment:

AJFF2013/49 “Aprovar l'acta de la sessió ordinària celebrada el dia 30 de setembre de 2013 amb el canvi anteriorment indicat”.

Punt 2. Informe de la Degana.

La Degana comença felicitant al professor Pedro Andrés Bou pel seu nomenament com a president de la Red Iberoamericana d'Òptica (RIO) per al trienni 2013-2016, així com a l'Institut de Física Corpuscular (IFIC), en particular al professor Juan José Gómez Cadenas, professor d'investigació del CSIC i antic professor de la Facultat de Física, per haver aconseguit una de les Advanced Grants de 2013 (dotada amb 2,8 milions d'euros) que concedeix l'European Research Council (ERC), organisme europeu que recolza la investigació d'excel·lència.

A continuació, la Degana informa de la pròxima instal·lació d'una tarima a l'aula 4205, així com de l'estat del projecte de Saló de Graus de la Facultat. S'han sol·licitat diversos pressupostos per al saló i en esta primera fase es procedirà a l'adequació de la sala (neteja, llevar taulellets i bancades, col·locar morter, etc.). Així mateix, s'està a l'espera que la unitat tècnica realitze un projecte d'insonorització, connexions, moblat, etc.

Punt 3. Informe de les Comissions.

[La documentació es troba depositada electrònicament a la carpeta de la Junta de Facultat en Aula Virtual]

El president de la CAT d'Òptica i Optometria, el professor Álvaro Mximo Pons Moreno, informa en primer lloc de la baixada del nombre de crdits matriculats en el Grau en ptica i Optometria, encara que no en el nombre d'estudiants, a conseqencia de l'augment de les taxes de matrcula (en esta titulaci el preu s uns 600 euros ms que a la de Fsica). La baixada ha sigut especialment significativa en el curs d'adaptaci; en aquest cas, la ra sembla ser el rumor que va circular entre els estudiants al voltant de la creaci d'un curs d'adaptaci semi-presencial.

El professor Pons Moreno informa seguidament que la Universitat va sol·licitar el tancament de ms de 70 subgrups de la titulaci. Divendres passat va arribar un missatge urgent indicant que hi anaven a tancar-se d'ofici. Ahir dijous 3 d'octubre es va celebrar una reuni de la CAT per aprovar la proposta de tancament de 18 subgrups del Grau i 20 del curs d'adaptaci (la meitat dels grups), proposta que va tindre que ser enviada a la Universitat amb carcter d'urgncia dilluns passat. Eixe mateix dia tots estos grups eren tancats. La CAT va fer un escrit de queixa al Vicerectorat d'Estudis per les urgncies i tindre que procedir sense els acords previstos de les comissions corresponents.

A continuació, el professor Pedro Andrés Bou intervé indicant que el que ha passat no és una sorpresa, ja que al Consell de departament d'Òptica ja s'havia indicat que l'oferta de grups de Grau que s'havia fet era excessiva, i que el tancament de grups pot generar problemes d'incompatibilitats horàries als estudiants. El president de la CAT d'Òptica i Optometria respon que era difícil tindre una previsió de l'ocupació de grups, i que on més ha baixat és en el segon i tercer curs, i en canvi la previsió per al primer i quart curs ha sigut raonable. La proposta de tancament de grups es va fer precisament considerant les incompatibilitats de grups.

A continuació, la Degana explica que va parlar directament amb la vicerectora d'Estudis per tal de donar suport a la proposta de la CAT, que finalment va ser acceptada, i evitar així el tancament dels més de 70 grups.

Punt 4. Aprovació, si escau, de la proposta de modificació del document VERIFICA del Grau en Física.

[La documentació es troba depositada electrònicament a la carpeta de la Junta de Facultat en Aula Virtual]

La Degana introdueix el punt de l'ordre del dia i recorda que es porta a aprovació per segona vegada degut a les recomanacions realitzades per la Junta en la sessió celebrada el dia 30 de setembre (recollides en el Punt 6 de l'acta corresponent) a la CAT de Física al voltant de la definició de les Activitats Formatives (AF) del document VERIFICA.

El president de la CAT de Física, el professor Juan Francisco Sánchez Royo, explica que es va convocar una reunió de la Comissió Acadèmica per a considerar la recomanació d'esta Junta d'incloure els exàmens com AF. La CAT continua amb una certa confusió al voltant d'esta qüestió. No obstant això, tenint en compte que els exàmens són presencials així com el que diu a la Guia de Suport per l'elaboració de la memòria de verificació de títols oficials universitaris de l'ANECA al seu apartat 5.2 ("les hores de classes lectives, teòriques i pràctiques, les hores d'estudi personal, les dedicades a la realització de seminaris, treballs, pràctiques o projectes, i les exigides per la preparació i realització de les proves d'avaluació que procedisquen"), la CAT ha decidit incloure'ls com AF, amb el següent canvi a la redacció del document VERIFICA:

"AF1: Actividades presenciales que involucren la asistencia generalizada de los estudiantes, tales como las clases teórico-prácticas o la realización de exámenes."

La Degana recorda que l'esborrany del document VERIFICA ha estat disponible a la carpeta de l'Aula Virtual de la Junta, i proposa a la Junta procedir a votar l'aprovació de tot el document. A banda de la modificació en la redacció del punt AF1, s'ha corregit també l'errata en la ponderació mínima i màxima (25/75) del sistema d'avaluació.

Es pren el següent acord, amb 14 vots a favor, 0 en contra, i 1 abstenció.

AJFF2013/50 "Aprovar la proposta de modificació del document VERIFICA del Grau en Física, en els següents termes: 1) canvi dels requisits previs del Treball Fi de Grau en Física (AJFF2013/47), en el sentit que per a matricular-se del Treball Fi de Grau serà necessari haver superat un total de 180 crèdits ECTS de les matèries de la titulació, i només serà possible presentar-lo si s'han superat 210 crèdits; 2) adaptació de la memòria al nou formulari del Ministeri".

Punt 5. Torn obert de paraules.

El president de la CAT de Física, el professor Juan Francisco Sánchez Royo, recorda que s'han modificat *in extremis* els horaris del primer quadrimestre, tal com ja se va informar en la passada Junta, i demana disculpes pels inconvenients que això hi haja generat i agraeix la comprensió i ajuda rebudes de tots.

I com que no hi ha més assumptes a tractar, es clou la sessió a les 10:30 hores, del contingut de la qual, com a Secretari, estenc aquesta acta amb el vistiplau de la Degana.

Vist i plau



La Degana



El Secretari

EVIDENCIA 3

GRADO EN FÍSICA.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL.

E.OE4.2.-Acta de aprobación por la Comisión de Título

La coordinación vertical del título está encomendada a la Comisión Académica del Título, los resultados del trabajo de coordinación se recogen en las actas de las reuniones de la CAT, en particular la actualización anual de Guías Docentes se aprobó en la reunión del 18 de Junio de 2015 tras revisar los siguientes aspectos:

REVISIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES		
Se han completado todos los apartados establecidos en la guía docente (ficha identificativa, resumen, conocimientos previos, competencias, resultados de aprendizaje, descripción de contenidos, volumen de trabajo, metodología docente, evaluación y referencias).	SI	Comentario:
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan del Estudios.	SI	Comentario:
Las metodologías docentes planteadas en la guía docente para cada una de las asignaturas, contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.	SI	Comentario:
Los sistemas de evaluación planteados en las guías docentes permiten una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos.	SI	Comentario:

La coordinación horizontal se realiza mediante reuniones de los profesores de una asignatura y, fundamentalmente, mediante dos reuniones anuales del profesorado de cada uno de los cuatro cursos, se celebra una reunión a principios del primer cuatrimestre y otra a principios del segundo cuatrimestre.

Para el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las guías docentes de las asignaturas de la titulación y para evitar la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado los siguientes mecanismos:

- Reunión entre el profesorado que imparte diferentes grupos de una misma asignatura.

- Reunión del profesorado que imparte teoría y práctica de una misma asignatura.
- Revisión de las guías docentes por los Consejos de Departamentos vinculados a la titulación.
- La coordinadora de primer curso, Profa. María Jesús Hernández Lucas, mantuvo dos reuniones con los profesores de primer curso en fechas 6- Octubre-2014 y 6-Marzo-2015 para analizar los resultados del segundo cuatrimestre del curso 2013-12014 y del primer cuatrimestre del curso 2014-2015 con objeto de cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo de los estudiantes sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.
- El coordinador de segundo curso, Prof. Manel Perucho Pla, mantuvo dos reuniones con los profesores de primer curso en fechas 8- Octubre-2014 y 6- Marzo-2015 para analizar los resultados del segundo cuatrimestre del curso 2013-12014 y del primer cuatrimestre del curso 2014-2015 con objeto de cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo de los estudiantes sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.
- El coordinador de tercer curso, Prof. Albert Ferrando Cogollos, mantuvo dos reuniones con los profesores de primer curso en fechas 14- Octubre-2014 y 6- Marzo-2015 para analizar los resultados del segundo cuatrimestre del curso 2013-12014 y del primer cuatrimestre del curso 2014-2015 con objeto de cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo de los estudiantes sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.
- La coordinadora de cuarto curso, Profa. María Victoria Castillo Giménez, mantuvo dos reuniones con los profesores de primer curso en fechas 16- Octubre-2014 y 6-Marzo-2015 para analizar los resultados del segundo cuatrimestre del curso 2013-12014 y del primer cuatrimestre del curso 2014-2015 con objeto de cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo de los estudiantes sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.
- La coordinadora de título, Profa. María del Carmen Martínez Tomás y su antecesor Juan Francisco Sánchez Royo, han mantenido reuniones continuadas con los coordinadores de los cursos para analizar la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación estén bien graduadas en lo largo de los cursos.

Se adjunta como evidencia de la coordinación los siguientes documentos e información: Actas de todas las reuniones de la CAT del curso 2014-2015, correos de las convocatorias de las reuniones de coordinación de primer y segundo cuatrimestre, y por último, presentación de los asuntos analizados en las reuniones de coordinación de 4º curso (las reuniones de los otros tres cursos siguen el mismo patrón de exposición que las de cuarto curso y no se adjuntan por brevedad).

La CAT del Grado de Física en su reunión del 2-Noviembre-2015, tras examinar el autoinforme, las evidencias, las tablas y los procedimientos de seguimiento del SGIC aprobó la documentación presentada en el Proceso de Renovación de la Acreditación del Grado.

Asistentes:

José Luis Cruz . Presidente

José Antonio Font. Dpto. de Astronomía y Astrofísica.

Domingo Martínez. Dpto. de Física Aplicada y Electromagnetismo.

Juan Zúñiga. Dpto. de Física Atómica Molecular y Nuclear.

José Antonio Martínez. Dpto. de Física de la Tierra y Termodinámica.

Jordi Vidal. Dpto. de Física Teórica.

Juan Modesto Clemente. Dpto. de Química Inorgánica.

Ariadna Fuertes. Dpto. de Informática.

Oscar Vives. Coordinador de segundo curso.

Albert Ferrando. Coordinador de tercer curso.

María Victoria Castillo. Coordinadora de cuarto curso.

Carmen Martínez. Coordinadora de Grado.

María Ángeles Sáez. PAS.

Rodrigo Iglesia. Estudiante.

Daniel Alcober. Estudiante.

Antonio Romero. Estudiante.

Emilio Ruiz. Estudiante.

Firmado a 2 de Noviembre de 2015.

José Luis Cruz Muñoz.

Presidente de la CAT del Grado en Física.



INDICE:

1. Acta de la reunión de la CAT de 28-Julio-2015. pp. 5
2. Acta de la reunión de la CAT de 18-Junio-2015. pp. 8
3. Acta de la reunión de la CAT de 19-Mayo-2015. pp. 12
4. Acta de la reunión de la CAT de 8-Mayo-2015. pp. 13
5. Acta de la reunión de la CAT de 17-Noviembre-2014. pp. 15
6. Acta de la reunión de la CAT de 26-Septiembre-2014. pp. 17
7. Correos de convocatoria de las reuniones de coordinación
de 2º cuatrimestre. pp. 19
8. Ejemplo de presentación de la 2º reunión de coordinación (4º curso). pp. 21
9. Correos de convocatoria de las reuniones de coordinación
de 1º cuatrimestre. pp. 37
10. Ejemplo de presentación de la 1º reunión de coordinación (4º curso). pp. 39

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA CAT DEL GRADO EN FÍSICA DEL 28 DE JULIO DE 2015*

1. *Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la CAT del 18/06/15.*

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 18 de Junio de 2015.

2. *Informe del presidente.*

El presidente informa de:

- i. Estado de la matrícula del curso 15-16.
- ii. Estado de los traslados de expedientes del curso 15-16.
- iii. Solicitud de los profesores de Métodos Estadísticos y Numéricos de una licencia de MATLAB.

3. *Actualización, si ha lugar, del documento de docencia de la CAT del año 2011.*

Se presentan la necesidad de modificar dicho documento. Se discute e introducen modificaciones la propuesta inicial.

La CAT acuerda (ACAT 28/07/15-1): "Aprobar el documento de Docencia del Grado en Física de acuerdo a la redacción del fichero que se adjunta".

4. *Aprobación, si ha lugar, de la Normativa de Prácticas Externas del Grado.*

El presidente de la comisión de Prácticas Externas (profesor Santiago de la Hoz) presenta el documento redactado con intención de potenciar la realización de Prácticas Externas en empresas. Se discute el documento y se introducen modificaciones.

La CAT acuerda (ACAT 28/07/15-2): "Aprobar la Normativa de Prácticas Externas del Grado en Física de acuerdo a la redacción del fichero que se adjunta"

5. *Aprobación, si ha lugar, del Informe de Organización de la Enseñanza E.OE4.3.*

La CAT acuerda (ACAT 28/07/15-3): "Aprobar el informe E.OE4.3 sobre la organización de la enseñanza de acuerdo a la redacción del fichero que se adjunta".

6. *Nombramiento de dos miembros de la Comisión de Prácticas Externas del Centro.*

Se discute la conveniencia de alternar entre departamentos los miembros de la comisión a lo largo de los años.

La CAT acuerda (ACAT 28/07/15-4): “Nombrar miembros de la Comisión de Prácticas Externas del Centro a los Profesores José Díaz Medina y Javier García Monreal”.

7. *Turno Abierto de Palabras.*

La coordinadora del grado, profesora Carmen Martínez, plantea la posibilidad de modificar una guía docente presentada fuera de plazo por circunstancias extraordinarias. La comisión da el visto bueno.

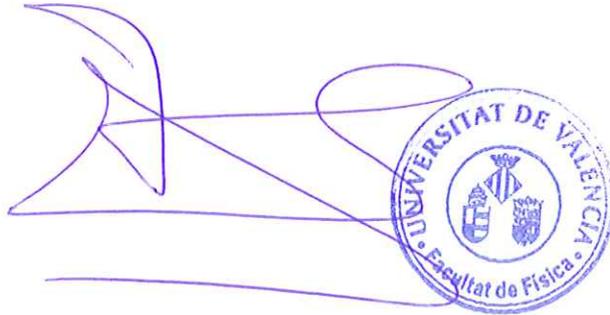
No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

*La Lista de Asistentes se encuentra en fichero adjunto.

Burjassot, a 28 de Julio de 2015

Fdo. José Luis Cruz Muñoz.

Presidente de la CAT de Física.

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "UNIVERSITAT DE VALENCIA" around the top edge and "Facultat de Física" around the bottom edge. In the center of the stamp is a heraldic emblem featuring a crown atop a shield with various symbols.

COMISSIÓ ACADÈMICA DEL TÍTOL DE GRAU I LLICENCIATURA EN FÍSICA

DATA: 28 de julio de 2015

	José L. Cruz Muñoz	President	J L Cruz
X	José Font Roda	Dep. Astronomia i Astrofísica	J. Font Roda
X	Domingo Martínez García	Dep. Física Aplicada i Electro.	Domingo Martínez García
X	Juan Zúñiga Román	Dep. F. Atòmica, Molecular i Nuclear	Juan Zúñiga Román
X	José A. Martínez Lozano M. Amparo Gilabert	Dep. Física de la Terra i Termo.	José A. Martínez Lozano
X	Jordi Vidal Perona	Dep. Física Teòrica	Jordi Vidal Perona
X	Pascual Capilla Perea	Dep. Òptica	PC
	Ariadna Fuertes Seder	Dep. Informàtica	
	Enrique Sanchis Peris	Dep. Enginyeria Electrònica	
X	Juan Modesto Clemente Juan	Dep. Química Analítica <i>Inorgànica</i>	
	Manuel Perucho Pla	Coordinadora de 1 ^{er} curs	
	Oscar Vives García	Coordinador de 2n curs	
X	Albert Ferrando Cogollos	Coordinador de 3 ^{er} curs	Albert Ferrando Cogollos
X	M ^a Victoria Castillo Giménez	Coordinadora de 4t curs	
	Rodrigo Iglesia Parada	Representant dels Estudiants	
	Arantxa María Triana Gómez	Representant dels Estudiants	
	M ^a Amparo Fuertes Martínez	Representant dels Estudiants	
	Antonio Romero Taroncher	Representant dels Estudiants	
	Emilio Ruiz Moreno	Representant dels Estudiants	
X	M ^a Carmen Martínez Tomás	Coordinadora de Titulació	
X	Saez Miralles, M ^a Angeles	Representant PAS	

Santiago de L. Horz Presidente PE *entubado*

Fernando Martinez Vidal

Fernando

Secretario facultad *entubado*

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA CAT DEL GRADO EN FÍSICA DEL 18 DE JUNIO DE 2015*

1. *Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de la CAT del 08/05/15 y del 19/05/15.*

Se aprueban por asentimiento las actas de las reuniones del 8 de Mayo de 2015 y de del 19 de Mayo del 2015.

2. *Informe del presidente.*

El presidente informa de:

- i. La nueva normativa que regula el avance de convocatoria para finalizar los estudios de grado.
- ii. Reunión con la Vicerrectora de Estudios y el Director de la Unidad de Calidad sobre el proceso de renovación de la acreditación del grado.
- iii. Conferencia del Presidente de la Aneca en la ETSE sobre el programa ACREDITA-PLUS.
- iv. Puesta en marcha del grado en física en la Universidad de Alicante.

La coordinadora del grado informa que la guía docente de la asignatura de Química tendrá retraso por la reasignación del área de conocimiento.

3. *Análisis de resultados de las encuestas de grupos de interés, resultados de la enseñanza y otros indicadores para los informes de Seguimiento de Calidad del Grado.*

Se presentan y discuten los citados indicadores y en especial la valoración negativa que los estudiantes de tercer curso hacen sobre la carga de trabajo (más de 25h/ECTS) y la dificultad de la evaluación. Respecto de este último punto se concluye:

- Que los resultados académicos en tercer curso son similares a los de primer curso.
- Que la carga de trabajo se produce en el segundo cuatrimestre de tercer curso.
- Que la dificultad de las asignaturas de segundo cuatrimestre es mayor que las del primero.
- Que segundo cuatrimestre tiene dos asignaturas más de teoría y una menos de laboratorio de primero.
- Que el segundo cuatrimestre tiene 32 créditos y el primero 28.
- Que la evaluación de la asignatura de Óptica-II tiene un exceso de trabajo respecto de las demás asignaturas.
- Que la dificultad de la evaluación es consecuencia de todo lo anterior.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-1): “Recomendar en la próxima reunión de coordinación de tercer curso que los profesores revisen el volumen de tareas encargadas a los estudiantes”.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-2): “Analizar si es posible redistribuir las asignaturas de los dos cuatrimestres tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista técnico”.

4. *Aprobación, si procede, del informe de resultados de las encuestas de los grupos de interés E.RE2.1.*

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-3): “Aprobar el informe E.RE2.1 presentado incorporándole las conclusiones del punto 3 del orden del día y las sugerencias de la Unidad de Calidad sobre mejoras realizadas que estaban contempladas en informes previos”.

5. *Aprobación, si procede, de las modificaciones de las guías docentes para el curso 2015-2016.*

Se discuten las novedades presentadas en las guías docentes.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-4): “Eliminar en las guías de cuarto curso la posibilidad de compensar calificaciones entre asignaturas de la misma materia”.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-5): “Aprobar las modificaciones propuestas en las guías salvo aquellas que suponen restricciones de acceso de los estudiantes a la asignatura que no estén contempladas en la Memoria de Verificación del Grado o en el artículo 6 del Reglamento de Matrícula de la Universidad”.

6. *Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2015-2016.*

Se discute el calendario de exámenes presentado por el secretario del centro y los estudiantes.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-6): “Recomendar que se analice la posibilidad de realizar una rotación en la propuesta de exámenes de segunda convocatoria antes de elevarlos a Junta de Facultad”.

7. *Aprobación, si procede, de las modificaciones de la normativa del Trabajo de Fin de Grado.*

Se discute el borrador de normativa de Trabajo de Fin de Grado presentado por la presidenta de la Comisión de TFG y que incluye las siguientes modificaciones fundamentales:

- Reducir el mínimo de créditos superados para poder defender el TFG a 210.
- Restringir la validez de la asignación del trabajo a un año con posibilidad de revisión.

- No informar al tribunal evaluador de la calificación otorgada por el tutor.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-7): "Aprobar la modificación de la normativa del trabajo de fin de grado de acuerdo a la redacción del fichero que se adjunta".

8. *Aprobación, si procede, de las propuestas de proyectos de innovación docente.*

Se presentan las propuestas de proyectos de innovación docente relacionados con el grado.

La CAT acuerda (ACAT 18/06/15-7): "Informar favorablemente la solicitud de los siguientes proyectos:

- i. INNOCENTRE FACULTAD DE FÍSICA, responsable Prof. Fernando Martínez.
- ii. ESCUELA DE VERANO DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS, responsable Prof. Jose M Bordes.
- iii. PROYECTO DE INNOVACION EDUCATIVA 2015 DEL LABORATORIO DE TERMODINÁMICA, responsable Profa. Amparo Gilabert.
- iv. DESARROLLO Y USO DE DEMOS EXPERIMENTALES Y MATERIALES TIC ASOCIADOS EN EL APRENDIZAJE DE FÍSICA DE TODOS LOS GRADOS, responsable Profa. Chantal Ferrer.
- v. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN ONLINE PARA EL GRADO EN FÍSICA, responsable Prof. Javier Vijande."

9. *Turno abierto de palabras.*

No hay.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

*La Lista de Asistentes se encuentra en fichero adjunto.

Burjassot, a 28 de Julio de 2015

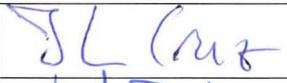
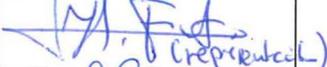
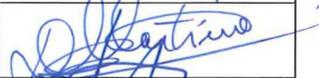
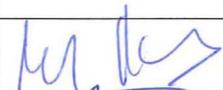
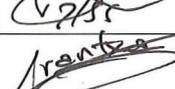
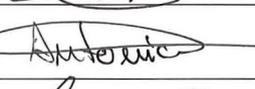
Fdo. José Luis Cruz Muñoz.
Presidente de la CAT de Física.



The image shows a handwritten signature in blue ink, which is a cursive scribble. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text "UNIVERSITAT DE VALENCIA" around the top edge and "Facultat de Física" around the bottom edge. In the center of the stamp is a heraldic emblem featuring a crown and two lions.

COMISSIÓ ACADÈMICA DEL TÍTOL DE GRAU I LLICENCIATURA EN FÍSICA

DATA: 18 de junio de 2015

José L. Cruz Muñoz	President	
José A. Muñoz Lozano	Dep. Astronomia i Astrofísica	
Domingo Martínez García	Dep. Física Aplicada i Electro.	
Juan Zúñiga Román	Dep. F. Atòmica, Molecular i Nuclear	
José A. Martínez Lozano M. Amparo Gilabert	Dep. Física de la Terra i Termo. Por delegació	
Jordi Vidal Perona	Dep. Física Teòrica	
Pascual Capilla Perea	Dep. Òptica	
Ariadna Fuertes Seder	Dep. Informàtica	
Enrique Sanchis Peris	Dep. Enginyeria Electrònica	
Ernesto Simó Alfonso	Dep. Química Analítica	
Manuel Perucho Pla	Coordinadora de 1 ^{er} curs	
Oscar Vives García	Coordinador de 2n curs	
Albert Ferrando Cogollos	Coordinador de 3 ^{er} curs	
M ^a Victoria Castillo Giménez	Coordinadora de 4t curs	
Rodrigo Iglesia Parada	Representant dels Estudiants	
Arantxa María Triana Gómez	Representant dels Estudiants	
M ^a Amparo Fuertes Martínez	Representant dels Estudiants	
Antonio Romero Taroncher	Representant dels Estudiants	
Emilio Ruiz Moreno	Representant dels Estudiants	
Saez Miralles, M ^a Angeles Diane Talon	Representant PAS Por delegació	

Martinez Tomas, Carmen

Coordinadora
titulació

Fernando Martinez Vidal

Secretari




ACTA DE LA REUNIÓ DE LA CAT DEL GRADO EN FÍSICA DEL 19 DE MAYO DE 2015*

1.- Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos a los estudiantes del Grado de Física que participen en la Feria Experimenta del año 2016.

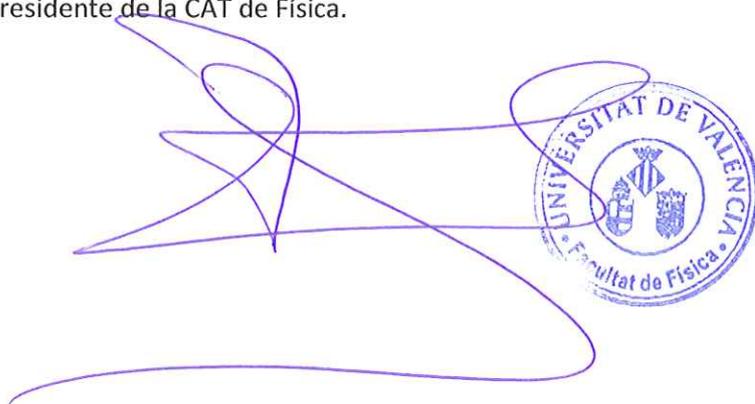
La CAT acuerda (ACAT 19/05/15-1): "Reconocer uno o dos créditos a los estudiantes del Grado de Física que participen en la Feria-Concurso Experimenta del año 2016. Se reconocerá 1 crédito en caso de participar en la feria y su preparación el día anterior y/o en la exposición de trabajos, se reconocerán 2 créditos si además se participa en trabajos adicionales de preparación de la feria en los meses anteriores o posteriores".

*Reunión online, participan todos los miembros.

Burjassot, a 19 de Mayo de 2015

Fdo. José Luis Cruz Muñoz.

Presidente de la CAT de Física.



The image shows a handwritten signature in blue ink, which is somewhat abstract and scribbled. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text "UNIVERSITAT DE VALÈNCIA" at the top and "Facultat de Física" at the bottom. In the center of the stamp is the coat of arms of the University of Valencia, which features a crown on top and two lions on either side of a central shield.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA CAT DEL GRADO EN FÍSICA DEL 8 DE MAYO DE 2015*

1. *Aprobación, si procede, del acta de la última reunión de la CAT.*

Se aprueban por asentimiento las actas de las reuniones del 26 de Septiembre de 2014 y de del 17 de Noviembre del 2014.

2. *Informe del presidente.*

El presidente informa de:

- i. La normativa que regula la obligatoriedad de tutorización de TFGs.
- ii. La normativa que regula el aprobado de Grados por compensación.
- iii. La compra de libros para la Biblioteca de Campus en el año 2014 y encargo de compra para el 2015. La lista encargada está disponible en el aula virtual.

3. *Reasignación del Área de Conocimiento correspondiente a la asignatura de Química de primer curso.*

El presidente informa de la obligatoriedad de reasignar la docencia de la asignatura de Química por acuerdo de Consejo de Gobierno y de las conversaciones mantenidas con los directores de Departamento de Química Física y Química Inorgánica. Se discuten las opciones. Los profesores José A. Manzanares y Carmen Martínez, sugieren discutir con el nuevo departamento los contenidos de la asignatura para el futuro, la Coordinadora Grado queda encargada de esta labor.

La CAT acuerda (ACAT 08/05/15-1): "Asignar la docencia de la asignatura de Química de primer curso al área de conocimiento de Química Inorgánica para los cursos 2015-2016 y siguientes".

4. *Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios para el curso académico 2015-2016.*

Se presenta, discute e introducen modificaciones en la propuesta de horarios. Se confirmará en los próximos días y previamente a la Junta de Facultad el posible traslado del laboratorio de Física Cuántica de los jueves a los viernes tarde. Los estudiantes María A. Fuertes y Antonio Romero solicitan que las asignaturas de "Relatividad y Cosmología" y "Ondas Electromagnéticas" de 4º curso tengan horario compatible, se decide revisar el horario al curso próximo en vista los resultados de matrícula de los últimos cursos y la petición realizada.

La CAT acuerda (ACAT 08/05/15-2): "Aprobar la propuesta de horarios que se adjunta para el curso académico 2015-2016".

5. *Turno abierto de palabras.*

No hay.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

*La Lista de Asistentes se encuentra en fichero adjunto.

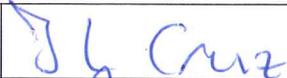
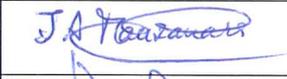
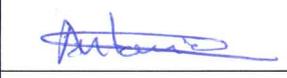
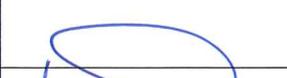
Burjassot, a 9 de Mayo de 2015

Fdo. José Luis Cruz Muñoz.
Presidente de la CAT de Física.



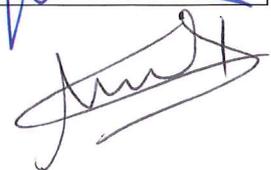
COMISSIÓ ACADÈMICA DEL TÍTOL DE GRAU I LLICENCIATURA EN FÍSICA

DATA: 8 de mayo de 2015

José L. Cruz Muñoz	President	
José A. Muñoz Lozano	Dep. Astronomia i Astrofísica	 Sustituto
Domingo Martínez García	Dep. Física Aplicada i Electro.	
Juan Zúñiga Román	Dep. F. Atòmica, Molecular i Nuclear	
José A. Martínez Lozano M. Amparo Gilabert <i>JA Manzanas</i>	Dep. Física de la Terra i Termo.	
Jordi Vidal Perona	Dep. Física Teòrica	
Pascual Capilla Perea	Dep. Òptica	
Ariadna Fuertes Seder	Dep. Informàtica	
Enrique Sanchis Peris	Dep. Enginyeria Electrònica	
Ernesto Simó Alfonso	Dep. Química Analítica	
Manuel Perucho Pla	Coordinadora de 1 ^{er} curs	
Oscar Vives García	Coordinador de 2n curs	
Albert Ferrando Cogollos	Coordinador de 3 ^{er} curs	
M ^a Victoria Castillo Giménez	Coordinadora de 4t curs	
Rodrigo Iglesia Prada	Representant dels Estudiants	
Arantxa María Triana Gómez	Representant dels Estudiants	
M ^a Amparo Fuertes Martínez	Representant dels Estudiants	
Antonio Romero Taroncher	Representant dels Estudiants	
Emilio Ruiz Perales	Representant dels Estudiants	
Saez Miralles, M ^a Angeles	Representant PAS	

M^a Carmen Martínez

*coordinadora
titulació*



ACTA DE LA CAT DE FÍSICA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014.

1. Propuesta de premios extraordinarios de Grado y Licenciatura en Física:

La CAT acuerda (ACAT 17/11/14-1):

“Proponer para premio extraordinario de Grado en Física a D. Julio Parra Martínez y a Dña. Clara Murgui Gálvez cuyas notas medias son 9’70 y 9’68 respectivamente de un total de 61 graduados. No proponer premio extraordinario de Licenciatura en Física porque los licenciados del curso no reúnen los requisitos de la normativa”.

2. Propuesta de la OCA para el curso 2015-2016.

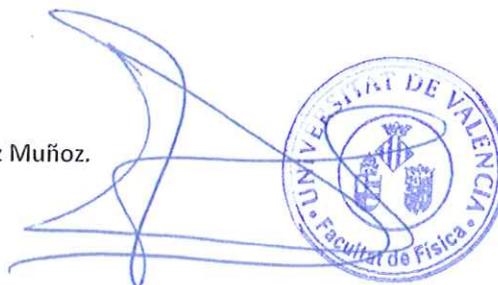
La CAT acuerda (ACAT 17/11/14-2):

“Realizar las siguientes modificaciones en la OCA del curso 2015-2016 respecto de la OCA del curso actual (14-15):

- 1) Suprimir el grupo BL4 de Inic. física exper. de I.
- 2) Ofertar un nuevo grupo A3L de Labo de termodinámica de II.
- 3) Ofertar un nuevo grupo A3I de métodos estadísticos de II.
- 4) Ofertar un nuevo grupo A3L de Labo mecánica de II.
- 5) Volver a ofertar el grupo A3U de óptica I de III.
- 6) Volver a ofertar el grupo A3U de física cuántica I de III.
- 7) Ofertar un nuevo grupo B3L de Labo de física cuántica de III.
- 8) Ofertar un nuevo grupo B3L de Labo de electromagnetismo de III.
- 9) Ofertar un nuevo grupo B3L de Labo de óptica de III.
- 10) Volver a ofertar el grupo A2L de Labo de atmosfera rad. de IV.
- 11) Ofertar un nuevo grupo A2L de Labo de óptica electromagnética de IV.
- 12) Ofertar un nuevo grupo A2L de Labo de astrofísica obs. de IV.
- 13) Ofertar un nuevo grupo A2L de Labo de instrumentación nuc. de IV.”

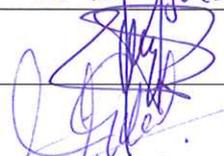
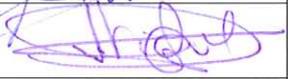
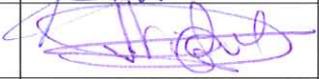
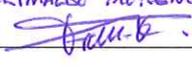
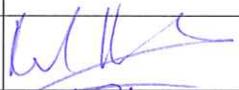
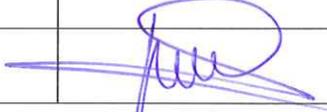
Burjassot, a 18 de Noviembre de 2014

Fdo. (por delegación del Presidente de la CAT): José Luis Cruz Muñoz.
Vicedecano.



COMISSIÓ ACADÈMICA DEL TÍTOL DE GRAU I LLICENCIATURA EN FÍSICA

DATA: 17 de novembre de 2014

Juan Francisco Sánchez Royo	President	
José A. Muñoz Lozano	Dep. Astronomia i Astrofísica	
Domingo Martínez García	Dep. Física Aplicada i Electro.	A. Díez en substitució de Domingo García 
Juan Zúñiga Román	Dep. F. Atòmica, Molecular i Nuclear	
José A. Martínez Lozano M. Amparo Gilabert ←	Dep. Física de la Terra i Termo.	
Jordi Vidal Perona	Dep. Física Teòrica	
Pascual Capilla Perea	Dep. Òptica	
Ariadna Fuertes Seder	Dep. Informàtica	SUBSTITUEIX FRANCISCO GRIMALDO MORENO 
Enrique Sanchis Peris	Dep. Enginyeria Electrònica	
Ernesto Simó Alfonso	Dep. Química Analítica	
M ^a Jesús Hernández Lucas	Coordinadora de 1 ^{er} curs	
Manuel Perucho Pla	Coordinador de 2n curs	
Albert Ferrando Cogollos	Coordinador de 3 ^{er} curs	
M ^a Victoria Castillo Giménez	Coordinadora de 4t curs	
Arantxa María Triana Gómez	Representant dels Estudiants	
Antonio Romero Taroncher	Representant dels Estudiants	
M ^a Amparo Fuertes Martínez	Representant dels Estudiants	
Gloria Milla Landete Renuncia (30-5-14)	Representant dels Estudiants	
Saez Miralles, M ^a Angeles	Representant PAS	

José Luis Ruiz

J.L. Ruiz.

ACTA DE LA COMISSIÓ ACADÈMICA DELS TÍTOLS DE GRAU I LLICENCIATURA EN FÍSICA
Fecha y hora: Viernes 26 de septiembre de 2014 a les 10:30 h en segunda convocatoria.
Lugar: Seminario del Departamento de Física Aplicada y Electromagnetismo

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 14 de Julio de 2014.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe del presidente.

El presidente informa que, en breve, comenzará una estancia de investigación en USA y que, durante su ausencia, la CAT será presidida por el Vicedecano Jose Luís Cruz. Asimismo, se informa que las reuniones de coordinación del segundo cuatrimestre del curso anterior comenzarán en breve.

3. Emisión, si procede, del informe favorable sobre la Petición de Innovación Educativa del Centro (Modalidad B).

El presidente describe los aspectos más destacados de la Propuesta que se ha remitido a la CAT. Sin ningún comentario en contra, se emite, por unanimidad, el informe favorable de la propuesta.

4. Creación, si procede, de una comisión dependiente de la CAT para revisar la normativa de las asignaturas Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas.

El presidente da la palabra a los Profesores Santiago González de la Hoz y Victoria Castillo para que informen de los problemas detectados. El Profesor Santiago González informa de la situación de matrícula observada: Alta demanda pero bajo índice de ocupación de puestos ofertados en entidades sin ninguna conexión con la Facultad, naturaleza y filtrado de las propuestas de PE remitidas. Por otra parte, la Prof. Victoria Castillo informa de la problemática del TFG: La cantidad de trabajos propuestos por los diferentes departamentos, las dificultades para formar tribunales en algunos departamentos. Ante esta situación, la CAT decide crear una comisión formada por los respectivos equipos coordinadores de PE y TFG y el presidente de la CAT, para estudiar y elaborar una propuesta de modificación de los reglamentos de estas asignaturas, y remitirla a la CAT para su discusión.

5. Turno abierto de palabras.

No hay comentarios.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

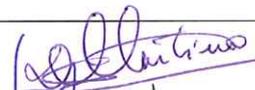
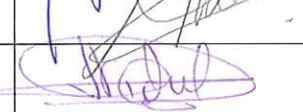
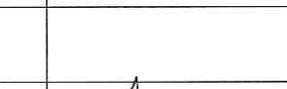
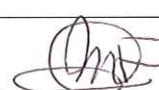
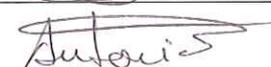
Burjassot, a 26 de septiembre de 2014

Juan Fco. Sánchez Royo
Presidente de la CAT de Física.



COMISSIÓ ACADÈMICA DEL TÍTOL DE GRAU I LLICENCIATURA EN FÍSICA

DATA: 26 de setembre de 2014

Juan Francisco Sánchez Royo	President	
José A. Muñoz Lozano	Dep. Astronomia i Astrofísica	
Domingo Martínez García	Dep. Física Aplicada i Electro.	
Juan Zúñiga Román	Dep. F. Atòmica, Molecular i Nuclear	
José A. Martínez Lozano M. Amparo Gilabert	Dep. Física de la Terra i Termo.	
Manuel J. Vicente Vacas Jordi Vidal Perona	Dep. Física Teòrica	
Pascual Capilla Perea	Dep. Òptica	
Ariadna Fuertes Seder	Dep. Informàtica	
Enrique Sanchis Peris	Dep. Enginyeria Electrònica	
Ernesto Simó Alfonso	Dep. Química Analítica	
M ^a Jesús Hernández Lucas	Coordinadora de 1 ^{er} curs	
María Antonia Lledó Barrera Manuel Peruch	Coordinador de 2n curs	
Albert Ferrando Cogollos	Coordinador de 3 ^{er} curs	
M ^a Victoria Castillo Giménez	Coordinadora de 4t curs	
Paula Mur León	Representant dels Estudiants	
Arantxa María Triana Gómez	Representant dels Estudiants	
M ^a Amparo Fuertes Martínez	Representant dels Estudiants	
Antonio Romero Taroncher	Representant dels Estudiants	
Gloria Milla Landete	Representant dels Estudiants	
Saez Miralles, M ^a Angeles	Representant PAS	



Índice



Inicio



Ayuda



Mens. ant.



Mens. sig.



Contestar



Contestar a todos



Reenviar



Guardar Dirección



Borrar



Salir

Usuario: cruz (INBOX)

Mensaje 387/398 (2K).

Marcas:	✓	X!+
Asunto:	(Fwd) Reuniones_Coordinación_por_cursos	
Para:	jose.l.cruz@uv.es	
De:	<M.Victoria.Castillo@uv.es>	
Fecha:	Fri, 2 Oct 2015 10:17:25 +0200 (CEST)	 

----- Mensaje reenviado -----
 Para: Lista pregoner prof1105 <zero@uv.es>
 Asunto: Reuniones_Coordinación_por_cursos
 De: Decanato <no-reply@uv.es>
 Fecha: Mon, 23 Feb 2015 14:16:46 +0100 (MET)

Estimados compañeros,

Deseo que hayáis tenido un buen comienzo de cuatrimestre. Como es habitual por estas fechas, vamos a proceder a realizar las reuniones de coordinación por cursos, a las que estáis todos invitados y en las que analizaremos los resultados académicos obtenidos en el primer cuatrimestre del presente curso, para el Grado de Física. Os informo que las fechas previstas para estas reuniones son:

- 1 curso del grado de Física: Viernes 6 de Marzo de 11- 12 h. Lugar: Seminario del Dpt. de Física Aplicada y Electromagnetismo.
- 2 curso del grado de Física: Viernes 6 de Marzo de 12:30- 13:30 h. Lugar: Seminario del Dpt. de Física Aplicada y Electromagnetismo.
- 3 curso del grado de Física: Miércoles 4 de Marzo de 12- 13 h. Lugar: Seminario del Dpt. de Óptica.
- 4 curso del grado de Física: Miércoles 4 de Marzo de 10:30- 11:30 h. Lugar: Seminario del Dpt. de Óptica.

Os animo encarecidamente a que participéis en ellas.

Atentamente,
 Juan Fco. Sánchez

[Remitido por "Decanato" <fac.fisiques @ uv.es>]

[\[Mens. ant.\]](#) [\[Mens. sig.\]](#) [\[Borrar\]](#)

De: Decanato no-reply@uv.es
Tema: Reuniones de Coordinación 1 cuatrimestre Física
Data: 3 de març de 2015, 14:15
Per a: Lista pregoner prof1105 zero@uv.es



Estimados Compañeros,

Os recuerdo que mañana miércoles comenzamos las reuniones de coordinación de cada uno de los cursos del grado en Física, invitándoos a asistir. Os recuerdo el calendario de las reuniones.

- 1 curso del grado de Física: Viernes 6 de Marzo de 11- 12 h. Lugar: Seminario del Dpt. de Física Aplicada y Electromagnetismo.
- 2 curso del grado de Física: Viernes 6 de Marzo de 12:30- 13:30 h. Lugar: Seminario del Dpt. de Física Aplicada y Electromagnetismo.
- 3 curso del grado de Física: Miércoles 4 de Marzo de 12- 13 h. Lugar: Seminario del Dpt. de Física Atómica y Nuclear.
- 4 curso del grado de Física: Lunes 9 de Marzo de 12:30- 13:30 h. Lugar: Seminario del Dpt. de Física Atómica y Nuclear.

Por favor, fijaros que, por motivos ajenos a nuestra voluntad, hemos tenido que realizar algunos cambios en las reuniones de coordinación de 3 y 4 curso.

Asimismo, os informo que los resúmenes de las actas de las asignaturas del primer cuatrimestre los podéis descargar de:

- 1 curso: https://dl.dropboxusercontent.com/u/22280375/Estad%C3%ADsticas_1%20curso%20Q1_%202014-15.pdf
- 2 curso: https://dl.dropboxusercontent.com/u/22280375/Estad%C3%ADsticas_2%20curso%20Q1_%202014-15.pdf
- 3 curso: https://dl.dropboxusercontent.com/u/22280375/Estad%C3%ADsticas_3%20curso%20Q1_%202014-15.pdf
- 4 curso: https://dl.dropboxusercontent.com/u/22280375/Estad%C3%ADsticas_4%20curso%20Q1_%202014-15.pdf

Atentamente,

Juan Fco. Sánchez

[Remitido por "Decanato" <fac.fisiques @ uv.es>]



Reunió de coordinació 4rt curs del Grau en Física (2014-15) (2^{on} quadrimestre)

- Informe coordinadors
 - Opinions sobre el model d'horaris
 - Criteris d'avaluació detallats en guies docents
- Resultats 1^o quadrimestre curs 2014-15
- Torn obert de paraula



Índice



Inicio



Ayuda



Mens. ant.



Mens. sig.



Contestar



Contestar a todos



Reenviar



Guardar Dirección



Borrar



Salir

Usuario: cruz (INBOX)

Mensaje 386/398 (2K).

Marcas:



Asunto: (Fwd) reuniones coordinacion Grado en Fisica

Para: jose.l.cruz@uv.es

De: <M.Victoria.Castillo@uv.es>

Fecha: Fri, 2 Oct 2015 10:16:55 +0200 (CEST)



----- Mensaje reenviado -----

Para: Lista pregoner prof1105 <zero@uv.es>
 Asunto: reuniones coordinacion Grado en Fisica
 De: Juan Francisco Sanchez <no-reply@uv.es>
 Fecha: Thu, 2 Oct 2014 16:14:49 +0100 (MET)

Estimados compañeros,

Dado que hemos ya hemos entrado en el "horario regular" del grado en Física, es un buen momento para realizar las reuniones de coordinación del grado.

El objetivo de estas reuniones es comentar y discutir los resultados del curso 2013-14 y las incidencias/novedades del presente curso.

Las reuniones se llevarán a cabo:

Primer curso: Seminario de Física Aplicada y Electromagnetismo, Lunes 6 de octubre a las 13 h.
 Segundo curso: Seminario de Física Aplicada y Electromagnetismo, Miércoles 8 de Octubre a las 13 h.
 Tercer curso: Aún por determinar.
 Cuarto curso: Seminario de Física Atómica Molecular y Nuclear, Jueves 16 de Octubre a las 12 h.

Un saludo,
 Juan F. Sánchez.

Juan Francisco Sánchez Royo
 Dept. Física Aplicada y Electromagnetismo (ICMUV)
 Universidad de Valencia
 Edf. de Investigación
 c/ Dr. Moliner 50, 46100 Burjassot
 Valencia (Spain)
 Tel. (+34) 96 354 45 56 (Interno 44556)
 Fax. (+34) 96 354 31 46
 Research: <http://www.uv.es/lowdim>
 Personal: <http://www.uv.es/jfsanche>

[Remitido por "Juan Francisco Sanchez" <angeles.saez @ uv.es>]

[\[Mens. ant.\]](#) [\[Mens. sig.\]](#) [\[Borrar\]](#)

De: Juan Francisco Sanchez no-reply@uv.es
Tema: reunión coordinación
Data: 13 d'octubre de 2014, 13:33
Per a: Lista pregoner prof1105 zero@uv.es



Estimados compañeros,

Como os comenté en mi anterior mensaje, estamos realizando las reuniones de coordinación que básicamente se basa en los siguientes puntos.

- Análisis y discusión de los resultados del curso 2013-14.
- Incidencias y novedades del presente curso.
- Coordinación para el curso 2014-15

En mi anterior mensaje quedaba pendiente la fecha y lugar de la reunión de 3 curso. Para vuestra información y solicitando vuestra participación, dicha reunión se llevará a cabo:

Tercer curso: Martes 14 de octubre, a las 12.00 h en el seminario del Departamento de Optica.

Un saludo,
Juan F. Sánchez.

Juan Francisco Sánchez Royo
Dept. Física Aplicada y Electromagnetismo (ICMUV)
Universidad de Valencia
Edf. de Investigación
c/ Dr. Moliner 50, 46100 Burjassot
Valencia (Spain)
Tel. (+34) 96 354 45 56 (Interno 44556)
Fax. (+34) 96 354 31 46
Research: <http://www.uv.es/lowdim>
Personal: <http://www.uv.es/jfsanche>

[Remitido por "Juan Francisco Sanchez" <angeles.saez @ [uv.es](http://www.uv.es)>]



REUNIÓ DE COORDINACIÓ 4rt CURS DEL GRAU EN FÍSICA (2014-15)

- Informe: Dades matrícula, OCA, Calendari acadèmic, Horaris, ...
- Guies docents
- Estudi dels resultats (2013-14)
- Torn obert de paraula

EVIDENCIA 4

GRADO EN FÍSICA.

CRITERIOS DE ADMISIÓN.

Las vías y requisitos de acceso, de acuerdo con el artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el acceso a las enseñanzas oficiales del Grado de Física Requiere estar en posesión del título de Bachiller o equivalente y la superación de la prueba a la que se refiere el art. 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. A partir del mandato contenido en esta Ley, se aprueba el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Perfil recomendado:

El Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre, estableció las materias de modalidad que el anexo I del Real Decreto 1892/2008 de 14 de noviembre asigna a las diferentes las ramas de conocimiento. La elección de la modalidad de bachillerato que se cursa, da preferencia en el número de titulaciones universitarias a las que se puede optar una vez superada las Pruebas de Acceso a la Universidad. Más concretamente, cada universidad ha establecido los factores de ponderación que se tienen en cuenta en el cómputo de la nota de acceso P.A.U., diferentes para cada titulación. En base al documento publicado por el Sistema Universitario Valenciano (Ponderaciones para el acceso a la Universidad para la preinscripción en el año 2015 y posteriores), al Grado en Física, perteneciente a la rama de conocimiento de Ciencias, se le aplican en la fase específica los factores de ponderación indicados a continuación:

- Factor 0.2: para las materias Física y Matemáticas II.
- Factor 0.1: para las materias Química, Biología, Ciencias de la Tierra y Medioambientales, Electrotecnia, Tecnología Industrial II, Dibujo Técnico II.
- Al resto de materias se les aplicará un factor 0.

Adicionalmente, es aconsejable que quienes deseen acceder al Grado en Física se ajusten al siguiente perfil:

- Curiosidad e interés por los fenómenos naturales y la tecnología
- Interés en plantearse preguntas y buscar explicaciones plausibles en el contexto científico
- Capacidad de razonamiento
- Familiaridad con las matemáticas
- Capacidad para mantener un ritmo continuo de estudio .

El Equipo Decanal y Administrativo vela por la aplicación de las normativas de admisión de estudiantes, de reconocimiento de créditos y la aplicación de las reglas de matrícula y permanencia para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. La reglamentación aplicada es:

a) Reglamento de la Universidad que regula la matrícula:

(<http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C50.pdf>).

b) Reglamento de la Universidad que regula la permanencia de los estudiantes:

(<http://www.uv.es/sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C43.pdf>)

c) Reglamento de la Universidad que regula la transferencia y reconocimiento de créditos:

(<http://www.uv.es/sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C37.pdf>).

d) Reglamento de evaluación curricular por compensación de calificaciones:

(http://www.uv.es/graus/normatives/Reg_avaluacio_curricular_compensacio.pdf).

e) Documento de Docencia de la CAT para compensación de calificaciones entre asignaturas del mismo curso e itinerarios de estudiantes a tiempo parcial recogidas en:

(http://www.uv.es/fsicadoc/normativa/documento_docencia.pdf).

f) Normas de la CAT para la adaptación de estudiantes de Licenciatura a Grado recogidas en la pestaña de extinción del plan de estudios de web

(<http://www.uv.es/fatwireed/userfiles/file/Info-adaptacion-14-15.pdf>).

Dados los buenos resultados académicos de nuestros estudiantes y la ausencia de incidencias consideramos los procesos adecuados y bien ejecutados.

Como establece el reglamento de matrícula, el proceso de admisión es telemático y asistido desde el Centro. Para estudiantes de nuevo acceso la ordenación de matrícula se rige por la lista de estudiantes admitidos ordenada por nota de acceso, la lista es proporcionada por la Consellería de Educación de la Generalitat Valenciana y está elaborada de acuerdo a al legislación vigente. Las sucesivas matrículas se ordenan según el rendimiento de los estudiantes en cursos previos ponderando el expediente (50%), los créditos superados respecto del total (25%) y los créditos superados respecto del curso previo (25%).

Los estudiantes se han de matricular de las asignaturas de cursos inferiores en primer lugar. El número de créditos matriculables está comprendido entre 36 y 72 para estudiantes a tiempo completo y entre 24 y 36 para los de tiempo parcial. Existe un itinerario de asignaturas para estudiantes a tiempo parcial establecido por la Centro. Si los estudiantes no superan al 36 créditos en dos cursos sucesivos solo se podrán matricular de un máximo de 36 créditos en el curso siguiente. La CAT puede establecer excepciones en casos justificados.

Como establece el reglamento de permanencia los estudiantes de nuevo ingreso han de superar al menos 12 créditos. Los estudiantes disponen de seis convocatorias para superar cada asignatura sin computar la condición de no presentado, esto no es de aplicación en caso de faltar menos de un 15% de créditos para finalizar estudios. A los estudiantes con traslado de expediente se les computan las convocatorias previas al traslado. Se pueden compensar calificaciones entre determinadas asignaturas de un mismo curso de acuerdo con el Documento de Docencia de la CAT. Los estudiantes que les falte una asignatura para acabar la carrea (diferente de trabajo de fin de grado y prácticas externas) y hayan agotado un número de convocatorias pueden ser evaluados por compensación de calificaciones ratificada por el Rector.

La facultad de Física instauró los cuatro cursos del grado simultáneamente ofreciendo a los estudiantes de Licenciatura en Física la posibilidad de adaptarse al grado voluntariamente. La adaptación se rige por la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos de la

Universidad y la CAT elaboró antes de la implantación del grado unas tablas de equivalencia entre asignaturas de Licenciatura y Grado.

El centro ofrece cinco 5 plazas para estudiantes con traslado de expediente. Su ingreso esta sometido a la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos de la universidad en la que se enmarcan los procedimientos establecidos en memoria verificada del Grado.

En la transferencia de créditos se considera:

1. La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluyen la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no han conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante en el estudio correspondiente.
2. La Universidad transfiere al expediente académico de sus estudiantes todos los créditos obtenidos. En el expediente del estudiante, consta la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).
3. Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tienen en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
4. En los supuestos de simultaneidad de estudios, no son objeto de transferencia los créditos que el estudiante ha obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad por abandono.

En el reconocimiento de créditos se considera:

1. El reconocimiento es la aceptación por la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, son objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
2. La experiencia laboral y profesional acreditada puede ser reconocida en forma de créditos que computan a efectos de la obtención del título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título.
3. El reconocimiento se realiza sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No es posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones:

1. En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realiza teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València y se recogen las normas de la Comisión Académica de Título para la adaptación de estudios de Licenciatura a Grado.
2. En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se pueden reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:

a) que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y b) que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

3. Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretenden acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña al reglamento de reconocimiento de créditos de la universidad, obtienen el reconocimiento de créditos de formación básica que procede con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.

4. En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no son reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

1. Pueden ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta: a) La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino. b) A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.

2. Excepcionalmente, se otorga el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.

3. En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos respeta las siguientes reglas: a) Si el título de procedencia pertenece a la misma rama de conocimiento, son objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama. b) Son también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

4. No son objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

5. Lo anterior también se aplica a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.

Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

1. La experiencia laboral y profesional acreditada puede ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado se realiza, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como prácticas externas. La CAT determina el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso puede ser inferior a 6 meses.

2. El número de créditos objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no puede ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
3. Los créditos procedentes de títulos propios pueden, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al 15% o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
4. La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la CAT, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

1. Son objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
2. En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Reconocimiento de créditos en programas de movilidad.

1. Los estudiantes del grado que participan en programas de movilidad nacionales o internacionales, y han cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtienen el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
2. Son objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente.

Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Se reconoce hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universidad. La formación reconocida se computa como créditos optativos.

RESULTADOS DE SU APLICACIÓN

Si analizamos los datos de preinscripción, es importante destacar que la tasa de preinscritos sobre las plazas ofertadas es de 311% en el curso 2014-15, el grado siempre ha tenido una gran demanda y este año se sitúa en máximos.

Para profundizar más en estos datos, es importante comentar que si tenemos en cuenta los preinscritos en primera opción sobre las plazas ofertadas es 256% en el curso 2014-15 y era el 153% en el 2010-11.

Si en lugar de tener en cuenta los estudiantes preinscritos en primera opción analizamos los de primera y segunda el porcentaje se eleva al 303% en el curso 2014-15 y de 180% en el 2010-11. Analizando estos datos, concluimos que es una titulación muy demandada.

Al analizar los datos de matrícula, el primer indicador que señalamos es el de matriculados sobre las plazas ofertadas, siendo un 127% en el curso 2014-15. Al calcular la tasa se considera a un estudiante de la Cohorte de Nuevo ingreso en un curso C en el Título T al alumno al que en su Expediente en el Título T le consta como CURSO_INI=C (Curso de inicio en el Título) y cuya FORMA_INI (Forma de Inicio en el Título) no es ni AD,AG,TR,PI,CP (Adaptados, Adaptados al Grado, Traslados, Programa Internacional, Convalidación Parcial) y en el caso de titulaciones de Ciclo largo se eliminan también los F1 y F2 (acceso al segundo ciclo sin y con complementos de Formación). Además se exige que el/la estudiante no tenga nada en el expediente en ese Título T en cursos anteriores a C.

La tasa de matrícula ha sido elevada por la decisión del centro de admitir más alumnos debido a:

- 1) Gran demanda del título (tasa de preinscritos en primera opción del 256%).
- 2) Elevada nota de corte general (11'894).
- 3) Suficiencia de recursos humanos y materiales.

Concluimos señalando que este grado no ha tenido problemas de demanda y matrícula, lo cual denota el interés social y académico de estos estudios.

Si tenemos en cuenta el total de la matrícula de estudiantes en el curso 2014-15, la distribución es la siguiente:

- 94% accede por la Prueba de Acceso a la Universidad.
- 1% accede como mayores de 25 años.
- 1% son titulados universitarios.
- 4% accede por bachillerato UE

Las notas de corte por cupo han sido las siguientes:

- 11'89 ha sido la nota de corte para los y las estudiantes que acceden por el cupo general.
- 5 para los y las estudiantes mayores de 25 años.
- 5 para los y las estudiantes que acceden como titulados universitarios.

Por último para completar el estudio teniendo en cuenta la forma de acceso, vamos a comentar la nota media de acceso de los y las estudiantes que se han matriculado:

- 11'75 nota media de los y las estudiantes de PAU.
- 5'20 de los y las estudiantes mayores de 25 años.
- 6'39 de los estudiantes titulados.
- 12'63% accede por bachillerato UE.

Analizando los datos de las dos notas (media y corte) y de preinscritos en la titulación en primera opción, podemos afirmar que se cuenta con buenos y vocacionales estudiantes en el acceso a la universidad.

EVIDENCIA 11

GRADO EN FÍSICA

CURRICULUM DE LOS PROFESORES

La docencia del Grado en Física de la Universidad de Valencia ha estado asignada a nueve Departamentos Universitarios en el curso 2014-2015: Astronomía y Astrofísica, Física Aplicada y Electromagnetismo, Física Atómica Molecular y Nuclear, Física Teórica, Física de la Tierra y Termodinámica, Óptica Optometría y Ciencias de la Visión, Informática, Ingeniería Electrónica y Química Analítica . Los seis primeros Departamentos están adscritos a la Facultad de Física, Informática e Ingeniería Electrónica pertenecen a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y, el último, a la Facultad de Química.

Prueba de la calidad de la plantilla es el hecho de que la Facultad de Física de la Universidad de Valencia se encuentra entre las 100 primeras del mundo en el ranking académico de universidades publicado por la Universidad Jiao Tong de Shanghai (<http://www.shanghairanking.com/es/SubjectPhysics2015.html>), siendo la primera Facultad de Física de España.

Adjuntamos los Curriculum Vitae de los profesores que impartieron docencia en el grado en el curso 2014-2015.

ÍNDICE:	pp.
1. Departamento de Astronomía y Astrofísica.	9
1.1. Cerdá Durán, Pablo.	10
1.2. Cuesta Martínez, Carlos Fernando	12
1.3. Fabregat Llueca, Juan	13
1.4. Ferrando Bargues, Joan	14
1.5. Font roda, José Antonio	15
1.6. Guirado Puerta, José Carlos	17
1.7. Ibáñez Cabanell, José María	19
1.8. Lapiedra Civera, Ramón	20
1.9. Marcaide Osoro, Juan María	21
1.10. Martí Puig, José María	23
1.11. Martínez García, Vicent	25
1.12. Muñoz Lozano, José Antonio	26
1.13. Obergaulinger, Martin	27
1.14. Perucho Pla, Manel	28
1.15. Quilis Quilis, Vicent	30

2. Departamento de Física Aplicada y Electromagnetismo.	33
2.1. Andrés Bou, Miguel Vicente	34
2.2. Cantarero Sáez, Andrés	35
2.3. Cross Stötter, Ana	36
2.4. Cruz Muñoz, José Luis	37
2.5. Díez Cremades, Antonio	38
2.6. Errandonea Ponce, Daniel	39
2.7. Ferrer Roca, Chantal	40
2.8. García Cristobal, Alberto	41
2.9. Gimeno Martínez, Benito	42
2.10. Martínez García, Domingo	43
2.11. Martínez pastor, Juan	44
2.12. Martínez Tomás, María del Carmen	48
2.13. Muñoz Sanjosé, Vicente	49
2.14. Pellicer Porres, Julio	50
2.15. Roldán García, Clodoaldo	51
2.16. Sánchez Royo, Juan Francisco	52
2.17. Segura García del Río, Alfredo	54

3. Departamento de Física Atómica Molecular y Nuclear.	56
3.1. Ballester Pallares, Facundo	57
3.2. Barrios Martí, Javier	59
3.3. Cases Ruiz, Manuel Ramón	60
3.4. Castillo Giménez, María Victoria	61
3.5. Díaz Medina, José	62
3.6. Ferrer Soria, Antonio	64
3.7. Fiorini, Luca	67
3.8. González de la Hoz, Santiago	69
3.9. Higón Rodríguez, Emilio	72
3.10. Martínez Vidal, Fernando	74
3.11. Oyanguren Campos, Arantxa	78
3.12. Vijande Asenjo, Javier	80
3.13. Zornoza Gómez, Juan de Dios	85
3.14. Zúñiga Román, Juan	86

4. Departamento de Física Teórica.	88
4.1. Barenmoin, Gabriela	89
4.2. Bernabeu, José	93
4.3. Botella Olcina, Francisco José	96
4.4. Etxebeste Barrena, Ane Miren	97
4.5. Fuentes Martín, Javier	98
4.6. Giménez Gómez, Vicent	101
4.7. González Marthuenda, Pedro	104
4.8. Hernández Gamazo, María Pilar	105
4.9. Lledó Barena, María Antonia	107
4.10. López Ibañez, María Luisa	110
4.11. Navarro Salas, José	111
4.12. Noguera Puchol, Santiago	112
4.13. Oset Baguena, Eulogio	113
4.14. Papavassiliou, Joannis	115
4.15. Peñarrocha gantes, José Antonio	118
4.16. Pérez Cañellas, Armando	119
4.17. Pich Zardoya, Antonio	121
4.18. Rius Dionis, Nuria	123
4.19. Ros Pallarés, José	125
4.20. Sanchís Lozano, Alfredo Miguel Ángel	127
4.21. Santamaría Luna, Arcadi	129
4.22. Vento Torres, Vicente	131
4.23. Vicente Vacas, Manuel	133
4.24. Vidal Perona, Jorge	134
4.25. Vives García, Oscar Manuel	135

5. Departamento de Física de la Tierra y termodinámica.	136
5.1. Casanovas Vázquez, Alejandro	137
5.2. Caselles Miralles, Vicente	138
5.3. Cervera Montesinos, Javier	140
5.4. Estellés Leal, Victor	141
5.5. García Haro, Francisco Javier	142
5.6. Gilabert Navarro, María Amparo	144
5.7. Gómez Amo, José Luis	145
5.8. Hernández Lucas, María Jesús	146
5.9. Jiménez Muñoz, Juan Carlos	147
5.10. López Baeza, Ernesto	148
5.11. Mafé Matoses, Salvador	151
5.12. Manzanares Andreu, José Antonio	153
5.13. Martínez Lozano, José Antonio	155
5.14. Moreno Méndez, José	156
5.15. Sobrino Rodríguez, José Antonio	158
5.16. Valor Micó, Enric	160
5.17. Utrilas Esteban, María Pilar	161

6. Departamento de Óptica, Optometría y Ciencias de la Visión.	163
6.1. Andrés Bou, Pedro	164
6.2. Barreiro Hervás, Juan Carlos	166
6.3. Ferrando Cogollos, Albert	167
6.4. Ferreira García, Carlos	169
6.5. Garcés Malonda, Rafael	171
6.6. García Martínez, Pascuala	172
6.7. García Monreal, Javier	174
6.8. Saavedra Tortosa, Genaro	175
6.9. Martínez Corral, Manuel	176
6.10. Roldán Serrano, Eugenio	177
6.11. Silva Vázquez, Fernando	178
6.12. Silvestre Mora, Enrique	179
6.13. De Valcárcel Gonzalvo, Germán José	180
6.14. Zapata Rodríguez, Carlos Javier	181

7. Departamento de Informática.	182
7.1. Fuerte Seder, Ariadna	183
7.2. Grimaldo Moreno, Francisco	185
8. Departamento Ingeniería Electrónica.	187
8.1. González Millán, Vicente	188
8.2. Sanchís Peris, Enrique	190
9. Departamento de Química Analítica.	191
9.1. Doménech Carbó, Antonio	192
9.2. Herráez Hernández, Rosa	193

**DEPARTAMENTO DE ASTRONOMÍA Y
ASTROFÍSICA.
(Facultad de Física)**

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA
Y ELECTROMAGNETISMO.
(Facultad de Física)**

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA ATÓMICA,
MOLECULAR y NUCLEAR.
(Facultad de Física)**

DEPARTAMENTO DE FÍSICA TEÓRICA.
(Facultad de Física)

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA
TIERRA Y TERMODINÁMICA.
(Facultad de Física)**

**DEPARTAMENTO DE ÓPTICA,
OPTOMETRÍA Y CIENCIAS DE LA
VISIÓN.**

(Facultad de Física)

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.
(Escuela Técnica Superior de
Ingenierías)

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA
ELECTRÓNICA.**

**(Escuela Técnica Superior de
Ingenierías)**

**DEPARTAMENTO DE QUÍMICA
ANALÍTICA.**

(Facultad de Química)

EVIDENCIA 13

GRADO EN FÍSICA

PERSONAL DE APOYO EN LAS PRÁCTICAS.

El Grado en Física tiene un porcentaje de créditos de carácter experimental cuya docencia se desarrolla en los siguientes Laboratorios de Prácticas: Física General, Termodinámica, Mecánica, Electromagnetismo, Óptica, Física Cuántica, Estado Sólido, Física Nuclear, Ondas Electromagnéticas, Atmosfera Radiación y Energía, Teledetección, Óptica Electromagnética, Instrumentación Nuclear, Astrofísica Observacional y Física de Semiconductores.

El mantenimiento de estos laboratorios requiere un trabajo colaborativo del centro que los financia y gestiona la infraestructura, el profesorado que gestiona las prácticas e imparte la docencia y el personal de administración y servicios que realiza las labores de mantenimiento de las mismas. Aunque el personal de apoyo no está necesariamente presente durante el desarrollo de las clases, su actuación es fundamental en el mantenimiento del material y en la organización de los laboratorios, tanto es así que el Manual de Garantía Interno de la facultad de Física lo recoge su existencia cuantitativamente (véase http://www.uv.es/fsicadoc/Comite_qualitat/Manual_calidad_Fisica.pdf). Por ello, consideramos relevante dar el detalle de esta parte de la plantilla en este apartado. El personal de apoyo que atiende el Laboratorio de Física General (donde se imparte la docencia de Iniciación a la Física Experimental) está asignado la Facultad de Física y se ocupa exclusivamente de este laboratorio dado que es un laboratorio que atiende a diversos grados del campus. El resto del personal está ubicado en los departamentos y compagina sus tareas con las de apoyo a la investigación, para el desarrollo de sus labores se cuenta con talleres mecánicos y electrónicos en los diferentes puestos de trabajo.

En la siguiente tabla se da la relación del personal de apoyo, no se incluye el personal que mantiene las aulas de informática dado que están atendidas por el Servicio de Informática, tampoco se incluye la atención al laboratorio de Electrónica de la asignatura de Electrónica de 4º curso por estar asignado a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad que cuenta con su propio personal de apoyo.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Personal Laboratorio Facultad de Física									
Destino	Apellidos	Nombre	Categoría	Ubicación	Fun. de carrera	Fun. Interino	Func. Inter. Exceso	Lab. fijo	
Facultat	Casas Lopez	Ma Angeles	Oficial de laboratorio	Laboratorio Física General		x			
	Malonda Llorca	Josep	Oficial de laboratorio	Laboratorio Física General			x		
	Pérez Díaz	Alejandro	Oficial de laboratorio	Laboratorios Dpto. Óptica		x			
Dpto. de Astronomía y Astrofísica	Marco Soler	Enric Salvador	Técnico Superior Laboratorio	Laboratorios Astronomía	x				
Dpto. de Física Aplicada y Electromagnetismo	Damas Lopez	Juan	Técnico Medio Laboratorio	Laboratorios F. Aplicada	x				
	Gómez Hernandez	Diego	Oficial Oficios	Laboratorios F. Aplicada				x	
	Tendero gil	Juan Carlos	Oficial de laboratorio	Laboratorios F. Aplicada		x			
Dpto. de Física Atómica, Molecular y Nuclear	López Amengual	Jose María	Técnico Medio Laboratorio	Laboratorios F. Atómica	x				
	Ros Villarreal	Jose Ramon	Oficial de laboratorio	Laboratorios F. Atómica	x				
Dpto. de Física Teórica	Andreu Masia	Asunción	Oficial de laboratorio	Laboratorios F. Teórica	x				
	Cambres Alcañiz	Amparo	Oficial de laboratorio	Laboratorios Dpto. F. Tierra	x				
Dpto. de Física de la Tierra y Termodinámica	Marín López	Vicente	Técnico Medio Laboratorio	Laboratorios Dpto. F. Tierra	x				
	Serrano Monedero	Juan Carlos	Oficial de laboratorio	Laboratorios Dpto. F. Tierra	x				
Dpto. de Óptica, Optometría y Ciencias de la Visión	Esteban Romero	Jose Luis	Oficial de laboratorio	Laboratoriod Dpto. Óptica		x			
	Zahonero Marco	Ricardo	Oficial de laboratorio	Laboratoriod Dpto. Óptica	x				
	Segura Clari	Antonio	Técnico Medio Laboratorio	Laboratoriod Dpto. Óptica	x				

EVIDENCIA 20

GRADO EN FÍSICA.

ESTUDIOS DE INSERCIÓN LABORAL.

La Universidad de Valencia reconoce la importancia de estudiar la inserción laboral y la empleabilidad de los titulados universitarios, involucrando en su análisis a los propios titulados de los diferentes ciclos, a los empleadores, y a la propia Universidad. La finalidad del estudio es conocer y compaginar las demandas del mercado laboral, el perfil de titulados y la formación universitaria.

La Universidad tiene un Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral (OPAL) cuyo objetivo fundamental es el análisis sistemático de la inserción profesional de los titulados. Lo hace a través de estudios de los comportamientos y opiniones de los diferentes actores del mercado laboral. Además, la OPAL se ocupa de asesorar a los estudiantes en la búsqueda de empleo.

Por otro lado, destacamos que la OPAL también ha desarrollado una encuesta a empleadores cuyo objetivo será conocer la valoración de los empleadores:

- Sobre la medida en que los egresados de la universidad presentan las competencias definidas en el MECES para su nivel de estudios.
- Sobre el nivel de adecuación de la formación recibida por los egresados de la universidad a los requerimientos del puesto de trabajo.
- Con el nivel de empleabilidad de los egresados.

Se adjuntan los dos informes de la OPAL:

1. Informe de inserción laboral de la primera promoción de graduados de la Universidad que contiene los datos del Grado en Física. Página 2.
2. Estudio de satisfacción de empleadores sobre competencias de estudiantes de grado en prácticas. Página 48.

Grado en Física

RECURSOS HUMANOS

	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN				
			20010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Procesos del Personal Docente Investigador	Total de profesorado	Número total de profesorado que han participado en la docencia del Título	104	106	106	115	118
	Total PDI funcionario	Número total de profesorado funcionario que han participado en la docencia del Título	89	91	95	97	93
	Tasa de PDI funcionario	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI en plaza funcionaria en el título y el número total de PDI.	85,58%	85,85%	89,62%	84,35%	78,81%
	Total Doctores	Número total de Doctores que han participado en la docencia del Título	93	98	100	104	100
	Tasa de PDI doctor/a	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI Doctorado en el título y el número total de PDI.	89,42%	92,45%	94,34%	90,43%	84,75%
	Total PDI a tiempo completo	Número total de profesorado a tiempo completo que han participado en la docencia del Título.	94	96	100	102	99
	Tasa de PDI a tiempo completo	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI.	90,38%	90,57%	94,34%	88,70%	83,90%
		Número de profesores acreditados por ANECA o alguna Agencias de Evaluación de las CC.AA, que no correspondan a funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas.	5	5	5	5	6
		Número total de TRIENIOS del conjunto del profesorado	696	683	767	810	NP
		Número total de QUINQUENIOS del conjunto del profesorado	366	381	431	450	NP
		Número total de SEXENIOS del conjunto del profesorado	269	302	342	369	NP

Grado en Física

		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	
		Número de PDI por cuerpo docente	Número de profesores que imparten docencia en el título teniendo en cuenta el cuerpo docente.	CU	41	48	52
		TU	47	42	42	42	43
		CEU	-	-	-	-	-
		TEU DOC	-	-	-	-	-
		TEU	1	1	1	1	1
		PCD	1	2	2	1	4
		PAD	4	3	3	4	2
		PA	-	-	-	-	-
		PC					
		Asociados	4	5	1	2	-
		Visitantes	-	-	-	-	-
		Otros	6	5	5	11	19
Créditos Impartidos por cuerpos docentes	Número de créditos impartidos en la titulación teniendo en cuenta el cuerpo docente.	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	
		CU	283,72	329,51	359,23	362,84	353,99
		TU	349,64	296,45	317,72	294,20	278,87
		CEU	-	-	-	-	-
		TEU DOC	-	-	-	-	-
		TEU	8,79	6	12	9	12
		PCD	1,51	11,87	14	9	42,54
		PAD	21,60	17,25	19,55	26,50	3,96
		PA	-	-	-	-	-
		PC					
		Asociados	16,10	17,01	3	3,15	-
		Visitantes	-	-	-	-	-
Otros	20,27	17,43	16,05	27,50	61,16		

SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU- Catedrático de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR
- TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR
- PCD- Profesor Contratado Doctor
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PC- Profesor Colaborador
- Asociados
- Visitantes
- OTROS

COMENTARIO:

La estructura académica se adecúa a las necesidades del programa formativo del Grado en Física. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2014-2015 distinguiendo por categoría docente y porcentaje de créditos que imparten. La titulación admite a 80 estudiantes de nuevo ingreso (hasta 85 si se incluyen traslados de expediente) cada año que son atendidos por un total 118 profesores con las siguientes categorías y dedicaciones:

Catedráticos de Universidad: 41'53%, Créditos impartidos: 47'04%.

Titulares de Universidad: 36'44%, Créditos impartidos: 37'06%.

Titulares de Escuela Universitaria: 0'84%, Créditos impartidos: 1'60%.

Prof. Contratado Doctor: 3'38%, Créditos impartidos: 5'65%.

Grado en Física

Prof. Ayudante Doctor:	1'69%, Créditos impartidos: 0'53%.
Asociados:	0'00%, Créditos impartidos: 0'00%.
Otros:	16'10%, Créditos impartidos: 8'13%.

- Los datos indican que la mayoría del profesorado es estable (funcionario), un 79% entre CU, TU y TEU. Aunque el porcentaje de plantilla estable se ha reducido en un 3% respecto del curso anterior por efecto de la tasa de reposición de jubilaciones y por el incremento de los docentes catalogados como 'otros', es un porcentaje todavía significativamente alto. Esto favorece la dedicación continuada del profesorado a la docencia, facilita la planificación del curso y minimiza el número de incidencias.
- El 79% de profesorado estable asume el 86% de la docencia, descargando de docencia a otros colectivos por tratarse de personal en formación (AD y otros) que tienen dedicaciones más reducidas.
- La mayoría de la plantilla tiene dedicación a tiempo completo (84%). Ello favorece su dedicación a la investigación con los beneficios que esto reporta para la docencia.
- El porcentaje de personal con título de doctor es del 85%. Un porcentaje alto que ha descendido 5 puntos respecto el curso anterior debido al número variable del personal clasificado como 'otros' y que incluye becarios de investigación (no doctores) con '*Venia Docendi*' concedida y cuyo número varía de año a año. El hecho de que este personal en formación no doctor se incorpore a tareas docentes no repercute negativamente en la calidad de la docencia puesto que la docencia que se les asignada es cuidadosamente seleccionada por los departamentos.
- El porcentaje de Catedráticos implicados en el título en el curso 2014-15 fue del 42% (2% mas que el curso anterior). Simultáneamente el número de créditos impartidos por este colectivo ha descendido un 2% respecto del curso anterior para situarse en el 47%. Esto es debido a las diferentes dedicaciones docentes de los diferentes departamentos y también a que los catedráticos jóvenes con menos de cuatro sexenios (con dedicación de 240h) incrementan progresivamente el número de sexenios y bajan su dedicación a 160h.
- El porcentaje de Titulares (TU y TEU) es del 37%, inferior en 5 puntos al de catedráticos al de catedráticos pero asumen un porcentaje de docencia de docencia 8 puntos inferior. Esto es debido a que los departamentos de la facultad dedican el personal con más experiencia (CUs) a docencia en el grado de física con preferencia sobre la docencia en otros grados. El porcentaje de TEUs es puntual (un profesor).
- El porcentaje de personal contratado en formación (CD y AD) es muy bajo 6% en total. Los CDs han subido este año por efecto de la limitada tasa de reposición que bloquea el acceso a cuerpos de funcionarios y obliga a los profesores jóvenes a acceder a plazas de CDs interinos. El número de ADs permanece estable en los últimos años. Así mismo carecemos de Ayudantes. Si bien la escasa presencia de estas figuras en nuestra plantilla no supone un impedimento para la docencia, en el largo plazo puede dificultar la reposición de profesorado de calidad por jubilaciones y otros tipos de bajas.
- No ha habido profesores asociados este año a diferencia de otros años en que cubrían incidencias.
- Las figuras docentes clasificadas como 'otros' ha aumentado este curso hasta situarse en el 16%, sin embargo el porcentaje de créditos impartidos permanece en un nivel reducido del 8%. Este aumento se debe fundamentalmente al número variable de becarios de investigación que solicitan la *Venia Docendi* y al carácter específico de la docencia que se les asigna, docencia que los departamentos seleccionan con especial esmero. Esta categoría también incluye a investigadores de los programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva que colaboran en la docencia asignada por los departamentos así como a un pequeño pero creciente número de profesores Eméritos u Honorarios que colaboran en las tareas de tutorización de trabajos de fin de grado y prácticas externas.

Grado en Física

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de las funciones docentes y para atender a los estudiantes adecuadamente.

La calidad científica del profesorado está fuera de toda duda como puede corroborarse examinando la Memoria de Investigación de la Universidad de Valencia, en ella se puede observar el elevado número de trabajos publicados en revistas científicas situadas en puestos destacados del Science Citations Index. Fruto de esta calidad es el hecho de que la Facultad de Física de la Universidad de Valencia se encuentra entre las 100 primeras del mundo en el ranking académico de universidades publicado por la Universidad Jiao Tong de Shanghai (<http://www.shanghairanking.com/es/SubjectPhysics2015.html>), siendo la primera Facultad de Física de España.

El 85% del personal académico posee el grado de Doctor. Como se ha comentado el porcentaje de no doctores imparte una docencia muy reducida y bien seleccionada por los departamentos.

Adicionalmente, el elevado número de proyectos de investigación liderados por los profesores de la Facultad, contratos con empresas y generación de empresas Spin-Off califican el alto nivel científico y profesional del personal académico. Por último los profesores están involucrados en proyectos de innovación docente así como en la formación de estudiantes en todas las etapas de la vida: de enseñanzas medias (como es la Olimpiada de Física), de profesionales en activo (a través de cursos del Servicio de Formación Permanente y Extensión Universitaria) y adultos (Programa de la Nau Gran). El anuario RUVID destaca parte de estas actividades que involucran a nuestros profesores (puede consultarse en <http://inforuvid.com/anuario2014.pdf>). Estas actividades docentes demuestran el interés, la capacidad y el grado de implicación de nuestros profesores en la calidad de la docencia.

Un resumen cuantitativo del número de trienios, quinquenios y sexenios del personal funcionario (81,38% de la plantilla) avala lo dicho anteriormente:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRINIENOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2010-11	696	366	269
Curso 2011-12	683	381	302
Curso 2012-13	767	431	342
Curso 2013-14	810	450	369

Puede observarse en la tabla anterior que el número de trienios quinquenios y sexenios crece con los años. Los trienios reflejan la antigüedad y para analizar la calidad de la labor desarrollada veamos el siguiente análisis:

Relación número de trienios del curso 13-14 con número de trienios del curso 10-11: 1'16.
Relación número de quinquenios del curso 13-14 con número de quinquenios del curso 10-11: 1'23.
Relación número de sexenios del curso 13-14 con número de sexenios del curso 10-11: 1'37.
Relación sexenios/trienios curso 10-11: 0'39 (la relación ideal es $\leq 0'5$)
Relación sexenios/trienios curso 13-14: 0'46 (la relación ideal es $\leq 0'5$)
Relación quinquenios/trienios curso 10-11: 0'53 (la relación ideal es $\leq 0'6$)
Relación quinquenios/trienios curso 13-14: 0'55 (la relación ideal es $\leq 0'6$)

Es decir, la calidad docente (reflejada en quinquenios) y la investigadora (en sexenios) evoluciona pareja a la antigüedad (trienios) y está en unas relaciones próximas a las ideales: casi un sexenio

Grado en Física

por cada dos trienios y de casi tres quinquenios por cada cinco trienios. Por tanto, nuestra plantilla permanece activa en investigación y docencia lo largo de los años.

Grado en Física

3- Análisis de los indicadores establecidos en el SGIC (al menos, los indicadores incluidos en el Real Decreto 1393/2007 y los establecidos en el seguimiento) y si es necesario acciones de mejora desarrolladas a partir del análisis de los resultados.

En la tabla que presentamos a continuación, se incluyen los indicadores que han sido procesados y analizados por la titulación de Grado en Física.

Se señalan de color verde los indicadores que han sido seleccionados por la AVAP para el Seguimiento de las titulaciones.

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA							
		PUNT					
		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	
Procesos de Evaluación de la Organización de la Enseñanza	Tasa de estudiantes preinscritos sobre las plazas ofertadas	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número total de estudiantes que solicitan cursar los estudios (total de preinscritos) y las plazas ofertadas para ese título.	236,25%	250,00%	258,75%	236,25%	311,25%
	Tasa de preinscritos en primera opción sobre las plazas ofertadas	Para el curso académico X, relación entre el número de estudiantes preinscritos y preinscritas en primera opción en la titulación y el número total de plazas ofertadas por la titulación.	152,50%	175%	176,25%	201,25%	256,25%
	Tasa de oferta y demanda (tasa de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción sobre las plazas ofertadas)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar los estudios, mediante preinscripción en primera y segunda opción, en el título y las plazas que se ofertan para esa titulación.	180%	202,50%	210,00%	238,75%	302,50%
	Tasa de estudiantes preinscritos en primera opción sobre el total de preinscritos	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes preinscritos en primera opción en la titulación y el número total de estudiantes que han realizado la preinscripción de acceso a esos estudios.	64,55%	70%	68,12%	85,19%	82,33%
	Tasa de Matriculación (Tasa de estudiantes matriculados sobre plazas ofertadas)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas que oferta la Universidad para ese título.	100%	110%	105%	105%	127,50%

Grado en Física

Demanda de los estudios (tasa de estudiantes matriculados sobre el total de preinscritos)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en una titulación y el número de estudiantes que realizan preinscripción para acceder a estos estudios.	42,86%	43%	40,1%	36,16%	36,86%	
Tasa de estudiantes matriculados en primera opción sobre el total de matriculados	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes matriculados y matriculadas en primera opción sobre el total de matriculados y matriculadas.	90,12%	90,7%	92,86%	95,24%	94,11%	
Nota de corte por vía de acceso	Este dato recoge la nota de corte de la titulación teniendo en cuenta las diferentes formas de acceso.		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
		General	9,694	10,248	10,757	10,814	11,894
		>25	5	7,29	7,675	5	5
		>40	-	-	-	-	-
		>45	-	-	-	-	-
		Titulados	7,3	8,4	7,59	7,1	5
		Minusvál.	-	-	-	5	5
Deport.A.N.	-	-	-	--	5		
Formas de acceso a la titulación (se tienen en cuenta las vías de acceso)	Es la relación porcentual entre el número de estudiantes que acceden a la titulación por las distintas vías (Bachillerato, Ciclo Superior, acceso para mayores de 25 años) y el número total de estudiantes que acceden a los estudios.		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
		PAU	96,25%	94,32%	95,24%	95,24%	94,11%
		>25	1,25%	2,27%	2,38%	2,38%	0,98%
		TITUL	2,5%	1,14%	1,19%	-	0,98%
		BACHILL UE	-	2,27%	1,19%	2,38%	3,92%
		OTROS	-	2,27%	1,19%	2,38%	-
Nota media de acceso	Es la nota media de acceso correspondiente al número total de estudiantes que se matriculan por primera vez en una titulación.		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
		BACH. UE	-	12,09	14	12,85	12,63
		>25	-	5,16	7,26	5,98	5,20
		PAU	-	10,99	11,56	11,47	11,75
		TITUL.UNIV.	-	8,30	7,85	-	6,39
COMENTARIO:							
<p>Si analizamos los datos de preinscripción, es importante destacar que la tasa de preinscritos sobre las plazas ofertadas es de 311% en el curso 2014-15, el grado siempre ha tenido una gran demanda y este año se sitúa en máximos.</p> <p>Para profundizar más en estos datos, es importante comentar que si tenemos en cuenta los preinscritos en primera opción sobre las plazas ofertadas es 256% en el curso 2014-15 y era el 153% en el 2010-11.</p> <p>Si en lugar de tener en cuenta los estudiantes preinscritos en primera opción analizamos los de primera y segunda el porcentaje se eleva al 303% en el curso 2014-15 y de 180% en el 2010-11.</p> <p>Analizando estos datos, concluimos que es una titulación muy demandada.</p> <p>Al analizar los datos de matrícula, el primer indicador que señalamos es el de matriculados sobre las plazas ofertadas, siendo un 127% en el curso 2014-15. Al calcular la tasa se considera a un estudiante de la Cohorte de Nuevo ingreso en un curso C en el Título T al alumno al que en su Expediente en el Título T le consta como CURSO_INI=C (Curso de inicio en el Título) y cuya FORMA_INI (Forma de Inicio en el Título) no es ni AD,AG,TR,PI,CP (Adaptados, Adaptados al Grado, Traslados, Programa Internacional, Convalidación Parcial) y en el caso de titulaciones de Ciclo largo se eliminan también los F1 y F2 (acceso al segundo ciclo sin y con complementos de Formación). Además se exige que el/la estudiante no tenga nada en el expediente en ese Título T en cursos anteriores a C.</p> <p>La tasa de matrícula ha sido elevada por la decisión del centro de admitir más alumnos debido a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Gran demanda del título (tasa de preinscritos en primera opción del 256%). 2) Elevada nota de corte general (11'894). 							

Grado en Física

3) Suficiencia de recursos humanos y materiales.

Concluimos señalando que este grado no ha tenido problemas de demanda y matrícula, lo cual denota el interés social y académico de estos estudios.

Si tenemos en cuenta el total de la matrícula de estudiantes en el curso 2014-15, la distribución es la siguiente:

- 94% accede por la Prueba de Acceso a la Universidad.
- 1% accede como mayores de 25 años.
- 1% son titulados universitarios.
- 4% accede por bachillerato UE

Las notas de corte por cupo han sido las siguientes:

- 11'89 ha sido la nota de corte para los y las estudiantes que acceden por el cupo general.
- 5 para los y las estudiantes mayores de 25 años.
- 5 para los y las estudiantes que acceden como titulados universitarios.

Por último para completar el estudio teniendo en cuenta la forma de acceso, vamos a comentar la nota media de acceso de los y las estudiantes que se han matriculado:

- 11'75 nota media de los y las estudiantes de PAU.
- 5'20 de los y las estudiantes mayores de 25 años.
- 6'39 de los estudiantes titulados.
- 12'63% accede por bachillerato UE.

Analizando los datos de las dos notas (media y corte) y de preinscritos en la titulación en primera opción, podemos afirmar que se cuenta con buenos y vocacionales estudiantes en el acceso a la universidad.

Grado en Física

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Procesos de Evaluación del Desarrollo de la Enseñanza	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN				
			2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
	Tasa de rendimiento	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número total de créditos matriculados en el título.	71,15%	69,85%	73,95%	78,26%	75,13%
Tasa de éxito	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número de créditos presentados a evaluación.	87,01%	86,78%	88,61%	90,46%	88,98%	
Tasa de presentados y presentadas	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número créditos presentados a evaluación y el número total de créditos matriculados en el título.	81,77%	80,50%	83,46%	86,51%	84'43%	
Tasa de abandono de los y las estudiantes de nuevo ingreso	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título, en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título en el curso académico X.	10,00%	13,64%	4,76%	10,71%		
Tasa de eficiencia de los y las graduados (SEGUIMIENTO)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los y las estudiantes graduados y graduadas de una cohorte de graduación G para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los y las estudiantes graduados y graduadas de esa cohorte.	NP	NP	NP	89,57%%	86,92%	

Grado en Física

Tasa de eficiencia (tasa de rendimiento de los egresados Universitario) ACREDITACIÓN SIIU	Para el curso académico x, relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.	98,33%	93,22%	92,80%	92,20%	93,65%
Tasa de graduación	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los y las estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte.	NP	NP	NP	56'25%	
Tasa de rendimiento de estudiantes de nuevo ingreso	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número total de créditos matriculados en el título.	81,38%	77,51%	83,72%	85,50%	84,09%
Tasa de éxito de estudiantes de nuevo ingreso	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número de créditos presentados a evaluación.	90,30%	86,70%	88,84%	91,42%	92,90%
Tasa de presentados y presentadas de estudiantes de nuevo ingreso	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número créditos presentados a evaluación y el número total de créditos matriculados en el título.	90,12%	89.39%	94,23%	93,52%	90,52%
COMENTARIO:						
<p>En el plan de estudios (VERIFICA) se establece unos objetivos del 50% para la tasa de graduación, un 20 % de tasa de abandono y un 80 % de tasa de eficiencia.</p> <p>Los resultados que ofrecen los diferentes indicadores durante el curso 2014-2015 son:</p>						

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as

La tasa de rendimiento es del 75'13% en el curso 14-15, presenta un mínimo del 69'85% en el curso 11-12 y un máximo del 78'26% en el 13-14. La tasa de éxito es del 88'98%, supera en 3 puntos a la del curso 11-12. La tasa presentados es del 84'43%, de nuevo supera en cuatro puntos al peor resultado obtenido en el curso 11-12.

Es decir, en números redondos los estudiantes se presentan al 84% de los créditos de los que se matriculan, de este 85% de créditos matriculados aprueban el 89%, y este 89% de créditos aprobados suponen un 75% de los créditos totales de la titulación.

Esto indica un buen ajuste en el Grado entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

Analizados los resultados por asignaturas (véase la Tabla 2 de resultados de las asignaturas) se observa un mínimo en la asignatura de Métodos Matemáticos II de segundo curso que tiene una tasa de éxito del 72'83% sobre un 71'88% de estudiantes presentados. La tasa de éxito de esta asignatura ha subido más de 7 puntos respecto del curso anterior aunque el porcentaje de estudiantes presentados en esta asignatura es uno de los más bajos. Los datos por asignaturas presentan máximos en las asignaturas de carácter experimental (Iniciación a la Física Experimental y Laboratorios) así como las que se desarrollan en aula de informática (Informática y Métodos Estadísticos y Numéricos), a todas ellas se presentan más del 90% de los estudiantes con tasas de éxito muy superiores también la 90% generalmente.

Al trabajo de fin de grado se han presentado un 71'72% con un 100% de aprobados, el porcentaje de presentados ha subido casi cuatro puntos respecto del curso previo como consecuencia de la modificación las condiciones de matrícula y defensa realizadas en la memoria de verificación del grado.

b) Tasa de abandono de primer curso.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universidad de Valencia, obtenemos que en el curso 2013-2014 la tasa de abandono de primer curso es del 10'71%, las principales razones que la explican son traslados de matrícula y la baja voluntaria de los estudiantes.

Hemos de destacar que los estudios de "ciencias" (Biología, Física, Geología, Matemáticas y Química) son los que más cambios de grado presentan en primer curso en el conjunto universitario español, el cambio de grado o centro global en España es del 11'2%, siendo mínimo el de artes y humanidades con un 8'1% y máximo el de ciencias con un 28'8% (véase Cinco Días, año XXXVIII, nº 10702, extra formación, página 10, 23-Mayo-2015). Como consecuencia, hay que calificar el 10'71% del Grado de Física de la Universidad de Valencia como un dato muy bueno.

c) Tasa de eficiencia de los graduados.

Las tasas de eficiencia de los graduados han sido del 89'57% en el curso 2013-2014 y del 86'92% en el 2014-2015. Hemos de destacar que las tasa han estado entre siete y diez por encima 80% que se preveía en el Verifica; es por tanto un resultado satisfactorio.

d) Tasa de graduación.

La tasa de graduación es del 56'25%. Consideramos el dato satisfactorio al ser la prevista en la verificación del grado del 50%.

e) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y de presentados/as de los/as estudiantes de nuevo ingreso.

Centrándonos en los estudiantes de nuevo ingreso que se incorporaron al grado en el curso 2014-2015, podemos establecer que el 90'52% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados). Los estudiantes de nuevo ingreso superan el 92'90 de los créditos de los que se evalúan (tasa de éxito), lo que hace una tasa de rendimiento del 84'09%. Los resultados de primer curso son satisfactorios, fruto de la gran calidad de los estudiantes que acceden al título y de la buena labor docente.

Fecha carga: 17/10/2015 9:00:28, Tipo Centro: Tabla 2.Resultado de las asignaturas del plan de estudios GRADO
 PROPIO, Tipo Estudio: GRADO, Centro: estudios GRADO
 FACULTAT DE FÍSICA, Estudio: Grado en Física,
 Curso Académico: 2014-2015, Asignatura perteneciente al plan estudio: SI

Asignatura	Indicadores	Nº Matriculados	Nº Matriculados por primera vez en un módulo	% matriculados de primera matrícula	Tasa de rendimiento	Nº estudiantes suspendidos	% Estudiantes suspendidos	Nº estudiantes presentados	% Estudiantes presentados	% Estudiantes no presentados	Tasa de éxito	Nº Matriculados por primera vez en un módulo y aprobado	% aprobados de primera matrícula sobre el total de primera matrícula
34233 Física General I		118	99	83,90%	76,27%	14	11,86%	104	88,14%	11,86%	86,54%	85	85,86%
34234 Física General II		119	102	85,71%	80,67%	6	5,04%	102	85,71%	14,29%	94,12%	89	87,25%
34235 Física General III		119	104	87,39%	69,75%	7	5,88%	90	75,63%	24,37%	92,22%	79	75,96%
34236 Álgebra y Geometría I		118	103	87,29%	75,42%	15	12,71%	104	88,14%	11,86%	85,58%	85	82,52%
34237 Álgebra y Geometría II		113	102	90,27%	78,76%	2	1,77%	91	80,53%	19,47%	97,80%	87	85,29%
34238 Cálculo I		123	102	82,93%	74,80%	20	16,26%	112	91,06%	8,94%	82,14%	84	82,35%
34239 Cálculo II		119	102	85,71%	71,43%	12	10,08%	97	81,51%	18,49%	87,63%	83	81,37%
34240 Química		123	104	84,55%	76,42%	19	15,45%	113	91,87%	8,13%	83,19%	83	79,81%
34241 Informática		108	101	93,52%	82,41%	11	10,19%	100	92,59%	7,41%	89,00%	85	84,16%
34242 Mecánica I		107	81	75,70%	67,29%	17	15,89%	89	83,18%	16,82%	80,90%	55	67,90%
34243 Oscilaciones y Ondas		113	81	71,68%	61,95%	14	12,39%	84	74,34%	25,66%	83,33%	56	69,14%
34244 Mecánica II		110	83	75,45%	60,91%	21	19,09%	88	80,00%	20,00%	76,14%	58	69,88%
34245 Termodinámica		95	77	81,05%	74,74%	9	9,47%	80	84,21%	15,79%	88,75%	61	79,22%
34246 Física Estadística		90	81	90,00%	83,33%	3	3,33%	78	86,67%	13,33%	96,15%	74	91,36%
34247 Métodos Matemáticos I		98	76	77,55%	72,45%	13	13,27%	84	85,71%	14,29%	84,52%	63	82,89%
34248 Métodos Matemáticos II		128	83	64,84%	52,34%	25	19,53%	92	71,88%	28,13%	72,83%	48	57,83%
34249 Métodos Estadísticos y Numéricos		78	77	98,72%	91,03%	3	3,85%	74	94,87%	5,13%	95,95%	70	90,91%
34250 Laboratorio de Mecánica		80	80	100,00%	97,50%	-	0,00%	78	97,50%	2,50%	100,00%	78	97,50%
34251 Laboratorio de Termodinámica		75	75	100,00%	97,33%	-	0,00%	73	97,33%	2,67%	100,00%	73	97,33%
34252 Laboratorio de Electromagnetismo		75	75	100,00%	98,67%	-	0,00%	74	98,67%	1,33%	100,00%	74	98,67%
34253 Laboratorio de Óptica		75	75	100,00%	97,33%	1	1,33%	74	98,67%	1,33%	98,65%	73	97,33%
34254 Laboratorio de Física Cuántica		75	75	100,00%	97,33%	1	1,33%	74	98,67%	1,33%	98,65%	73	97,33%
34255 Electromagnetismo I		109	89	81,65%	56,88%	19	17,43%	81	74,31%	25,69%	76,54%	54	60,67%
34256 Electromagnetismo II		107	86	80,37%	66,36%	15	14,02%	86	80,37%	19,63%	82,56%	64	74,42%
34257 Óptica I		103	88	85,44%	80,58%	7	6,80%	90	87,38%	12,62%	92,22%	74	84,09%
34258 Óptica II		105	88	83,81%	64,76%	12	11,43%	80	76,19%	23,81%	85,00%	61	69,32%
34259 Física Cuántica I		101	79	78,22%	65,35%	18	17,82%	84	83,17%	16,83%	78,57%	61	77,22%
34260 Física Cuántica II		129	81	62,79%	62,02%	15	11,63%	95	73,64%	26,36%	84,21%	53	65,43%
34261 Astrofísica		92	78	84,78%	80,43%	9	9,78%	83	90,22%	9,78%	89,16%	63	80,77%
34262 Física de la Atmósfera		126	86	68,25%	60,32%	13	10,32%	89	70,63%	29,37%	85,39%	60	69,77%
34263 Física del Estado Sólido		84	74	88,10%	64,29%	7	8,33%	61	72,62%	27,38%	88,52%	51	68,92%
34264 Física Nuclear y de Partículas		85	75	88,24%	75,29%	9	10,59%	73	85,88%	14,12%	87,67%	59	78,67%
34265 Trabajo de fin de Grado en Física		99	72	72,73%	71,72%	-	0,00%	71	71,72%	28,28%	100,00%	54	75,00%
34266 Iniciación a la Física Experimental		105	104	99,05%	91,43%	-	0,00%	96	91,43%	8,57%	100,00%	96	92,31%
34267 Electrodinámica Clásica		73	69	94,52%	83,56%	4	5,48%	65	89,04%	10,96%	93,85%	60	86,96%
34268 Mecánica Cuántica		99	74	74,75%	70,71%	15	15,15%	85	85,86%	14,14%	82,35%	53	71,62%
34269 Astrofísica Observacional		22	22	100,00%	95,45%	-	0,00%	21	95,45%	4,55%	100,00%	21	95,45%
34270 Relatividad y Cosmología		49	46	93,88%	69,39%	3	6,12%	37	75,51%	24,49%	91,89%	32	69,57%
34271 Mecánica Cuántica Avanzada		43	40	93,02%	74,42%	2	4,65%	34	79,07%	20,93%	94,12%	31	77,50%
34272 Teoría Cuántica de Campos		38	35	92,11%	73,68%	4	10,53%	32	84,21%	15,79%	87,50%	27	77,14%
34273 Física Atómica y de las Radiaciones		57	53	92,98%	78,95%	3	5,26%	48	84,21%	15,79%	93,75%	43	81,13%
34274 Instrumentación Nuclear y de Partículas		22	22	100,00%	90,91%	-	0,00%	20	90,91%	9,09%	100,00%	20	90,91%
34275 Óptica Electromagnética		23	22	95,65%	91,30%	-	0,00%	21	91,30%	8,70%	100,00%	20	90,91%
34276 Óptica Cuántica		43	40	93,02%	86,05%	2	4,65%	39	90,70%	9,30%	94,87%	34	85,00%
34277 Física de Semiconductores		22	22	100,00%	95,45%	-	0,00%	21	95,45%	4,55%	100,00%	21	95,45%
34278 Ondas Electromagnéticas		41	41	100,00%	95,12%	2	4,88%	41	100,00%	0,00%	95,12%	39	95,12%
34279 Atmósfera, Radiación y Energía		16	16	100,00%	75,00%	1	6,25%	13	81,25%	18,75%	92,31%	12	75,00%
34280 Teledetección		18	18	100,00%	100,00%	-	0,00%	18	100,00%	0,00%	100,00%	18	100,00%
34281 Electrónica		20	20	100,00%	85,00%	1	5,00%	18	90,00%	10,00%	94,44%	17	85,00%
34282 Prácticas Externas		24	24	100,00%	95,83%	-	0,00%	23	95,83%	4,17%	100,00%	23	95,83%
Total		4.114	3.502	85,12%	75,15%	374	9,09%	3.480	84,59%	15,41%	88,99%	2.837	81,01%